

La aportación del sistema universitario a la transformación de la sociedad vasca

Alba Madinabeitia Ezkurra
Ane Larrinaga Renteria
Jone Martinez-Palacios
Josu Amezaga Albizu
Mikel Saratxo Moro
Onintza Odriozola Irizar

La aportación del sistema universitario a la transformación de la sociedad vasca

Alba Madinabeitia Ezkurra

Ane Larrinaga Renteria

Jone Martinez-Palacios

Josu Amezaga Albizu

Mikel Saratxo Moro

Onintza Odriozola Irizar

Leioa, julio de 2018


AGIRRE LEHENDAKARIA CENTER
for Social and Political Studies


Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

euskampus
FUNDAZIOA

CIP. Biblioteca Universitaria

La **aportación** del sistema universitario a la transformación de la sociedad vasca [Recurso electrónico] / Alba Madinabeitia Ezkurra ... [et al.]. - Datos. - Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2018. - 1 recurso en línea : PDF (128 p.)

En port.: Agirre Lehendakaria Center, Euskampus Fundazioa.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-9082-957-8

1. Universidades - País Vasco. 2. Relaciones universidad-colectividad. 3.Cambio (Sociología). I. Madinabeitia Ezkurra, Alba, coaut.

(0.034)378(460.15)

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9082-957-8

Índice

Presentación	8
0. Punto de partida metodológico para el análisis de los discursos	11
1. El discurso académico-institucional	15
1.1. Posición de las personas entrevistadas en el ámbito universitario vasco	15
1.2. La manera de entender la transformación	16
1.2.1. La creación de la universidad pública, un cambio relevante para la sociedad vasca	16
1.2.2. Visión de la universidad pública y su capacidad de influencia en la sociedad vasca	17
1.3. Diagnóstico de la evolución de la universidad pública: logros y carencias	22
1.3.1. Logros e impactos	22
1.3.2. Carencias	24
1.4. El Sistema Universitario Vasco (SUV)	26
1.5. Desafíos y propuestas para el futuro	29
1.6. Valores destacados	32
2. El discurso técnico-económico	33
2.1. Posición de las personas entrevistadas en el ámbito universitario vasco	33
2.2. La manera de entender la transformación	33
2.3. Diagnóstico de la universidad	36
2.4. El Sistema Universitario Vasco (SUV)	37
2.5. Desafíos y propuestas para el futuro	39
2.5.1. En el ámbito de la formación	39
2.5.2. En el ámbito de la investigación	42
2.5.3. En el ámbito de la gobernanza	45
2.6. Valores destacados	45
3. Discurso crítico	47
3.1. Posición de las personas entrevistadas en el ámbito universitario vasco	47
3.2. La manera de entender la transformación	48
3.3. Diagnóstico de la universidad	53
3.3.1. Universidad en transformación	53
3.3.2. Carencias	59

3.4. El Sistema Universitario Vasco (SUV)	63
3.5. Desafíos y propuestas para el futuro	65
3.6. Valores destacados.....	68
4. Ideas sobre la universidad vasca compartidas por los tres discursos	69
4.1. La centralidad del concepto de «sociedad» en los discursos.....	69
4.2. La referencialidad de la UPV/EHU.....	74
4.3. Las universidades vascas deben ofrecer recursos para construir la sociedad vasca actual	76
4.4. La universidad tiene el monopolio institucionalizado sobre la enseñanza superior especializada ..	80
4.5. Los recursos requeridos por la universidad para la transformación institucional y social, a debate ...	81
4.6. La universidad se concibe como agente investigador.....	83
4.7. Internacionalización.....	84
4.8. El Sistema Universitario Vasco, en entredicho	87
4.9. La imagen de las tres universidades	89
4.10. Preocupación sobre el modelo de organización	90
5. Bibliografía	93
6. Anexos	101

Presentación

• **Cuál ha sido la aportación del Sistema Universitario Vasco a la sociedad en las últimas décadas?** Éste fue el reto que se nos planteó hace un año, cuando recibimos el encargo de hacer este trabajo de mano de Agirre Lehendakaria Center y la Fundación Euskampus. La respuesta podía venir por diferentes vías. Una de ellas consistía en una evaluación de tipo cuantitativo, analizando datos que sistemáticamente se recopilan en numerosas estadísticas e informes; y es que afortunadamente hoy en día contamos con abundante información de este tipo, lo que permiten un análisis profundo y preciso del SUV.

Podía optarse también por una evaluación de tipo cualitativo, que se preguntase por la aportación que las universidades han hecho a las trascendentes transformaciones acaecidas durante las últimas décadas en la sociedad vasca a nivel económico, político, cultural, social y otros. Incluso podríamos, y deberíamos, preguntarnos si han hecho alguna aportación.

Desde un primer momento optamos por esta segunda vía. Por un lado porque ya existen numerosos y referenciales análisis de tipo cuantitativo. Por otro, y principalmente, porque los fenómenos sociales no pueden analizarse exclusivamente mediante datos cuantitativos. Es tan importante observar y recoger en cifras las actividades de las personas como entender las motivaciones, valores, deseos subyacentes a esas actividades, así como el sentido que sus actores les otorgan. El 'objeto de análisis' de las ciencias sociales no son meros objetos, sino sujetos: personas que disponen de albedrío y capacidad de decisión (tomados individualmente o en grupo). Además y al contrario de lo que sucede en las ciencias de la naturaleza o la técnica, la verdad en los análisis de las ciencias sociales no puede establecerse únicamente mediante la constatación empírica. La verdad de la ley científica de la gravedad queda demostrada empíricamente; la veracidad de las normas del comportamiento humano no se puede demostrarse solo empíricamente, y es necesario recurrir al acuerdo entre quienes observan y analizan ese comportamiento, con el fin de obtener la máxima refutación posible. Es por eso por lo que hemos considerado importante recabar valoraciones sobre lo que el Sistema Universitario vasco ha aportado, aporta y debe aportar a la sociedad. Tal y como se explica en otro apartado, hemos contado para ello con la ayuda de personas que conocen la universidad desde muy variados puntos de vista.

Para la realización del trabajo se ha seguido un método inductivo. No se ha partido de un conjunto de hipótesis previamente definidas que pudiesen adelantar cuál ha sido el sentido de la aportación de las universidades vascas. Si hubiésemos optado por un análisis cuantitativo ello hubiese sido lo correcto, pues dicho cuadro de hipótesis nos hubiese señalado qué dimensiones se consideran relevantes y por tanto qué tipos de datos hemos de analizar para llegar a refutar o rechazar dichas previsiones. En nuestro análisis, al contrario, no se ha querido anticipar qué han aportado las universidades a la sociedad; se ha preferido observar la realidad de la mano de diferentes y variados observadores cualificados, y se han extraído conclusiones mediante el análisis y la interpretación de lo que nos han dicho. Ello nos ha permitido llegar a conclusiones que un método deductivo no hubiese permitido.

El principal aporte de este trabajo es haber identificado y analizado tres diferentes tipos de ver el Sistema Universitario Vasco. De un lado tenemos el punto de vista académico-institucional, que mira el panorama principalmente -pero no exclusivamente- desde la propia universidad; por eso se ha identificado como narrativa o discurso académico-institucional. De otro lado tenemos un discurso técnico-económico, que observa la universidad desde la perspectiva del sistema productivo. Finalmente aparece un discurso crítico, que plantea lo que las universidades deben aportar a la sociedad en términos de transformación social.

Estos tres discursos o narrativas tienen posiblemente relación estrecha con diferentes formas de observar la sociedad. Incluso puede pensarse que tras ellos aparecen también diferentes intereses, ya que la propia sociedad es un lugar donde confluyen intereses distintos. En todo caso estos no han sido temas analizados. Pero sí es evidente que se observan puntos divergentes entre los tres en la manera de entender la universidad, en general, y de valorar el Sistema Universitario vasco, en particular.

Sin embargo, es de destacar que aparte de las divergencias, también aparecen análisis compartidos entre los diferentes discursos. Así, aunque son narrativas diferentes, los puntos en común son observables; y no son menores. Lo cual hace pensar que no solo hay diferencias y -seguramente- conflicto de intereses, sino también posibilidades de acuerdos. Por poner algunos ejemplos, la idea de que la mayor aportación de las universidades ha sido dotar a la sociedad vasca del destacado nivel de formación con el que cuenta hoy en día, el valor que se da a su labor para los avances en los ámbitos de la cohesión social y la igualdad de oportunidades (entendida ésta en términos socio-económicos, de género, y de lengua), la consideración de que el objetivo de nuestro sistema universitario es el bienestar de la sociedad vasca, la percepción de que la internacionalización no solo es ineludible sino que puede aportar numerosos beneficios, todas ellas son ideas recurrentes en los tres discursos; con matices en cada uno de ellos, pero con posibilidades de profundización en puntos de vista compartidos.

En este sentido no ha sido intención de quienes hemos realizado el trabajo destacar las diferencias entre narrativas, sino entenderlas y buscar puntos en común. De ello deriva la estructura del informe: el Capítulo 0 describe la metodología y las técnicas de investigación seguidas en el proceso. Los Capítulos 1, 2 y 3 analizan los tres diferentes discursos identificados, interpretando en profundidad los elementos aportados por las personas informantes. Finalmente, el Capítulo 4 sintetiza, a modo de conclusión, los puntos compartidos entre los tres discursos.

Como anexo se aportan, junto con el detalle relativo a las entrevistas y la sesión de contraste realizadas, una serie de datos cuantitativos. En la mayoría de los casos se trata de una selección de datos que nos permitan obtener una visión global del Sistema Universitario Vasco, y poder enmarcar mejor las aportaciones de las personas informantes: su estructura, su dimensión y su contexto principalmente. Estos datos han sido extraídos de diferentes fuentes. Se adjunta también un trabajo hecho específicamente para este informe: el análisis de los convenios firmados por la UPV/EHU con agentes externos a lo largo de su historia. Se ha considerado que este dato podía, aunque sea de manera marginal a la línea del trabajo, aportar más luz sobre la relación entre universidad y sociedad. Siendo el objetivo de la investigación el conjunto del Sistema Universitario Vasco se ha pretendido realizar el análisis en las tres universidades del mismo, pero a la hora de redactar estas líneas no disponemos aun de los datos de la Universidad de Deusto y de la Mondragón Unibertsitatea. Ante la disyuntiva hemos preferido incluir esta primera parte y esperar a completar el trabajo una vez dispongamos del resto de datos.

Antes de finalizar esta presentación, es precisa una aclaración metodológica: desde el punto de vista del observador, la importancia de un discurso no radica en su valía para describir o interpretar la realidad, sino en su capacidad para condicionar los puntos de vista, decisiones y comportamientos de las personas. Decir que un discurso es real no significa aceptar su adecuación a la realidad sobre la que discurre, sino reconocer que condiciona, realmente, la actuación de otras personas. En este sentido no es intención de este trabajo preguntarse sobre cuál de los tres discursos es más apropiado, sino constatar que existen e intentar comprenderlos.

No podemos finalizar sin agradecer a las personas que han compartido su punto de vista con quienes hemos realizado este trabajo. Nos han brindado la oportunidad de aprender mucho sobre el Sistema Universitario Vasco, especialmente mediante las largas entrevistas concedidas y la participación en la sesión de contraste. Muchas gracias a todas ellas, mila esker. Intentaremos reflejar lo más fielmente posible todo ese conocimiento tan variado y enriquecedor.

0. Punto de partida metodológico para el análisis de los discursos

Los **valores** son creencias u opiniones que nos advierten tanto de las bondades como de las maldades de algo que existe en la realidad social, y sugieren si es mejor o peor que otros aspectos. Nos muestran, pues, la dirección de aquello que resulta deseable, adecuado o bueno. Los valores corresponden a la sociedad, debido a su carácter y origen social (Rokeach, 1979)¹. Por tanto, nadie inventa los valores, sino que se adscriben al repertorio cultural y al periodo histórico del individuo. En esta línea, son los grupos sociales de pertenencia o de referencia quienes definen las elecciones del individuo en el mundo de los valores (Giner, Lamo de Espinosa, Torres, 1998)².

Esto no quiere decir que resulte imposible analizar los valores desde el punto de vista psicológico, ya que, a fin de cuentas, sus portadores son los individuos. Sin embargo, partiendo de la visión sociológica a la que estamos recurriendo aquí, queremos subrayar que los valores constituyen una serie de elementos culturales compartidos por determinados grupos y que, por tanto, sus tipologías y transformaciones generalmente están regulados en la sociedad.

En consecuencia, absolutamente todos los valores son fenómenos colectivos, al igual que todas las ideas, actitudes y opiniones que emanan de ellos. Desde el punto de vista sociológico, los valores tienen un carácter convencional y arbitrario; es decir, clasificaremos algo como valioso cuando sea priorizado de manera general. Por el contrario, el punto de vista individual los percibe como elementos dados social y culturalmente (Giner, Lamo de Espinosa, Torres, 1998).

Por tanto, los valores compartidos por actores sociales e instituciones forman parte de una red cultural. Otra herramienta para detectar los valores –y, junto con ellos, sus bases culturales– es el análisis y la interpretación de los **discursos** de los actores sociales. Este tipo de análisis se ubica en la línea de la **metodología cualitativa** dentro de las ciencias sociales (Vallés, 1999)³, y hace hincapié en la dimensión simbólica de la realidad social. La parte simbólica de la realidad social se materializa especialmente en el lenguaje; es decir, se objetiva en las acciones lingüísticas realizadas por los actores sociales de manera intencionada y subjetiva. Por ello, dentro de la metodología cualitativa, se recurre a técnicas dirigidas a la recopilación de las ideas, de las opiniones y de las percepciones de los actores sociales de manera oral como, por ejemplo, mediante las **entrevistas en profundidad** empleadas en la presente investigación.

La entrevista en profundidad semidirigida es una técnica cualitativa empleada en las ciencias sociales para recopilar información. Los entrevistadores lanzan preguntas basadas en un guion estructurado a todas las personas entrevistadas, y estos últimos gozan de libertad para dirigir la entrevista a través de las ideas y de las líneas de argumentación que más oportunas estimen⁴. (Véase el anexo 1 para conocer el guión utilizado.)

1 Rokeach, Milton (ed.) (1979). *Understanding Human Values, Individual and Societal*. New York: The Free Press.

2 Giner, Salvador, Lamo de Espinosa, Emilio & Torres, Cristóbal (ed.) (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza, pp. 811-812.

3 Vallés, Miguel. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

4 Ruiz Olabuenaga, José Ignacio (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.

En este sentido, la presente investigación se ha servido de entrevistas en profundidad semidirigidas para obtener las declaraciones de varios tipos de actores sociales sobre el Sistema Universitario Vasco, muchos de los cuales son agentes relacionados con el mundo universitario (personal docente e investigador y estudiantes), mientras que otros han sido seleccionados por su carácter de *stakeholders*, debido a que se encuentran directamente asociados al ámbito universitario o a su impacto. Se han realizado un total de 25 entrevistas (véase el anexo 2), para cuya selección hemos recurrido al punto de vista interseccional. Para ello, se ha empleado la matriz de distribución recogida en el anexo 3, que nos ha permitido seleccionar personas con diferentes posiciones tanto en el ámbito universitario como en otros espacios cercanos, como el político, el económico, etcétera. En esta matriz, se han seleccionado dos divisores principales. En primer lugar, se ha considerado su relación con la universidad, distinguiendo, por una parte, a quienes trabajan en su seno o que son miembros de ella, y, por otra, a aquellos actores que tienen una relación o una percepción externa con la institución universitaria. En segundo lugar, hemos aplicado otra serie de divisores en ambos grupos principales. El primer divisor es especialmente importante para representar la ubicación de los miembros de la universidad y tiene que ver con el impacto del binarismo científico (ciencia «dura» vs. ciencia «blanda»). Así las cosas, hemos considerado su formación académica o su pertenencia a una determinada disciplina a la hora de seleccionar la muestra. El segundo grupo de divisores engloba las ideas que siguen las estructuras sociales empleadas en los planteamientos de la interseccionalidad, por lo que considera aspectos como el género, la clase social, la edad, el idioma y el nivel de estudios. A la hora de crear esta muestra de 25 personas, se ha pretendido conectar con posiciones sociales diferentes, variadas y universales en las intersecciones que se generan mediante estos divisores. Por último, hemos valorado el transcurso por varias posiciones del marco universitario a lo largo de su trayectoria profesional (experiencia en la empresa, en la administración o en la universidad, así como en más de un centro universitario, etc.).

Las entrevistas han sido grabadas. Tras su transcripción, se han realizado las interpretaciones sobre el análisis semántico y la motivación, para lo que se ha recurrido, entre otros, al software cualitativo NVivo 11. Gracias al uso de este programa, se han analizado, por una parte, los significados culturales y las orientaciones ideológicas de los universos estructurales de los discursos recibidos, y, por otra, su interpretación motivacional; es decir, la interpretación simbólico-intencional (consciente o inconsciente) de las ideas, de los valores y de las actitudes transmitidas por los diferentes actores sociales (Ibáñez, 1994)⁵.

Se recogen y se analizan, pues, tanto las experiencias y las vivencias de los actores sociales que han participado en la investigación, como los significados conferidos por ellos a las instituciones, actividades o acciones universitarias. Sin embargo, junto con esta dimensión, el análisis considera también otro tipo de aspectos macro-sociológicos, como la posición social de los actores que se han pronunciado o las características de sus respectivos contextos sociales. Por lo tanto, se han cruzado ambas dimensiones para ver qué tipo de sentidos y significados surgen sobre el sistema universitario desde los ámbitos estructurales, así como para comprobar la correspondencia de estos significados, surgidos en contextos diferentes.

Los actores sociales son dueños de las ideas, de las creencias y de los valores que nacen en sus respectivos grupos de referencia. Partiendo de su posición y de sus intereses en la sociedad, definen su realidad social de una manera determinada, mediante estas ideas y creencias. Y es que podríamos afirmar que todas estas percepciones, opiniones y representaciones funcionan como unas lentes, a través de las cuales podemos percibir la realidad; es decir, los actores sociales consiguen dar un significado a estructuras y acciones de la realidad social de sus vidas sociales. Por otra parte, estos significados generalmente se encuentran estructurados en los discursos sociales, es decir, sistematizados en unos determinados mar-

5 Ibáñez, Jesús (1994). *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo XXI.

cos. Tal y como ha demostrado la línea teórica denominada **frame analysis**, el objetivo de la definición del marco (*framing*) consiste en establecer las estructuras cognitivas que dirigen la percepción y la representación de la realidad social. En esta tarea de definición intervienen varios actores sociales (tanto individuales como colectivos), tales como grupos sociales, grupos de interés, medios de comunicación⁶, movimientos sociales⁷, etc. Así, los actores sociales las enmarcan, y dotan de sentido a todo tipo de sucesos, organizaciones o acciones.

En la sociedad se crean muchos discursos de varios tipos sobre las organizaciones y acciones sociales que, a menudo, resultan contradictorios. Lo mismo sucede con los discursos de índole universitaria, debido a que existen muchas maneras de entender las estructuras y las funciones de las universidades vascas. A lo largo de las páginas siguientes, se abordará el análisis de las manifestaciones obtenidas a través de entrevistas en profundidad, con el fin de facilitar y entender la complejidad de esta realidad, partiendo de las herramientas analíticas que proporciona el denominado *frame analysis* o análisis de marco.

De una manera analítica, se han identificado un total de **tres discursos marco** (*master frame*)⁸:

- El discurso académico-institucional
- El discurso técnico-económico
- El discurso crítico

La importancia de estos discursos o estas narrativas no reside en su veracidad, sino en la idoneidad para analizar una realidad presuntamente objetiva. Su relevancia proviene de la capacidad de condicionar la actividad de los actores sociales, debido a que sus creencias, posean o no un fundamento objetivo, tienen consecuencias reales en su actividad. Por tanto, carecería de sentido intentar decidir cuál de todos se aproxima más a la realidad «verdadera». Antes bien, el objetivo de esta investigación consiste en entender las lógicas que subyacen en las creencias y en las acciones de diferentes actores, así como en evidenciar los puntos en común existentes entre ellos.

Tal y como afirman Snow y otros autores⁹ al abordar los movimientos sociales, a lo largo de los procesos de creación de los marcos discursivos se distingue no solo un trabajo de marco diagnóstico sino también de pronóstico. El análisis que se ofrece a partir de ahora se ha creado, precisamente, siguiendo este planteamiento. Así las cosas, el diagnóstico realizado sobre el sistema universitario se analiza dentro de cada uno de los discursos mencionados anteriormente, al igual que los desafíos percibidos mediante la lógica del discurso y las propuestas realizadas. Asimismo, se indaga en los valores asociados a los diferentes discursos. Y, en un último apartado, se destacarán las propuestas y los valores que comparten los tres discursos, considerando el impacto que pueden ejercer en el futuro del sistema universitario.

6 Scheufele, D.A. & Tewksbury, D. (2007): «Framing, Agenda Setting and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models». D. Tewksbury, D.A. Scheufele (ed.), *Journal of Communication*, 57 (1), pp. 9-20.

7 Snow, David & Benford, Robert (1988). «Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization». B. Klandermans, H. Kriesi & S. Tarrow (ed.), *From Structure to Action. International Social Movement Research I*, Greenwich: Jai Press, pp. 197-217.

8 Snow, David & Benford, Robert (1992). «Master Frames and Cycles of Protest». A.D. Morris & C. Mueller (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory. New Haven, Londres: Yale University Press*, pp. 133-135.

9 Benford, Robert & Snow, David (2000). «Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment». *Annual Review of Sociology*, vol. 26, pp. 611-639.
 Hunt, Scott; Benford, Robert; Snow, David (1994). «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos». E. Laraña & J. Gusfield (eds.), *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, pp. 211-249.

Como nota metodológica importante, destacaríamos que los discursos aquí descritos han de entenderse como un **tipo ideal**, en la línea del célebre concepto lanzado por Weber (Weber, 2002)¹⁰. Los tipos ideales son, por lo general, construcciones analíticas que se emplean a modo de herramientas conceptuales para entender la complejidad de la realidad. Los tres discursos que representamos aquí ordenan el conjunto de perspectivas y de ideas obtenidas en las 25 entrevistas en profundidad. Probablemente, las manifestaciones de muchas de las personas entrevistadas pueden ubicarse en más de un discurso. Sea como fuere, los tres ejes que se describen a continuación aparecen definidos de manera bastante evidente.

Para finalizar el apartado metodológico, digamos que partiendo de la cartografía de los discursos obtenidos de las entrevistas en profundidad se celebró una sesión de contraste de dos horas y media de duración el 11 de julio de 2018 (se adjunta el listado de participantes en el anexo 4). A lo largo de esta reunión, se recurrió al mismo criterio de interseccionalidad que el empleado a la hora de seleccionar los agentes entrevistados, con base en los dos objetivos siguientes: recabar las opiniones del análisis realizado y señalar los elementos que se echaron de menos en el análisis. Los resultados de esta sesión nos brindaron una oportunidad inigualable para pulir y completar el análisis que se recoge en las siguientes páginas.

10 Weber, Max (2002). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

1. El discurso académico-institucional

1.1. Posición de las personas entrevistadas en el ámbito universitario vasco

Los actores sociales que crean la narrativa conocida como discurso institucional son diversos en cuanto a su formación y a su modo de aprendizaje, y provienen sobre todo de la ingeniería, del derecho o de las ciencias experimentales. Sin embargo, todos ellos comparten una serie de características, a saber: cuentan con una trayectoria asociada a la gestión superior de la universidad, tienen una gran implicación personal y profesional, y conocen las entrañas de la institución académica. Todos ellos ejercen altos cargos en la universidad, y hay incluso cargos políticos del Gobierno Vasco asociados a ella, la mayoría pertenecientes a la UPV/EHU, si bien alguno de ellos corresponde a la Universidad de Deusto.

Con respecto del *ethos* profesional, tienen sumamente interiorizado el valor del servicio público, así como los valores humanistas de la universidad, en el caso de Deusto. Todos ellos sitúan la actividad universitaria en la corriente que se dirige en beneficio de la sociedad vasca. En esta misma línea, manifiestan no solo un compromiso profesional hacia la universidad pública, sino también afectivo, cargado de vocación, y en sus manifestaciones se muestran como defensores de los valores correspondientes de manera virtual a la universidad pública, tales como el carácter público, la autonomía, el compromiso social, etcétera. Son en su mayoría vascohablantes, y, como tales, sienten la universidad pública como un espacio para el desarrollo del euskera y de la cultura vasca.

Para mí, el objetivo de permanecer en la universidad era, por una parte, la pasión por la investigación [...], y, por otra, lograr que la facultad forme parte de nuestro pueblo, porque recordemos que antiguamente estaba adscrita al Distrito de Valladolid, y entre sus integrantes predominaba el castellano. Por tanto, esta era mi vocación. (E-19, 2).

Trabajar en gestión me ha dado la oportunidad de conocer muy a fondo la universidad, y conocer algo implica conocer sus virtudes y sus defectos, pero sobre todo implica querer a esa institución. (E-14, 1).

Las vivencias y experiencias de diferentes posiciones sociales subordinadas (el hecho de ser euskaldun, la condición de mujer, origen social humilde, etc.) anteriores a su llegada a la universidad han reforzado, en determinados casos, su vínculo personal con respecto a la universidad pública; vínculo que ha ido *in crescendo* a medida que han ido adoptando cargos institucionales.

Yo vengo de una familia trabajadora humilde [...] Esto a mis padres les supuso un esfuerzo enorme [...] Y eso nosotras lo vivimos con gran responsabilidad [...] Viendo mi trayectoria y la de muchos compañeros míos, la universidad ha permitido a personas que veníamos de una clase social más humilde acceder a puestos en los que tienes una gran influencia en la sociedad. (E-14, 3).

1.2. La manera de entender la transformación

En el denominado discurso académico-institucional, las transformaciones que implica la actividad universitaria se entienden de dos maneras. Por una parte, desde el punto de vista interno, existen las transformaciones en la organización de la propia institución. Por otra, y desde el punto de vista exterior, se consideran las transformaciones promovidas por la universidad pública en la sociedad vasca. Estas dos dimensiones se encuentran íntimamente relacionadas.

1.2.1. La creación de la universidad pública, un cambio relevante para la sociedad vasca

Partiendo del dilatado recorrido universitario de los diferentes actores sociales pertenecientes a la narrativa académico-institucional, cabe destacar que recurren a una visión histórica para realizar una valoración de la institución. En primer lugar, consideran la creación de la UPV/EHU como una transformación de calado para la sociedad vasca. Es más, consideran que se debe ubicar el surgimiento de la universidad pública en su contexto histórico y social, en el marco, precisamente, de transformaciones profundas experimentadas durante los años posteriores al franquismo. En este sentido, fue un paso más dentro del proceso de institucionalización arrancado en la década de 1980.

Sin lugar a dudas, consideran el momento de la fundación de la universidad pública como un suceso relevante para la sociedad vasca, carente de tradición universitaria; así las cosas, ven la creación de la UPV/EHU como la culminación de varios intentos y proyectos que se produjeron en diferentes momentos de la historia, como el de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza.

Todavía no existía la UPV/EHU como tal, sino que por aquel entonces era la Universidad de Bilbao. Yo creo que vivimos una experiencia muy bonita, porque se preveía un cambio, y muchos de nosotros queríamos formar parte de aquella transformación [...] En aquel momento, nuestro rector era Goio Monreal [...] aquel claustro de inicio de la universidad, la que se celebró aquí, no recuerdo cuándo sería, yo creo que en 1981. Entonces, yo me acuerdo muy bien de todo aquello, ya que fue un momento muy especial, y participé como alumno en varias movidas; fue bonito. (E-1, 2).

Según los actores académico-institucionales, es necesario explicar la creación agitada y tardía de la universidad pública vasca para poder entender cómo tuvieron lugar las posteriores fases de su institucionalización y consolidación, así como para entender las consecuencias nefastas que supuso el gran vacío sufrido por la sociedad vasca durante mucho tiempo. El País Vasco no ha contado con una universidad pública hasta finales del siglo XX. Tan solo existieron pequeñas universidades, tales como la de Iratxe o la de Oñati. Sin embargo, a partir del siglo XIX, durante los años de la industrialización, surgirán importantes reivindicaciones a favor de una universidad vasca. En este sentido, la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza desarrolló varios proyectos antes de estallar la guerra de 1936. No obstante, gran parte de la élite vasca no hizo suya esta reivindicación íntegramente, a diferencia de lo que sucedió, por ejemplo, en Cataluña. En el País Vasco se solicitaban escuelas de negocio y de ingeniería, sobre todo por parte de las élites industriales. Esta demanda fue en parte satisfecha por la Universidad de Deusto.

El interés de esta élite industrial no radicaba tanto en una universidad general para encaminar los estudios y para aumentar el nivel cultural del país, sino que estaba dirigida hacia unos determinados estudios de su propio interés. Por lo tanto, este vacío

quedará en manos de la Iglesia, para lo que Deusto lanzará su propio planteamiento tanto en Bilbao como en San Sebastián. Las consecuencias son tremendas para este pueblo. (E-19, 3).

Entre estas consecuencias se mencionan, en primer lugar, el daño producido por la pérdida del monopolio de las escuelas de magisterio para desarrollar la educación en euskera. Y, en segundo lugar, la imposibilidad de desarrollar un derecho propio, como lo hicieron otros países de características similares, como Cataluña.

La ausencia de una universidad supuso una pérdida muy importante. Tras el final del franquismo, se conseguirá contar con un distrito propio, muy tarde y después de un conflicto político tremendo. Hasta 1980 no tuvimos nuestro propio distrito. Y bajo mi punto de vista, tener un distrito universitario propio es tan fundamental como el Gobierno Vasco o el Parlamento Vasco. Nos supuso más esfuerzo la universidad que el Gobierno Vasco. (E-19, 3).

La posterior construcción de la universidad pública tuvo varias limitaciones, según varios informantes. Muchas de ellas son las generadas por la división administrativa del País Vasco, sobre todo tras la conformación de las comunidades autónomas, en cuyo marco se crearon las universidades públicas. Esto ha provocado que actúen de espaldas unas a otras. En este sentido, la división administrativa ha dificultado, entre otros aspectos, la creación de la comunidad científica que preveía el proyecto original de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza.

1.2.2. Visión de la universidad pública y su capacidad de influencia en la sociedad vasca

Es necesario considerar el valor del **carácter público** de la universidad, para poder entender las transformaciones que ha impulsado en el seno de la sociedad vasca a lo largo de tres décadas desde su creación. Una de las principales características del discurso académico-institucional es, sin lugar a dudas, el elogio del carácter público de la universidad. Es más, el principal eje de valor de la UPV/EHU en esta línea narrativa está constituido, precisamente, por su publicidad, que se considera como garante ineludible para que se produzcan otros valores relevantes, tales como la igualdad de oportunidades y la paridad entre las personas de origen social distinto. Gracias a esta apertura de la universidad a todo tipo de miembros de la sociedad, se logra que ejerza un mayor impacto social en su entorno inmediato.

Yo creo que la UPV/EHU debería considerar, por una parte, que es pública. Yo creo que es muy importante este punto. Yo creo que lo público debería estar relacionado con el hecho de ser puntero, con brindar la oportunidad a todo el mundo que sea válido y con ser símbolo de la sociedad [...] Sobre todas las cosas, creo que debemos tener claro que está en nuestras manos ofrecer la oportunidad a cualquier persona para que pueda contar la mejor preparación posible, y este hecho tendrá un impacto en su vida. (E-3, 5).

El sentido del discurso sobre los cambios fundamentales promovidos por la universidad pública en la sociedad vasca ha de entenderse desde su carácter público, al igual que la responsabilidad atribuida a la propia universidad como modelo para la sociedad. Las transformaciones no se deben interpretar exclusivamente desde una visión económica y material, como lo hace la narrativa económica que destacaremos más adelante. Por el contrario, los actores académico-institucionales consideran que se han producido

resultados materiales palpables originados a través de la producción de la investigación y del conocimiento científico (muestra de ello sería que, tras 37 años, la UPV/EHU haya conseguido escalar en el ranking universitario de Shanghái)¹¹, y destacan que, junto con ellos, se han de tener en cuenta otra serie de resultados inmateriales imposibles de medir de la misma manera. Opinan, por ejemplo, que la UPV/EHU ha de ser referente para la sociedad vasca no solo en el ámbito científico y tecnológico, sino también en el plano cultural. Por lo tanto, la universidad pública debe también ser referente y ejemplar en el ámbito de los valores. Así las cosas, la visión académico-institucional abarca los aspectos materiales e inmateriales (culturales) de las transformaciones que impulsa la universidad.

La sociedad tiene que ver que lo que nosotros hacemos [...] y que los métodos que empleamos para ello también son referentes para ellos [...] Debemos ser ejemplares, y el mejor ejemplo es la investigación. Si ejerces la investigación en no sé qué ámbitos de la tecnología, como unas nuevas turbinas para un avión, por ejemplo, y si, gracias a estas turbinas, la sociedad obtiene un beneficio considerable, entonces la sociedad verá que esta universidad está cumpliendo su función. Pero no solo eso [...] Es muy importante que la sociedad vea que somos referentes también en valores [...] Esta universidad [...] debe mostrar el camino en el ámbito social, en la igualdad, en la tecnología, en la ciencia y en la cultura también. Y ahí todavía tenemos mucho trabajo por delante. (E-1, 7, 8).

Los actores de la línea académico-institucional sostienen que toda sociedad precisa obligatoriamente de una universidad pública, que se caracteriza por sus funciones sociales. Sus esfuerzos deben estar dirigidos, en primer lugar, a la creación de conocimiento para el servicio de la sociedad y para su desarrollo, y, en segundo lugar, debe educar a la sociedad y preparar los profesionales que necesita. Por último, debe saber dirigir el conocimiento creado a la sociedad a través de diferentes medios, como la transferencia y la divulgación. Todas estas tareas tienen una serie de valores incontestables derivados del carácter público, que posicionan a la universidad en el camino del beneficio para la sociedad.

La universidad es el lugar donde se genera conocimiento, se produce conocimiento a todos los niveles: a nivel científico-técnico y a nivel humanista. Entonces, un país sin universidad es un país sin futuro [...] Entonces, para mí la universidad es fundamental en ese sentido. Genera conocimiento y el conocimiento genera ilusión, oportunidades y libertad. Pero la universidad no solo se necesita para generar conocimiento [...] sino que la universidad necesita instruir a muchos niveles. Por lo tanto, por una parte, generamos conocimiento y eso es imprescindible para que la sociedad vaya hacia adelante. Por otra parte, necesitamos formar buenos profesionales que tomen el relevo de los que ahora estamos aquí generando ese conocimiento. Y esos buenos profesionales tienen que tener ética, conocimiento, autocrítica, esfuerzo, etc. Y luego estoy convencida de que debemos devolver a la sociedad ese conocimiento, no solo en forma de profesionales competentes, sino en forma de conocimiento digerido adecuadamente para que la sociedad no solo comprenda, sino que aprenda y haga suyo ese conocimiento. (E-14, 2).

Como podemos observar, el beneficiario y destinatario de esta serie de actividades universitarias ha de ser la sociedad vasca. En este discurso, los intereses de la sociedad no se identifican tan solo con la empresa o

¹¹ Según el listado de clasificación elaborado por el CWUR (Center for World University Ranking) y publicado en mayo de 2018, la UPV/EHU ocupa el puesto número 359 entre las universidades del mundo.

con los agentes económicos, a diferencia de lo que sucede en el discurso técnico-económico que explicaremos a continuación. Más allá de la economía, los conocimientos generados por la universidad resultan útiles para construir una sociedad libre e independiente.

Ese conocimiento tan profundo que generamos necesitamos digerirlo para dárselo a la sociedad, y que esta lo tome como suyo, y lo utilice a la hora de tomar decisiones, de reclamar qué se hace con sus impuestos, de decidir qué hace ante un problema determinado, etc. Yo no concibo una sociedad sin universidad. (E-14, 2).

Por tanto, el conocimiento que genera la universidad debe constituir un patrimonio social que permanece al servicio de la sociedad. Y es que, según esta visión, la ciencia puede contribuir a arreglar los problemas sociales, así como a construir una sociedad mejor. Este servicio que debe prestar la universidad a la sociedad no ha de entenderse exclusivamente como una ayuda técnica destinada al desarrollo del sistema económico, sino de una manera más general. Así las cosas, y recurriendo a las palabras textuales de una entrevista, se puede lograr una sociedad mejor «mediante las ciencias de la naturaleza, pero también a través de las ciencias culturales» (E-23).

Yo creo que mediante la ciencia se pueden arreglar muchos problemas [...] Nosotros podemos contribuir a construir una sociedad mejor. (E-23, 3).

La universidad tiene innumerables maneras para transferir el conocimiento a la sociedad, bien a través de la formación de sus alumnos, bien mediante la actividad de divulgación (entre las cuales distinguiríamos la divulgación de alto y medio nivel), o bien a través del ámbito público que generan los medios de comunicación. Entre los destinatarios de la transferencia del conocimiento de la universidad, tenemos dos ámbitos destacables. El primero sería la política. Los políticos que actúan en la esfera pública deben tomar decisiones de todo tipo sobre asuntos con un alto nivel de especialidad, y muchas veces disponen de un plazo muy ajustado para ello. El conocimiento generado por la universidad puede contribuir a que las decisiones adoptadas sean más correctas. El segundo ámbito es la sociedad civil, la cual es un elemento fundamental para equilibrar cualquier gobierno. Para ello, debe estar bien formada, y la universidad (pública, en particular) es parte de esta formación. Una sociedad civil sólida implica a su vez un gobierno sólido. A través de sus aportaciones, la universidad es uno de los principales garantes de una sociedad civil y de un gobierno sólidos.

En mi humilde experiencia en el Gobierno Vasco, percibí que los ejecutivos también tienen grandes necesidades, no solo la sociedad. El gobierno, si creemos en el sistema electoral, no será más que la representación de la sociedad. Pero está la sociedad civil, tanto la organizada como la que no lo está. Por tanto, podemos hacer una gran transferencia en este sentido, ya que la política va a gran velocidad y las decisiones hay que tomarlas rápidamente. Por tanto, si la cadena de decisión no está debidamente formada, si no se tienen claras las cosas, pues después sale lo que sale... Por tanto, si tenemos una sociedad civil sólida, y es aquí donde meto la universidad, tendremos también un gobierno sólido. (E-23, 3).

En esta misma línea, tanto las personas entrevistadas vinculadas a la universidad pública como quienes forman parte de la Universidad de Deusto critican la visión utilitarista del conocimiento que se está imponiendo actualmente. Según nos indica una entrevista, el conocimiento no puede ser valorado a corto

plazo, exclusivamente por su impacto en el sistema económico. La universidad no puede estar regida por la lógica empresarial, sino que ha de trabajar en el seno de la comunidad científica, al compás de sus ritmos; muchas veces, el impacto de su conocimiento se plasmará en la sociedad de manera transversal, y no precisamente en un plazo breve de tiempo. En este sentido, se considera que universidades y centros tecnológicos cuentan con funciones diferentes. El conocimiento generado en varios departamentos universitarios no finaliza con el registro de una patente o con la creación de una empresa. La ciencia no funciona de esta manera. La ciencia es un ecosistema, donde cada sección cumple con una determinada función dentro del sistema general.

La sociedad está necesitada de todo ese conocimiento, quiere que cree puestos de trabajo, que cree empleo. Y la universidad dice que la universidad no es exactamente eso. Si el conocimiento lo convertimos en algo utilitarista estamos pervirtiendo un poco el conocimiento. El conocimiento está para entender cuáles son los límites del propio conocimiento humano y para ensancharlos. Y de ahí la historia nos dice que siempre se crean cosas buenas. Es decir, la sociedad siempre se ha beneficiado del ensanchamiento del conocimiento [...] El conocimiento no se tiene que medir en base a si soluciona el problema del desempleo para el año que viene, ni tampoco se debe poner a los empresarios a dirigir universidades, porque el conocimiento es otra cosa. El que se mueve «aquí» no se mueve por lo mismo que el que se mueve «ahí». El que se mueve «aquí» regala su conocimiento a la comunidad científica, así ha funcionado desde siempre y así ha demostrado que es eficaz. Claro, el que se mueve «ahí» hace lo contrario: blinda su conocimiento con patentes o secretos para intentar que sus competidores no le roben la idea. (E-25, 7).

Estrechamente ligado a su carácter público, la UPV/EHU cuenta con una segunda característica desde su creación: nace y crece como una **universidad de masas**. En cuanto la educación superior, muchos actores académico-institucionales defienden que esta definición de universidad de masas ha permitido que la UPV/EHU haya permanecido al servicio de la ciudadanía desde el mismo momento de su creación.

La UPV/EHU ha sido una universidad de masas a nivel de enseñanza, y de verdad creo que debemos continuar prestando este servicio a la ciudadanía. En este momento, contamos con un 60 % de la población con estudios universitarios, la tasa más alta de toda la OCDE. Yo creo que esto es un dato positivo. (E-19, 9).

Esta manera de entender las eventuales consecuencias y las transformaciones impulsadas por la universidad está asociada, una vez más, a la misión social que se le atribuye. Y, una vez más, el discurso económico y el académico-institucional se encuentran en las antípodas. Como veremos más adelante con mayor precisión, la narrativa técnico-económica pone el foco en la preparación de los profesionales adaptados a las demandas de la industria, a la hora de definir las funciones universitarias. La narrativa académico-institucional, por su parte, si bien no rechaza esta tarea, va más allá en las responsabilidades de la universidad pública, y subraya la función de «construir personas», cultas e instruidas. De esta manera, los deberes de la universidad no se limitan al ámbito económico, sino que alcanzan al conjunto de la sociedad, debido a su carácter público. Más allá de la función técnica de la universidad (la creación de profesionales), también se le atribuye una destacada labor social, que consiste en educar en valores y en cultura. Es más, los agentes sociales de este ámbito encomiendan a la universidad pública la formación de personas autónomas e independientes que compondrán una sociedad civil más enriquecida.

El objetivo más importante de la universidad no es crear buenos profesionales, y este es el mayor error de Confebask, que también se lo he dicho [...] El producto de la universidad debe ser formar personas cultas, empleando este término en el buen sentido de la palabra [...] Uno tiene que saber de termodinámica, de anatomía, o de psicología social. Debemos aceptar que uno tiene que aprender todo esto [...] Pero la cuestión es formar a personas cultas. (E-1, 22).

En la actualidad, estamos dando una gran importancia a la formación dual. Pero yo creo que no es más que una cuestión técnica. En mi opinión, el valor de la universidad radica en brindar la oportunidad a una persona para que tenga su cabeza en movimiento y pueda crear nuevas ideas. No se trata tan solo de cumplir con unos estudios. La riqueza de estos estudios es que nos permiten desarrollar la capacidad de tener nuestros propios pensamientos y nuestras propias ideas [...] El aspecto más importante de una persona es la capacidad de pensar por sus propios medios. Bajo mi punto de vista, esto es lo que tiene que promover la universidad. El aspecto técnico está bien, pero yo creo que estos dos ámbitos no los deberíamos mezclar. (E-3, 4).

El carácter público y de masas han producido consecuencias involuntarias en la evolución de la universidad. La UPV/EHU, en su condición de universidad pública y de masas, ha permanecido abierta a jóvenes procedentes de todas las esferas sociales durante varias décadas. A consecuencia de esta apertura, en el discurso académico-institucional se percibe un proceso evidente de pérdida del valor y de la reputación de la universidad pública por parte de muchos estudiantes actuales –y, por ende, por parte de la sociedad–. Ante esta situación, los agentes académico-institucionales reivindican el valor de la responsabilidad social asociada al carácter público.

Ahora lo que veo es que es más fácil traer a nuestros hijos a la universidad [...] Nos movemos en un entorno en el que se ha popularizado más [...] hay algunos alumnos que se permiten el lujo de suspender, repetir, suspender, repetir... ¿por qué? Porque consideran que es algo asequible, porque no se dan cuenta, hablo de la universidad pública, del coste real de sus estudios. Sí es verdad que antes era una cuestión más elitista o mucho más restringida, ahora se ha popularizado pero no se ha hecho el hincapié en la responsabilidad de tener unos estudios universitarios que pagamos todos los contribuyentes. (E-14, 3).

Esta ausencia de valoración ha llegado a calar incluso entre los profesionales de la propia universidad, sobre todo porque se percibe un distanciamiento y una falta de identificación con la institución en las opiniones críticas sobre la universidad. En esta línea, en la narrativa académico-institucional se subraya reiteradamente el valor de la responsabilidad institucional y la vinculación con la institución.

Cuando digo mimarla, hablo de nosotros. No podemos criticar vacuamente la universidad, porque la universidad somos nosotros y tenemos que empezar por ahí. Si queremos que nos respeten tenemos que respetar nuestro trabajo, y respetar y querer a la universidad, y exigir que se la valore en su justa medida. Y que se la critique en lo que no hace bien para que lo haga mejor. (E-14, 4).

1.3. Diagnóstico de la evolución de la universidad pública: logros y carencias

1.3.1. Logros e impactos

Son numerosos los logros cosechados por la universidad pública durante sus 37 años de andadura (y, por consiguiente, los cambios impulsados en la sociedad), si consideramos las manifestaciones vertidas por los agentes académico-institucionales. Pese a su gran variedad, cabe destacar que los mayores cambios se han producido en el ámbito social. A juicio de un agente entrevistado, los tres logros principales obtenidos por la UPV/EHU serían los siguientes: la producción de capital humano, la cohesión social y la integración del euskera en la enseñanza superior.

En cuanto a la creación del capital humano, hay que señalar que, cuando la UPV/EHU comenzó su andadura, la mayoría de los títulos existentes en el País Vasco pertenecían a la Universidad de Deusto o a la Escuela de Ingeniería de Bilbao. Desde su creación y hasta la actualidad, un total de 320.000 titulados han pasado por las aulas de la universidad pública. La formación y la actividad laboral de esta masa ejercen, pues, un impacto sustancial en el desarrollo de la sociedad vasca durante los últimos años.

Junto con el capital social, otro de los resultados sociales exitosos de la UPV/EHU ha sido la cohesión social, ya que la universidad pública ha abierto sus puertas a todas aquellas personas con la formación mínima requerida para acceder a ella. Las matrículas que debe abonar el alumnado son razonables al menos desde un punto de vista comparativo, y también se ha previsto la ayuda de un sistema de becas. Por tanto, esta apertura de la educación superior ha ejercido un gran impacto en la sociedad vasca, y ha contribuido a lograr un modelo de sociedad cohesionada, integrada y preparada. Sin lugar a dudas, los actores académico-institucionales caracterizan la universidad pública como una institución que trabaja por la igualdad.

En los últimos 50 años ha sido cuando ya las familias tenían los medios económicos, y la idea de que a sus hijos tenían que darles estudios universitarios. Y eso coincide también con el *baby boom*. A eso había que darle respuesta, y yo creo que tanto para las que ya estaban como para la UPV, que nace justo en ese momento, el gran reto fue cómo dar respuesta a esa necesidad de dar formación [...] La UPV trató de ofrecer la oportunidad a la gente de poder estudiar casi cualquier especialidad en su país y en su idioma, y yo creo que eso fue una aportación fundamental para la sociedad [...] El desempeño económico actual de Euskadi no se entendería sin tener en cuenta la respuesta que dio la universidad en ese momento. Luego, creo que hay un efecto más indirecto de tener una población más formada [...] Una cabeza mejor armada [...] tiene más resortes para que su respuesta como ciudadano sea más completa [...] Tiene su importancia no sólo en la economía, sino también en la integración social, en las opciones políticas, etc. El tener una ciudadanía que tiene estudios creo que es positivo. (E-25, 3).

En este sentido, considerando que la universidad ha gozado del monopolio de la educación superior por mucho tiempo, las titulaciones ofrecidas han resultado decisivas para la movilidad social ascendente de los sectores procedentes de un entorno obrero. Es precisamente lo que ha sucedido en la sociedad vasca durante las décadas de 1980, 1990 y 2000. Esto está cambiando durante los últimos años, debido a que la universidad que anteriormente tenía una mayor reputación se está masificando y, por tanto, los títulos universitarios están perdiendo, en cierta medida, el símbolo de estatus que proporcionaban en épocas anteriores. Además, últimamente la universidad está perdiendo el monopolio de la educación. Los es-

tudios que solicitan las diferentes empresas se han diversificado de manera considerable, por lo que la institución universitaria ha de enfrentarse a una situación inédita, debido a que fuera de su ámbito existe una oferta interesante dirigida al mundo laboral.

Por último, desde una perspectiva histórica, se considera un éxito del discurso académico-institucional el hecho de que el euskera se haya integrado en la educación superior y en el mundo científico. En esta tarea, cabe destacar la aportación de otras universidades y entidades, como es el caso de la Universidad Vasca de Verano (UEU), si bien esta contribución no ha sido equivalente a la de la universidad pública. Esta integración del euskera ha requerido asimismo una actualización y una modernización del euskera, una lengua que había permanecido al margen del ámbito educativo. Y, en este aspecto, la UPV/EHU ha realizado una aportación considerable.

Esta aportación, a su vez, está íntimamente ligada a los objetivos y a los valores que han guiado la actividad de la UPV/EHU desde sus orígenes. Según los actores de la narrativa académico-institucional, la universidad pública ha echado raíces en el País Vasco y en la sociedad vasca desde el momento de su creación. Así las cosas, la lengua y la cultura del País Vasco y los valores asociados a nuestra sociedad aparecen una y otra vez como ingredientes de esta universidad pública en la narrativa de estos actores.

Nosotros, como universidad, hemos de tener nuestras raíces en nuestra tierra, que tiene una serie de especificidades, como una cultura y una lengua propia. Cuenta también con valores propios; yo creo que es más fácil colaborar en esta universidad que en otras. Nosotros tenemos el espíritu del *auzolan* o del trabajo comunal [...] Y también sabemos lo que es la solidaridad. Por tanto, yo creo que las raíces de la universidad están en el pueblo. [...] ¿Existe aquí algo que nos diferencia del resto? En mi opinión, que nuestras raíces están en nuestro pueblo, y los profesores esto lo transmitimos de una manera u otra. Algunos lo harán de una determinada forma, otros de otra, pero, en general, todos sentimos y compartimos estos valores. (E-1, 20).

Según destaca una entrevista de la Universidad de Deusto, todos los centros universitarios vascos han contribuido a la construcción del País Vasco como pueblo.

Creo que la universidad ha ayudado a construir esa identidad, ha sido uno de los elementos constructores de esa identidad. (E-25, 10).

Una de las grandes transformaciones que destacan algunos agentes, sobre todo en el caso de las mujeres, es la integración de estas en la educación superior y el posterior impacto social con respecto de la igualdad de género en la sociedad vasca. La universidad pública ha contribuido sin ambages a esta transformación social. En este sentido, su carácter público impulsa a la UPV/EHU a actuar en función del mérito y del principio de competencia. Las consecuencias transformadoras han sido diversas. Por una parte, la incorporación de la mujer ha supuesto el acceso al mundo laboral de varias generaciones de mujeres, lo que ha contribuido en definitiva a su emancipación económica. Por otra parte, más allá de este impacto, la universidad ha realizado una labor socializadora entre mujeres y hombres, debido a que ha ofrecido la oportunidad de colaborar a favor de la igualdad en espacios compartidos de la educación superior.

Yo creo que la universidad ha ayudado necesariamente a transformar esta sociedad, porque gracias a ella muchos hombres y mujeres se han podido ver en diferentes ámbitos, pasando de ser algo anecdótico a vivir esta situación con normalidad [...] Es

lo que ha proporcionado la universidad [...] Si en algún lugar se ejerce la igualdad es en la pública: «igualdad, mérito, capacidad» [...] No hay otra. [...] Si has estudiado en igualdad, ¿por qué no vas a vivir en igualdad? (E-3, 11, 12).

En esta senda hacia la igualdad de género, se acepta que aún restan muchos desafíos. Pero también se reconocen los pasos que se han dado, así como el impacto de las políticas activas impulsadas por la universidad pública a favor de la igualdad.

En muchas ocasiones, la universidad ha sido la responsable de este avance de la sociedad. En lo relacionado con el género, por ejemplo, la universidad ha abierto las puertas a una nueva generación, sin lugar a dudas. Yo creo que se han dado grandes pasos en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo desde el ámbito universitario. En mi opinión, uno de los retos que tiene la universidad desde el punto de vista de la institucionalización es la creación de modelos. Precisamos modelos de mujeres profesionales muy potentes, que induzcan a su emulación. Esto me parece fundamental a la hora de consolidar el proceso de institucionalización. Necesitamos políticas de reconocimiento que mujeres de mi generación no hemos conocido. Este es uno de los retos a los que se enfrenta la universidad. Y yo creo que esta universidad está haciendo un esfuerzo enorme en este sentido. (E-19, 9).

1.3.2. Carencias

La sociedad vasca se ha habituado a tener a su disposición una universidad pública de fácil acceso. Se ha habituado, porque es considerada como una institución común y perenne por muchas personas que desconocen su historia y su origen. Varios actores académico-institucionales sostienen que, pese al gran esfuerzo que requirió la creación de una universidad pública a la sociedad vasca, ésta no valora de manera suficiente el verdadero valor que atesora la institución para el futuro de este pueblo. La universidad se ha convertido en una realidad habitual, y, durante las últimas décadas, se percibe como un espacio para la formación de las y los jóvenes. La sociedad no le atribuye otras funciones destacadas, como serían la investigación o la producción de conocimiento. La investigación realizada permanece invisible ante los ojos de la sociedad. Por tanto, esta no le exige más que asegurar una oferta de educación superior. En esta misma línea, estos actores opinan que la universidad pública, además de ser una novedad histórica en la sociedad vasca, constituye una realidad no consolidada, tanto a nivel interno-institucional como para la sociedad. No existe, pues, una exigencia rigurosa dirigida a la universidad.

Este contexto social ha propiciado las políticas adoptadas por los diferentes gobiernos autonómicos con respecto de la universidad. En este sentido, hay quien opina que, durante las décadas de 1990 y 2000, algunos gobiernos realizaron apuestas inequívocas a favor de la universidad pública. Pero, sobre todo a partir de la crisis de 2008, no se ha llevado a cabo una política universitaria adecuada, ni se ha desarrollado una política científica seria. Este aspecto queda de manifiesto si lo comparamos con otros ámbitos que han recibido un impulso especial, como es el caso de la política industrial. La inversión es inexistente, y la financiación ha caído en picado. No se trata exclusivamente de una falta de voluntad política al respecto, sino que la sociedad tampoco se ha manifestado a favor.

Si tuviésemos una sociedad con un elevado nivel cultural, que requiere universidades de prestigio para definirse de manera idiosincrásica, pues seguramente esta

política universitaria sería importante desde el punto de vista de las instituciones [...] Sin embargo, la sociedad no está especialmente preocupada por la necesidad de una buena universidad. Por tanto, esto explicaría también por qué las instituciones realizan políticas universitarias de segundo nivel. Yo creo que ambos motivos están entrelazados: es muy difícil justificar inversiones en la universidad por parte de las instituciones a medio y largo plazo, si no existe una demanda social para ello. Es muy difícil. (E-19, 5).

Las políticas del gobierno a favor de la industria serían el otro lado de la moneda de las políticas universitarias. Precisamente la creación de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación al servicio de la industria ha constituido el eje de la estrategia de gobierno durante los últimos años. Esta red, generada para responder a las necesidades de las empresas vascas y de los agentes económicos, ha absorbido la política estratégica y los fondos provenientes de los poderes públicos, mientras que se ha reducido la financiación destinada a la investigación universitaria, hasta llegar a una situación crítica.

Hay que realizar una ingeniería social, y en tiempos de crisis las instituciones no están dispuestas a realizar apuestas de estas características [...] Las instituciones también se han desinflado con la universidad. No ven la necesidad de realizar una mayor inversión, de llevar a cabo una política contracíclica, de tener que invertir en investigación. Y materializan apuestas de otra índole como, por ejemplo, la destinada a la industria. Yo creo que nos encontramos ante una situación peligrosa, y estamos perdiendo un tiempo que era muy preciado. (E-19, 5).

Los agentes del discurso académico-institucional tildan de especialmente graves los recortes realizados por el Gobierno Vasco a la financiación de los grupos de investigación de la universidad pública, así como los criterios a los que se ha recurrido para la distribución de estos fondos. Según los actores que pertenecen a esta narrativa, el conjunto de los grupos de investigación de la UPV/EHU ha de entenderse como un sistema, en el que están integrados grupos de excelencia, así como otros que cuentan con una producción intermedia y de menor nivel. Pero todos ellos desempeñan una labor importante. La masa de doctores formados en la universidad ha de tener una oportunidad de integrarse en los grupos de producción científica de perfil medio-bajo, los cuales deben disponer de recursos suficientes para continuar y ejercer de intermediarios con los grupos de excelencia. Además, la universidad pública necesita investigar para poder ofrecer una educación de excelencia. Un sistema de investigación no puede dirigir toda su actividad a la creación de un mundo estelar, tras haber abandonado toda su base. La política del Gobierno Vasco está debilitando y desmantelando todo este fundamento.

Según afirma una persona entrevistada, IP de un BERC¹², tras esta política se esconde una manera equivocada de entender la excelencia, la cual –según él– no se puede concebir exclusivamente como un premio a los mejores. Antes bien, se deben proporcionar los recursos necesarios a cada grupo de investigación para que produzcan lo máximo posible. La excelencia, por tanto, implica incrementar el rendimiento, considerando los medios de los que se dispone.

Un tema que me preocupa [es] la polarización que se está haciendo con el dinero para la investigación de excelencia. Porque excelencia para mí es que todos los elementos de un sistema estén bien arraigados, como si fuera un tejido. Hay órganos vitales,

12 BERC, *Basque Excellence Research Centre*.

que serían aquellos grupos de investigación que son muy potentes y punteros, que necesitan ser nutridos adecuadamente. Pero está pasando [...] y con la última convocatoria de grupos de investigación se ha visto, que hay una polarización tremenda del dinero [...] Creo que estamos cometiendo un error, que es premiar a los excelentes ahogando o dejando morir de inanición al bloque intermedio que no es excelente. Porque la excelencia para mí es un conjunto en el que hay unos grupos que van a la cabeza, pero luego hay varios vagones [...] Y necesitamos distribuir bien los fondos en investigación, porque creo que la universidad necesita investigar si quiere hacer docencia de calidad. Entonces, necesitamos diseñar un sistema en el que hagamos un presupuesto en un continuo, con una serie de dotaciones para los muy excelentes, pero sin dejar a ese grupo intermedio, porque ese grupo intermedio es el que hace gran parte de la formación. (E-14, 8).

El discurso académico-institucional no obvia las carencias que se perciben en la universidad pública. En cierto modo, la ausencia de una demanda rigurosa por parte de la sociedad, como apuntábamos anteriormente, ha influido en la evolución interna de la universidad pública como institución. Según varios actores entrevistados, la universidad es un mundo altamente protegido desde el punto de vista de las relaciones laborales. Se trata de un ámbito muy cerrado y, en ocasiones, falto de autocrítica. En cuanto a su evolución interna, ha permanecido desprovista de un vínculo suficiente con la sociedad en más de una ocasión. No ha sabido trasladar correctamente su misión a la sociedad, ni los resultados de sus actividades. Esta falta de vínculo ha hecho que sus estructuras estén entumecidas y se encuentre en una especie de parálisis que le impide abordar nuevos planteamientos.

1.4. El Sistema Universitario Vasco (SUV)

La creación de la UPV/EHU fue el primer paso para proveer de una universidad pública a la sociedad vasca, dentro del proceso de institucionalización de la Comunidad Autónoma Vasca. En 2004, se da un paso más en este sentido y se aprueba la ley que define el Sistema Universitario Vasco, con el fin de integrar los centros universitarios de la CAV en un único sistema.

¿Cuáles fueron las motivaciones y los valores que impulsaron la creación de esta ley? Según indica una persona entrevistada que participó en el diseño y en la formulación del texto legal, hubo una serie de ideas centrales que lo impulsaron, como la articulación de las universidades vascas en un solo sistema, situar las universidades vascas en una buena posición ante la convergencia educativa superior europea, la puesta en marcha de un profesorado propio y proporcionar una zona de garantía para el desarrollo universitario del euskera.

Lo que nos impulsó fue la idea del sistema; es decir, el hecho de entender la universidad como un sistema. Aquí tenemos una única universidad pública, enorme. En anteriores etapas se planteó su división, en función de campus temáticos, lo cual no se llevó a cabo en su momento [...] Asimismo, teníamos la Universidad de Mondragón y la de Deusto. Entonces, nosotros decíamos que, si lo planteábamos como un sistema, tendríamos mucha más fuerza, ya que nos permitiría compartir determinados aspectos de nuestro ámbito, y que esto nos daría vigor, sabiendo que una es pública, la otra es una cooperativa y la tercera, por su parte, privada de carácter religioso. (E-13, 3).

Estos ámbitos que hemos mencionado en un principio se consideraron esenciales para dotar de una visión de pueblo a todos los centros del ámbito universitario de la CAV y a su funcionamiento interno, para

que permanecieran al servicio de la sociedad vasca. Así las cosas, varios de los artífices de aquella ley la consideraron, en su creación, como una herramienta para desprenderse de la dependencia con el ámbito universitario español. Para poder llevar a cabo el sistema, se plantearon los programas contrato, dirigidos a las universidades que lo componían. Según estos contratos, las universidades debían recibir un dinero, pero asumían a su vez una serie de obligaciones.

Posteriormente, han florecido realidades que la ley no preveía, como la aparición de otros centros de investigación y tecnológicos, al margen de los centros universitarios que componen el sistema. Estos centros acaparan gran parte de la investigación que desarrollaban las universidades, y que, a día de hoy, se ha trasladado a los centros tecnológicos, en cierta medida. La mayoría de los grupos de investigación de la universidad pública han quedado excluidos de los proyectos estratégicos. Asimismo, los recursos económicos destinados a los centros extrauniversitarios han ido únicamente a los ámbitos que promueven el desarrollo y la innovación tecnológica, y no a otros espacios ligados al desarrollo social, como las ciencias sociales o las humanidades. Esto ha creado una brecha cada vez mayor, en primer lugar, entre las universidades y las organizaciones pertenecientes a la Red de Ciencia, Tecnología e Innovación, y, en segundo lugar, entre los ámbitos y las disciplinas de investigación y las universidades.

Volviendo a la actualidad, ¿funcionan como un sistema las universidades de la CAV? Independientemente de estos pequeños matices, la mayoría de quienes comparten el discurso académico-social están de acuerdo a la hora de realizar el diagnóstico del Sistema Universitario Vasco. Las personas entrevistadas afirman casi por unanimidad que el SUV, como sistema, no está funcionando. No obstante, entre los actores académico-institucionales no existe un amplio acuerdo sobre la idoneidad de la ley vasca que articula las universidades de la CAV.

Hay quien opina que no se trata de un texto legal adecuado y que no es más que una copia de la norma de Madrid, y sostiene que no ofrece ninguna oportunidad de realizar una gestión interesante de la universidad pública. En este sentido, actores académico-institucionales afirman que el Sistema Universitario Vasco se percibe como un artefacto inventado por el Gobierno Vasco y sin ningún efecto práctico. Más allá del marco de la CAV, opinan asimismo que la legislación española impone un problema aún mayor, y que la autonomía y el desarrollo real de la universidad precisarían superar este marco.

A día de hoy, el sistema universitario no funciona. Las universidades que engloba el sistema son muy dispares en cuanto a su titularidad, su tamaño y sus objetivos. El sistema no prevé más que una vía para distribuir los recursos. Los planes universitarios no se cumplen. Y, hasta ahora, no se ha desarrollado ninguna colaboración interuniversitaria que requiere un sistema. Antes bien, ha aumentado la competencia entre ellas.

¿Qué es el Sistema Universitario Vasco? No es más que un montaje que obra en la ley aprobada por el Gobierno Vasco, donde se dice que para formar parte de él hay que ser una universidad con sede en Euskadi [...]. Pero un sistema requiere estar interconectado, y debe perseguir una serie de objetivos. Y para eso hay que remar en la misma dirección; exige colaboración [...]. Y esto aquí no se produce [...]. Es un término muy bonito para los políticos [...]. Pero, ¿qué es lo que trae después? Pues que en los presupuestos aparecen ciertas partidas para la Universidad de Mondragón, otras para Deusto, otras para nosotros... También aparece la UNED. Y aquí parece que existe un sistema, pero es no es más que una falacia, porque después los planes universitarios no se ejecutan. El plan universitario en teoría persigue el desarrollo del Sistema Universitario Vasco [...]. Si aquí, en un futuro, queremos hacer algo como universidad [...]

debemos desvincularnos del todo de la normativa española y tenemos que comenzar a pensar de otra manera. Y existen numerosos ejemplos en el mundo para fijarnos, sin perder nuestro carácter público y con otro tipo de autonomía en la gestión y con otras posibilidades. (E-1, 10).

No obstante, hay quien hace una lectura positiva de la ley, como apuntábamos anteriormente. Sus defensores sostienen que a través de la ley se hizo una apuesta como pueblo. En este sentido, opinan que Euskadi tiene una serie de retos como nación en el ámbito de la educación y de la investigación, y defienden que esta ley y los demás decretos derivados persiguen este mismo objetivo. No obstante, censuran que la actividad cotidiana de las universidades de la Comunidad Autónoma Vasca se regula en el marco del Estado español, mediante una serie de leyes y de decretos, dentro de una lógica de modelo centralista. Y esto, bajo su punto de vista, limita la gestión de las universidades, de cara a desarrollar un sistema propio.

Nosotros hemos puesto una serie de capas en el sistema [...] gracias a esta ley, pero la maquinaria básica y el funcionamiento se regulan desde Madrid vía decreto. Se trata de un debate fundamental, ya que la universidad está financiada por las autonomías, pese a que es Madrid quien regula hasta las últimas comas por decreto, en contra de lo que dicta la Ley Orgánica de Universidades. Esta última establece una serie de artículos fundamentales, pero en otros temas plantea absoluta libertad para el funcionamiento de las universidades [...]. Se gobierna desde Madrid por decreto. Por tanto, no es más que una capa superficial; ha sido un elemento tractor, que ha funcionado desde el punto de vista de la competitividad, pero continuamos teniendo una universidad administrativista regulada por decreto y vinculada a un modelo napoleónico extremadamente estricto. Bajo estas condiciones, es muy difícil desarrollar un sistema propio. (E-19, 6).

Si bien ampliaba las oportunidades para formar un sistema, los actores que comparten esta visión opinan que la universidad pública no estaba del todo consolidada cuando la ley entró en vigor. Así las cosas, sostienen que desde entonces se ha desatado una excesiva pugna entre los diferentes centros universitarios para lograr más fondos, en lugar de contribuir a un clima de colaboración. Por tanto, también existen dificultades como pueblo, para crear una comunidad científica articulada de investigación y de otros ámbitos, así como para aprovechar las sinergias entre las universidades.

Creo que existían muchas más oportunidades para crear un verdadero sistema y para colaborar de verdad, sin lugar a dudas. Sin embargo, es tan duro el reto de consolidación de recursos durante la fase de definición universitaria, que en muchos sistemas ha sido percibido como un elemento de pugna por los recursos y no como una oportunidad de colaboración. Esto hace que las universidades se distancien, y creo que de verdad existían oportunidades para llevar a cabo lo que teníamos que hacer de manera transversal, sobre todo en el ámbito de la investigación; es decir, el País Vasco necesita un ideal, superar el marco de las comunidades autónomas y crear una comunidad científica articulada entre las diferentes universidades. Hemos de ser competitivos a nivel educativo, y hemos de compartir una disputa sana de captación de alumnos. Pero no tanto en el ámbito de la investigación [...]. Por tanto, aquí existe una gran falta de articulación del sistema. Creo que la lucha por los recursos nos ha impedido articular esta colaboración. (E-19, 6).

El discurso académico-institucional señala que la distribución de los recursos económicos también tiene otros aspectos. Según una persona entrevistada de la Universidad de Deusto, varias personas del ámbito de la universidad pública sostienen que los centros universitarios privados deben serlo en todos los aspectos, y, por tanto, defienden que los recursos públicos han de destinarse exclusivamente a la universidad pública. Este informante manifiesta que se trata de un debate por definir. Sin embargo, opina que la universidad privada recibe ayudas porque los políticos cuentan con un respaldo social suficiente a día de hoy y porque existe un cierto consenso social con respecto de esta política.

1.5. Desafíos y propuestas para el futuro

Entre los desafíos del futuro que menciona la narrativa académico-institucional se encuentra el de lograr una universidad más sólida. Según las personas entrevistadas, una universidad de estas características contribuye también a apuntalar la sociedad. Una sociedad democrática estable ha de contar, pues, con una universidad solvente e independiente. Se trata de un gran desafío. Hay quien cree que el País Vasco aún carece de tradición universitaria. La universidad pública es todavía muy joven, cuenta con un breve recorrido en comparación con los sistemas de otros países. Por otra parte, se percibe que el contexto español perjudica su desarrollo futuro, debido a la escasa tradición universitaria del Estado.

Esta falta de solidez ha de ser superada, ya que, por el contrario, será difícil conquistar la confianza de la sociedad. El hecho de contar con una universidad endeble ha provocado que la sociedad vasca no perciba que el futuro de la institución universitaria está ligada al desarrollo futuro y al bienestar de la sociedad vasca.

Una universidad sólida contribuye a su vez a tener una sociedad sólida. Por el contrario, cuando la sociedad se ha mostrado más débil -como es el caso de muchas sociedades latinas y, en especial, la española, que ha vivido durante más años que los países vecinos bajo el yugo de la dictadura- cuentan con un sistema universitario renqueante. Esto no quiere decir que la universidad se encuentre en una mala situación, de hecho está mucho mejor, pero aún no disponemos de un sistema sólido. Por tanto, yo creo que la sociedad ve su sistema universitario, y que todavía no cree mucho en él, probablemente porque no ha vivido una universidad realmente afianzada. Y es aquí donde debemos incidir, y, a medida que vayamos fortaleciendo la universidad, se producirá más transferencia. Y esto contribuirá a lograr una sociedad, una autoridad y, en definitiva, una democracia mejor. [...] Una sociedad democrática afianzada [...] debe contar con una universidad sólida e independiente, sin vestigios de dependencia. (E-23, 4).

Hay quien opina que la sociedad exige poco a la universidad. La universidad, sobre todo la pública, no recibe la valoración que le corresponde. La sociedad se ha habituado a la realidad: percibe la universidad como una institución educativa y, por tanto, no le pide nada más. No le exige, por ejemplo, que asuma el rol de liderazgo intelectual.

Nos hemos amoldado en seguida a esta realidad, y percibimos la universidad como una institución educativa. No le exigimos liderazgo, ni que sea impulsor de la cultura popular. No tenemos un vínculo sólido con la universidad; en este país la universidad no nos representa de manera idiosincrásica. Y, si nos ponemos a pensar, no existe otra alternativa para el siglo XXI. Si la universidad no es nuestro símbolo, no sé cuál

podrá ser. Creo que sería realmente positivo que este pueblo recuperase la inquietud por la universidad. (E-19, 11).

Reforzar la universidad y que esta asuma el liderazgo intelectual de la sociedad sería, para algunos, el objetivo asociado al camino de la excelencia, que, en el contexto actual, resulta un imperativo. El objetivo de la excelencia exige una gran adaptación en el seno de la universidad, y este cambio ya se encuentra en marcha. El nivel de exigencia ha aumentado en la enseñanza, en la investigación y también en la gestión. Para ello, hay que comenzar desde la autocrítica, han de modificarse las maneras de creación y es necesaria una dotación presupuestaria, así como tiempo.

Entonces, nos faltaría la excelencia, que viene a ser fruto de la autoexigencia y del modelo de organización... Y para ello hace falta tiempo, es algo que no puede improvisarse por ley o con dinero. Hay que elevar el nivel, y hemos de ser conscientes de que hay que subir el listón y que debemos funcionar de manera independiente, siempre desde una visión autocrítica. (E-23).

La universidad, a día de hoy, se encuentra en una fase de transición, basada en la enseñanza hacia un modelo que se centra en la investigación. Pero una investigación de calidad requiere importantes inversiones de dinero. Esta transición se ha producido en un escenario de crisis económica, y ha dificultado la transformación. Por otra parte, los centros tecnológicos han acaparado todo el protagonismo de las políticas públicas destinadas a la investigación en los últimos años.

Durante años hubo una lógica que era que se daba una subvención a alguna empresa pero para que contratase a un determinado centro tecnológico, es decir, que le daban dinero para que hicieran lo que quisieran hacer, pero lo tenía que hacer un centro tecnológico. Y eso pasó durante 20 años. Fue lo que consiguió que los centros tecnológicos llegasen a tener una relación estable con las empresas, que hubo que construir con esfuerzo [...] Cuando llegó el turno a la universidad, la universidad consideró que ya había pasado la marea docente y se dio cuenta de que hoy en día, para ser una universidad de calidad, con la ANECA, los diferentes sistemas internacionales, etc., si no produces en resultados de investigación no eres considerada una universidad buena [...] En ese momento en el que hay una conciencia al respecto en la universidad es cuando se acaba el dinero. (E-25, 5).

Según se destaca en las entrevistas, no hay ningún tipo de similitud con el nivel de financiación de las universidades de la CAV cuando se compara con la financiación de otras universidades a nivel internacional. La internacionalización de la universidad ha traído nuevas condiciones al ámbito universitario, sobre todo a la investigación. Está claro que supone un coste, y es un problema inevitable. Los grupos de excelencia están blindados. Pero también hay que impulsar la adaptación en otros ámbitos, para que estén bien posicionados. Y, sin recursos, resulta imposible.

En cuanto a la financiación, se reconoce que en la CAV existe una gran asimetría entre los diferentes agentes que actúan en el ámbito de la ciencia y de la tecnología. Los centros tecnológicos y los CIC cuentan con un alto nivel de financiación. En esta misma línea, se afirma en reiteradas ocasiones que el Departamento de Industria del Gobierno Vasco tiene un gran peso. Según algunos informantes, esto no quiere decir que los actores de la Red de Ciencia, Tecnología e Innovación estén sobrefinanciados, pero todos afirman que,

ante un desequilibrio de estas características, han de destinarse más recursos a las universidades. En esta línea, se recuerda que la investigación básica, la que permanece alejada de los intereses de mercado, debe ser financiada obligatoriamente mediante fondos públicos. La investigación destinada a lograr resultados empresariales, por su parte, puede ser financiada mediante fondos privados, según las personas entrevistadas. Sea como fuere, en las facultades tecnológicas de la universidad ha de encontrarse un equilibrio entre estas dos investigaciones. Así, se prevé la opción de la financiación tanto pública como privada en determinadas disciplinas y ámbitos universitarios. En el caso de otras disciplinas, en cambio, es imprescindible una dotación proveniente de los recursos públicos.

En las facultades tecnológicas hay que encontrar el *mix* en ese aspecto, pero claro, si estás investigando en sociología, en sociolingüística, etc., pretender que una empresa te lo pague es muy difícil; o te lo paga un fondo público, o una empresa a modo de mecenazgo. (E-25, 6).

Junto con la profundización de la investigación de calidad, uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la universidad es recuperar el liderazgo social de la innovación. Así lo manifiestan algunos actores sociales de la narrativa académico-institucional. El significado que estos confieren a la innovación no se limita a los cambios impulsados en la ciencia y en la tecnología. Así las cosas, sostienen sin ambages que es cierto que la innovación se medía de una manera muy reduccionista, mientras que, hoy en día, se debe reivindicar el concepto de innovación social. En este sentido, no se pueden separar, por un lado, la investigación, el desarrollo y la innovación y, por otro, el desarrollo social. Todo ello es conocimiento, que abarca y transforma los diferentes ámbitos de la sociedad. Según recuerda una entrevista, la revolución industrial no se podría entender sin considerar la revolución francesa. En esta misma línea, varios entrevistados recuerdan que se debe apostar por las ciencias sociales de cara al futuro.

Hay que apostar por las ciencias sociales en este pueblo, una apuesta seria e inequívoca. Hemos perdido la hegemonía del ámbito universitario, y carecemos de una estructura suficiente de ciencias sociales. No hemos asumido que realmente tenemos mucho que ofrecer, y para esto necesitamos programas específicos. (E-19, 12).

Según varios actores sociales que se enmarcan dentro de la narrativa académico-institucional, se debe trasladar a la sociedad que el dinero destinado a la investigación y a la innovación no es un apoyo a fondo perdido. Hay que demostrar que la inversión realizada en función del producto interior bruto nacional es un factor de competitividad. Los polos fuertes de conocimiento que se están creando a nivel mundial han generado ecosistemas de conocimiento compactos en sus respectivos entornos, donde también hay universidades. Alrededor de estos polos, se está produciendo un desarrollo sustancial, tanto a nivel económico como social. En esta línea, algunos agentes opinan que la universidad no ha sabido comunicar esta realidad a la sociedad ni a los políticos. Por tanto, otro de los retos que tiene la universidad consistiría en trasladar a la sociedad su opinión sobre el importante papel que ejerce en el desarrollo social.

Cuando es evidente que en los polos de conocimiento del mundo, donde se está concentrando este conocimiento, a su alrededor se está generando una prosperidad económica imbatible, ¿cómo no somos capaces de trasladar esto a la sociedad, a los políticos y a las empresas para que den este paso? [...] Igual es que nos estamos explicando mal y tenemos que pensar cómo debemos explicar las cosas a la sociedad [...] con un lenguaje que la sociedad entienda. Porque si la sociedad lo entiende, pre-

miará a los políticos que lo hagan y castigará a los que no lo hagan [...] También hay que trabajar cómo hacemos que los medios de comunicación nos ayuden a eso. Ya te digo, echar la culpa a los políticos o a los empresarios es lo más fácil. Y yo creo que en la universidad tenemos que hacer muchos deberes en esta dirección, en ver cómo nos explicamos también (E-25, 11).

En general, en el discurso académico-institucional se percibe una necesidad de mejorar la relación y el sistema de transferencia con la sociedad de cara al futuro. Esto incluye una serie de tareas, entre las cuales destacaríamos la colaboración entre la industria y la educación.

Hay que mejorar nuestro sistema de transferencia. Debemos hacer un repaso de las estructuras que tenemos y de las apuestas que hemos realizado, y hemos de adecuar efectivamente nuestro sistema de transferencia. Pero esto es un problema de estructuración, que exige una colaboración entre la industria y la educación que, a día de hoy, no existe. (E-19, 12).

1.6. Valores destacados

En el discurso académico-institucional, prevalecen los valores organizativos, profesionales y sociopolíticos, tales como la autonomía, la responsabilidad institucional, la profesionalidad, el carácter público, el servicio a la sociedad y al pueblo (transferencia a la sociedad), la calidad, la innovación, la apertura, la diversidad, la cohesión social, el desarrollo (científico, social, económico), la igualdad (de clases, de género), el euskera o la internacionalización académico-científica.

2. El discurso técnico-económico

2.1. Posición de las personas entrevistadas en el ámbito universitario vasco

La mayoría de los actores sociales que generan la narrativa denominada discurso técnico-económico actúan en el ámbito económico y tecnológico de la sociedad. En cuanto a su formación, son predominantemente ingenieros, economistas y profesionales del mundo empresarial. Algunos trabajan en la universidad, como en institutos universitarios dirigidos a la innovación; otros, por su parte, se dedican a la asesoría extrauniversitaria y a la investigación. Por último, hay miembros de organizaciones y asociaciones culturales pertenecientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. La mayoría ha pasado por o está en la Universidad de Mondragón, en Deusto o en la UPV/EHU, como estudiantes o profesionales, y algunos de ellos han desempeñado diferentes funciones en más de un centro universitario. Sin embargo, la mayoría mantienen una relación profesional con las Universidades de Deusto y de Mondragón. El recorrido de algunas de estas personas está asociada al mundo empresarial; varios de ellos han participado en consejos de administración de importantes empresas ubicadas en el País Vasco y en asociaciones de la patronal, y hay quienes han ejercido cargos políticos tanto en las Diputaciones Forales como en el Gobierno Vasco. En cualquier caso, se han considerado como *stakeholders* implicados en el ámbito o en el área de influencia universitaria, independientemente de que se encuentren fuera o dentro de ella.

Como podremos ver a lo largo de este apartado, la principal característica de los actores de la narrativa técnico-económica es su visión crítica sobre la universidad pública. Tras las manifestaciones más críticas, se debe considerar la posición social de los actores, así como los intereses y los valores asociados a ella. Esta narrativa, al igual que el resto de las presentadas en este análisis, no contempla una posición que pueda garantizar punto de vista neutral, sino que se trata de visiones posicionadas.

Yo sobre todo conozco la Universidad de Mondragón, que es de donde vengo. Y comparto su filosofía. Su discurso se centra en la practicidad, dirigida más que nada al servicio de la empresa y trabaja sobre todo a favor del sistema técnico-productivo innovador del sistema del País Vasco, a las órdenes de las políticas lanzadas por el Gobierno Vasco. (E-8, 12).

2.2. La manera de entender la transformación

Una de las principales características de este discurso consiste en que la estructura de la producción del País Vasco se basa fundamentalmente en la industria. Las empresas vascas están ubicadas en una economía de mercado de gran competitividad, y deben estar constantemente preparadas a adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado. Por tanto, la transformación se está produciendo en el mundo de la empresa y, en general, en el ámbito económico, debido a que es entendida como innovación tecnológica. Esta transformación es, además, muy rápida y se produce en las condiciones de la economía global. Las necesidades de la empresa y de la economía van modificándose a una velocidad vertiginosa, y se debe responder a este ritmo para poder garantizar la competitividad de la economía vasca.

Por tanto, la transformación no se concibe como algo que afecta al conjunto de la sociedad y, en particular, al desarrollo o al bienestar de la sociedad civil. En su discurso no se integra el concepto de «innovación social», ni el «desarrollo humano». El desarrollo social y humano se consideran como un resultado inherente al desarrollo económico, por lo que no se consideran como un objetivo propio de la actividad universitaria. Por tanto, se pone el foco en la dimensión económica y tecnológica de la transformación, a la que se dirigen el conjunto de solicitudes y propuestas de mejora dirigidas a la universidad. La transformación económica es el motor y accionador del resto de ámbitos de la sociedad, y las instituciones deben estar dispuestas a alimentarla, incluidas las instituciones de educación superior.

Yo ideológicamente me considero un poco materialista [...], la economía de base condiciona el resto. (E-8, 10).

Los actores sociales de esta línea de discurso opinan que la universidad ha quedado a la zaga con respecto de los vertiginosos cambios que se han producido en la economía. Es cierto que la universidad se está transformando. Pero no a su debido ritmo, es decir, con la celeridad que exigen el desarrollo y las innovaciones económicas. En la base de este atraso, se perciben las limitaciones que tiene la universidad para ampliarse en su entorno, así como el ritmo insuficiente y la falta de flexibilidad de una institución que ha crecido excesivamente.

Si comparamos la transformación experimentada por la propia universidad con todos los cambios que han tenido las empresas del País Vasco, veremos que la universidad continúa en el cuaternario. ¿Por qué abordan las empresas estos cambios? Para responder a sus necesidades. ¿Y cuáles son? Dar una respuesta a los cambios que se han producido en su exterior. Por tanto, si yo quiero trasladar este discurso a la universidad y si no puede producirse esta transformación, esto quiere decir que no está pensando en los cambios que se están produciendo en la sociedad y que, por tanto, no está pendiente de sus necesidades. (E-8, 5).

Así, la necesidad de la universidad se valorará en función de los criterios económicos, y sus resultados y su eventual impacto se entenderán a la luz de los resultados mensurables, tanto locales como internacionales. Las tablas de clasificación creadas a partir de diferentes indicadores y varias clasificaciones muestran que las universidades vascas están por detrás del desarrollo económico.

Existen clasificaciones para ello. Si consideramos las clasificaciones europeas que abordan la perspectiva de la innovación empresarial, veremos que la CAV está relativamente bien posicionada. Creo que la UE cuenta con un total de 260 regiones, entre las cuales la CAV se encuentra entre las primeras 50. Esto lo hemos conseguido. Por ejemplo, en el caso del sistema de salud, los resultados son realmente satisfactorios. Sin embargo, si nos fijamos en la clasificación universitaria, como el ranking de Shanghái, no constamos en esta lista. Nos cuesta destacar en este nivel. (E-8,12).

Asimismo, esta alineación con las necesidades del mundo empresarial prioriza unos determinados ámbitos de conocimiento sobre otros; en el mundo universitario, en particular, se premian la tecnología, la ingeniería, las ciencias experimentales y la economía, mientras que los conocimientos derivados de las ciencias sociales y de las humanidades se consideran como residuales. Es decir, no considera las aportaciones que estas últimas pueden realizar a la transformación y a la innovación. Se obvian las demandas que pueden estar dirigidas a estos ámbitos desde la sociedad, a no ser que provengan de los actores económicos y

empresariales. Así las cosas, estas disciplinas se consideran como el origen de la sobredimensión de las universidades actuales (sobre todo las públicas). Este discurso establece una serie de jerarquías implícitas entre las facultades, las disciplinas y entre profesorado/personal investigador y alumnado de un tipo u otro.

Existen algunas facultades que ejercen un mayor impacto en su entorno [...], como las de ingeniería o economía. Las facultades de ciencias sociales están dirigidas más bien a llevar a cabo análisis, y no sé hasta qué punto influyen en los cambios [...] sobre todo participan en investigaciones, pero que no son demandadas por la sociedad [...] claro que resultan útiles, pero se perciben más lejanas, debido a que sus resultados no son inmediatos, sino que se esperan a largo plazo [...] Los cambios que se han producido [en la sociedad y en la cultura], ¿han sido gracias a la universidad o gracias a la sociedad? ¿O son las situaciones florecidas las que ponen de manifiesto determinadas necesidades? [...] creo que algunas reflexiones permanecen más alejadas [de la sociedad] y que requieren otra dinámica para poder aproximarse a ella. (E-10, 4, 6).

Siguiendo esta misma lógica, el criterio que prevalece para medir el eventual impacto de la universidad es el económico. La rentabilidad y la relación costo-beneficio se miden en función del beneficio obtenido (económico, tecnológico, etc.). Está ampliamente aceptado que se debe aplicar este criterio en la gestión de recursos, en la línea del modelo gerencialista, incluyendo la contaduría de los resultados cuantificables y su evaluación.

La cuestión es que si ves las horas o las personas equivalentes que constan en el EUSTAT y, después, las publicaciones que se obtienen, y comparamos los datos de esta relación con el resto de regiones, pues veremos que estamos muy por debajo [...]. Probablemente hay gente que no investiga, o quizá falta la contabilización como «partes de actividad», como hacemos nosotros. (E-9, 2, 3).

En esta misma línea, prevalecen los conceptos de la ingeniería económica en el discurso, y, en su narrativa, son recurrentes los términos como la gestión eficiente de los recursos humanos y materiales, su optimización y la eficiencia. Cabe destacar, como paradigma de la ineficacia, la opinión crítica extendida sobre la UPV/EHU, asociada al discurso del peso excesivo atribuido a la universidad pública, en la línea de la idea «inversiones excesivas para resultados escasos».

Creo que, a día de hoy, no es un agente para la transformación. En la universidad no se produce innovación. ¿Cuántas empresas recurren a las investigaciones universitarias para implementar sus innovaciones? ¿Cuáles son los contratos de transferencia? ¿Qué porcentaje de dinero existe? Muy bajo. (E-9, 3).

Yo he estado en el Campus de Leioa. Y ves edificios enormes y con muchos espacios vacíos [...] Mucha infraestructura para tan poca vida [...] y esto está asociado a la idea de «hay que dárselo todo a la universidad pública», por el simple hecho de ser pública. Y yo me pregunto, ¿para qué? [...] ¿Qué es lo que tiene que ser grande? ¿El edificio o lo que hay en su interior? [...] No quiero cuestionar la necesidad de la universidad pública, lo que yo cuestiono es su misión y su gestión [...] ¿Por qué cuesta tanto? Yo creo que la optimización de su eficiencia contribuirá a que se ajuste a lo que sucede en la vida real, sin desistir de su carácter público. (E-10, 9, 10).

2.3. Diagnóstico de la universidad

Con respecto a la universidad, podemos afirmar que, en el discurso económico, predomina la visión empresarial, según la cual el ámbito universitario sería un espacio social excesivamente regulado. Se considera que las universidades de la CAV son un sistema hermético y sobrerregulado y que esto les genera dificultades, debido a que les cuesta un gran esfuerzo abandonar su ecosistema para abrirse y adaptarse al exterior, a las empresas y al mercado.

En esta misma línea, la universidad se percibe como una herramienta del mercado económico, y quienes participan de esta narrativa sostienen que el núcleo de su estructura y de su funcionamiento debería destinarse a lograr este objetivo. La lógica de la ingeniería está ampliamente interiorizada en la manera de entender la misión de la universidad.

Mi perspectiva es siempre [...] la que viene del mundo empresarial [...]. Nosotros aprendimos solucionando problemas. Nosotros no estudiábamos metafísica para especular, sino que nos dedicábamos a solucionar problemas y situaciones concretas, cosas técnicas. (E-8, 3).

Algunas de las personas entrevistadas incluidos en este discurso ponen de manifiesto varios cambios que se han producido en el ámbito universitario durante los últimos años. Entre ellos, se apunta a los esfuerzos realizados para construir un sistema universitario propio, para la integración del euskera en la educación superior y, en cuanto a la enseñanza, la evolución que se ha producido en la transmisión del conocimiento a las competencias, así como la ampliación del trabajo en equipo en la investigación y el comienzo de la formación dual. Sin embargo, dentro de la narrativa económica, son muchas más las voces que destacan la impotencia de la universidad frente a los que ensalzan sus logros. Asimismo, se cuestiona si la universidad tiene la capacidad de conseguir transformaciones sociales o de asumir su liderazgo.

En esta misma línea, se ponen de manifiesto las carencias de la universidad actual frente a los logros. En general, predomina una visión negativa sobre la universidad, en particular sobre la UPV/EHU. La sociedad en su conjunto no reconoce, a día de hoy, la capacidad de promover transformaciones sociales a la universidad. Sus inercias se reflejan en sus principales tareas, tanto en la enseñanza como en la investigación. En cuanto a la primera, denuncian el aumento excesivo de la oferta de estudios que, en principio, no parecen ser beneficiosos para la sociedad y para el mercado laboral. Así las cosas, se recurre a una visión económico-utilitarista para caracterizar los estudios y el alumnado de las ciencias sociales y de las humanidades.

Pese a que existen excepciones, muchas personas se dedican a pasar el tiempo durante su periodo universitario. Después, en función de cada ámbito, la situación varía; en los estudios técnicos existe otra percepción, pero en el mundo de las ciencias sociales... Yo diría que en el ámbito de las ciencias básicas y de las ciencias aplicadas, la imagen de las escuelas y de las facultades del País Vasco es buena [...]. Ya las ciencias sociales son otra cosa. Yo aquí diferenciaría las ciencias empresariales y las ciencias sociales en general [...] El tejido productivo vasco es como es. Luego, las ciencias sociales en general... Eso ya se nos escapa, y lo mismo con las artes y las humanidades. (E-8, 11).

Al igual que en la formación, también en la investigación se acusa a la universidad de una actuación alejada de la realidad socioeconómica. En esta línea, las personas entrevistadas sostienen reiteradamente que la

universidad no garantiza la capacidad de adaptación al sistema de producción y a las necesidades tecnológicas de las empresas con la debida celeridad. Algunos afirman que la investigación universitaria está en crisis. Según ellos, la principal misión de la universidad debe centrarse cada vez más en la formación, y no en la investigación. Durante los últimos años, esta última se ha ido trasladando hacia las organizaciones y las empresas de la red de ciencia y tecnología, que ha absorbido parte de la función desempeñada hasta ahora por las universidades. Asimismo, estas sociedades han absorbido las estrategias políticas y los fondos para la innovación provenientes de las administraciones públicas.

Por tanto, si hasta ahora las principales tareas de la universidad han sido la formación, la investigación y, en general, la producción del conocimiento, los creadores de esta narrativa opinan que el paradigma está cambiando. Así las cosas, sostienen que la creación de conocimiento y la investigación se producen fuera de la universidad, al igual que la formación en cierto modo, y añaden que son los actores sociales extrauniversitarios quienes han adoptado parte de esta misión, sobre todo con respecto de la investigación. Según esta visión, la investigación ha de estar al servicio de la transformación tecnológico-económica, y es a ella a la que se debe consagrar sobre el resto de ámbitos. La labor de investigación se desarrolla en centros de investigación, empresas, institutos de nivel superior, etc., y las universidades, más que colaboradoras, son sus competidoras.

En cuanto a la falta de flexibilidad atribuida a la universidad, las personas entrevistadas enmarcadas en este discurso coinciden sobre el diagnóstico realizado. Se mencionan varios motivos. Fundamentalmente, opinan que la universidad pública ha crecido de manera excesiva y se apunta a las resistencias a los cambios que supone este tipo de organización. Entre las características negativas de las universidades vascas, se menciona una división interna excesiva. Centros educativos, departamentos, institutos y demás departamentos desarrollan intereses y estrategias variadas, representan múltiples disciplinas y actividades, y se producen relaciones de poder y disputas constantemente. Esta división debilita las fuerzas que deberían ir en la misma dirección e impide la gobernanza. Por último, se menciona la tendencia endogámica de la universidad. Esta característica obstaculiza una adecuada apertura de la realidad de su entorno, sobre todo la empresarial.

Me parece que está muy autocentrada, mirándose al ombligo y viendo cómo tiene que organizarse [...] y, sin embargo, veo muy pocas dudas o menciones sobre cómo divulgar los resultados. (E-4, 6).

La universidad, a día de hoy, es una carrera [...] endogámica. Un alumno estudia en la universidad, obtiene un doctorado, y una de sus salidas es ser personal investigador o docente universitario, pero sin ningún tipo de relación con el mundo exterior. (E-8, 4).

2.4. El Sistema Universitario Vasco (SUV)

La mayoría de las personas entrevistadas opina que el Sistema Universitario Vasco está compuesto por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), la Universidad de Deusto y la Universidad de Mondragón. Algunas incluyen las universidades de Navarra dentro del SUV. Quienes así lo hacen, por su parte, abogan por el concepto de «sistema universitario», sin hablar de un sistema vasco, en tanto en cuanto responde exclusivamente a la realidad de la CAV.

Las universidades que hemos mencionado cuentan con una serie de características especiales. Mondragón se define como una universidad de tamaño reducido y una entidad fuertemente enraizada en su

entorno inmediato, íntimamente ligado a la empresa y a la innovación empresarial. Por tanto, su actividad se percibe como parte integrante de su realidad inmediata, tanto a nivel de formación como de investigación. La Universidad de Deusto se erige como una universidad elitista que ha forjado su prestigio a través de su tradición y de su trayectoria en cuanto a su formación, pese a que surge también el proceso de masificación que ha experimentado durante los últimos años. En cuanto a la investigación, no se encuentra al mismo nivel, a pesar de que los últimos años haya mejorado su posición. Por último, la UPV/EHU se describe como una gran institución que ha crecido de manera excesiva, y se destaca que, aunque cumpla con su función social (en particular, en lo que a enseñanza se refiere), ha experimentado dificultades para adaptarse a la realidad económica cambiante en los ámbitos de la investigación y de la transferencia.

Si todos los sistemas consideran como imprescindibles las relaciones entre sus componentes internos, el diagnóstico que se apodera por unanimidad en el seno de la narrativa es que no existe una relación fluida entre las mencionadas universidades, al menos si entendemos estas relaciones a modo de colaboración. Mucho menos si las consideramos en la escala de las organizaciones. Se define esta carencia como un problema que habría que solventar. Esto no quiere decir que investigadores de un determinado ámbito no participen en grupos que pertenecen a otras universidades, pero no existe en general una cooperación estratégica a modo de institución. Se piensa que, a lo sumo, se puede partir de las relaciones personales.

Bajo mi punto de vista, la universidad es un compendio de reinos de taifas, de «jefecillos», y se encuentra completamente segmentada, donde las relaciones deben ser labradas a nivel personal. El nivel institucional no vale. (E-8, 3).

En lugar de colaboración, se habla de la idea de la competencia a la hora de definir la relación entre las instituciones universitarias. Las universidades vascas compiten fuertemente para atraer estudiantes y recursos financieros, y esto impide la colaboración entre ellas.

Yo diría que el Sistema Universitario Vasco es algo que existe sobre papel, pero que en la praxis es muy difícil de llevar a cabo, debido a que nuestras universidades se sitúan en un clima hostil de competencia [...] En la realidad, todos recurren a la caja pública, para ver quién consigue la mayor cantidad, lo que condiciona el resto. (E-8, 7).

Las universidades compiten entre ellas, el número de estudiantes va en descenso y cada una tiene que atraerlos. (E-4, 8)

De cara al futuro, las opiniones de las personas entrevistadas sobre la colaboración de las tres universidades no son muy halagüeñas, debido a que, entre otros motivos, cada una de ellas tiene su propio origen, sus propias características (pública o privada), así como diferentes estrategias de subsistencia.

La UPV/EHU tiene que recibir fondos del Gobierno Vasco y debe ofrecer determinados estudios pese a que no haya demanda. Sin embargo, la Universidad de Deusto, que es privada, adecuará la oferta docente a la demanda. La Universidad de Mondragón, por su parte, está vinculada al mundo de las cooperativas, por lo que entiendo que su oferta tiene un enfoque particular, para dar respuesta a sus eventuales problemas. Los tres modelos son diferentes. No digo que se puede lograr una coordinación entre ellos en cuanto al contenido o en determinados aspectos, pero, yendo más allá, lo considero difícil. (E-10, 5).

2.5. Desafíos y propuestas para el futuro

A la hora de analizar los desafíos para el futuro, varios actores agrupados en este discurso sostienen que nos encontramos ante una cuestión política. De hecho, opinan que ha de desarrollarse una visión estratégica con respecto de las universidades y que en la política se deben abordar los retos con valentía para que, después de haber analizado la situación, se puedan tomar las decisiones oportunas.

Lo más importante es hacer un análisis previo con detenimiento y definir las posibles soluciones, para poder encauzarlas con el mayor consenso posible. Determinadas tareas se pueden ejecutar directamente desde el ámbito público, mientras que otras, sobre todo cuando hablamos de instituciones privadas, requieren acuerdos o incentivos. Sin embargo, lo más importante es que haya una voluntad inequívoca por parte de la clase política, y valor para poder mover las cosas. Como, por ejemplo, la financiación que mencionábamos antes. (E-7, 10).

Otras voces, a su vez, son favorables a una desregularización del ámbito universitario, y abogan por su descentralización. No se especifica de una manera muy clara lo que supondría esta desregularización con respecto a la universidad pública. En cualquier caso, el objetivo sería dotar de una mayor libertad a cada universidad, así como a cada instituto, centro y entidad -incluidas las académicas- pertenecientes a cada universidad, para que puedan establecer relaciones de diferente índole con las empresas. En esta línea, se plantea que la alternativa para salir de la situación actual sería la hibridación de los intereses públicos y privados.

Veamos cómo se materializa esta propuesta en las funciones generales de las universidades y en su gobernanza.

2.5.1. En el ámbito de la formación

La formación se considera como la principal tarea inherente a la universidad. Existen otras entidades que pueden encargarse de la formación superior (como es el caso de las empresas y otro tipo de organizaciones, que pueden actuar en la formación continua, por ejemplo). No obstante, la formación básica corresponde a las universidades.

Existe un conocimiento amplio que se puede adquirir con la actividad laboral o mediante la formación continua, o que está asociada al uso de determinados software. Pero el conocimiento básico... si no se recibe en el ámbito universitario, es muy difícil obtener esta formación en la empresa. Por tanto, existe un conocimiento de base que es proporcionado por la universidad, y que además ayuda a entender más tarde otros aspectos asociados a la práctica. (E-4, 8).

La misión de la universidad con respecto a la sociedad radica en la formación, pero no en la innovación, eso lo tengo claro. (E-9, 3).

En la línea de lo mencionado anteriormente, se considera que los estudios actuales están excesivamente estructurados, predefinidos. Esto obstaculiza la capacidad de respuesta ante la realidad cambiante, así como la flexibilidad que necesitaría la universidad. Por otra parte, para poder responder a los cambios vertiginosos que se suceden en el mercado y en las empresas, han de tomarse medidas para garantizar

la formación continua, según la línea de argumentación de esta narrativa. La mayoría de las sugerencias recabadas dentro del discurso técnico-económico se encuentran dirigidas a aproximar el mundo laboral y la oferta universitaria. Todas ellas comparten un único objetivo, y es que las universidades sean un espacio adecuado para adquirir las competencias que necesitan las y los trabajadores de cara al futuro. De hecho, se considera que las personas deberán actualizar sus competencias en diferentes etapas de sus vidas, en consonancia con las dinámicas de la economía. La formación ha dejado de ser un periodo de estudio que se materializa en la universidad durante la etapa de la juventud, que sirve exclusivamente para integrarse en el mundo laboral. En las condiciones de trabajo actuales, la formación no prevé un final, y debe ser constantemente actualizada a lo largo de la vida de las personas.

En esta línea de variabilidad y de flexibilidad, las personas entrevistadas apuntan a una serie de propuestas. En primer lugar, además de los estudios de grado y de los demás estudios reglados, las universidades deberían ampliar su oferta en enseñanzas por módulos, que faciliten la formación continua de personas de todas las edades y en cualquier momento, adaptándose a satisfacer necesidades e intereses de todo tipo. En segundo lugar, siguiendo los modelos que se han implantado en otros lugares, se debería garantizar la oferta de los estudios online. De esta manera, las universidades ofrecerían un servicio a personas ocupadas de todas las edades. Y, en tercer y último lugar, se debería desarrollar un vínculo más estrecho –o incluso puentes– entre la formación profesional y la enseñanza universitaria, y trasladar los modelos de formación profesional a las universidades, profundizando por ejemplo en el camino que se ha abierto en la actualidad con los grados duales.

Llegará un momento en que las universidades desaparezcan. No serán como las conocemos en la actualidad, desde el punto de vista físico y estructural. Con las innovaciones que están llegando de la mano de las nuevas tecnologías... [...] Actualmente, la formación debe ser continua, porque las cosas van cambiando y, además, debe estar dirigida a los problemas puntuales a los que nos enfrentamos en cada momento [...] Una vez más, volvemos al ámbito de la flexibilidad. (E-8, 13).

Al hilo de la propuesta de ofrecer estudios online, varios entrevistados lamentan que se hayan perdido oportunidades, debido a que otras universidades próximas al País Vasco están atrayendo a jóvenes titulados de manera cada vez más considerable. Se presume que debe haber una flexibilidad en la pugna que se ha abierto entre las diferentes universidades, tanto para detectar nuevas necesidades como para acelerar el proceso de adaptación a estos requerimientos de la oferta.

Los cambios tecnológicos [...] permiten una serie de cosas que hasta ahora ni nos podíamos imaginar, tales como los estudios online. Por ejemplo, el título que conocemos como CAP [...]. En mi entorno, he visto a gente que lo ha hecho en la Universidad de la Rioja o en Valencia, porque lo ofrecen online. Y yo creo que es un buen negocio. Entonces, esto es competencia, es una gran competencia para el Sistema Universitario Vasco [...] Supongo que hace falta una gran dosis de flexibilidad para poder subirse a este tipo de ola [...] A día de hoy, existe la deslocalización en cualquier ámbito, por lo que, si no estás al quite, pierdes [...] En Europa, resultará cada vez más fácil la movilidad, así que, ante esto, o estás muy bien situado y eres muy ágil, o tienes grandes probabilidades de perder alumnos. (E-4, 11).

En la línea de la lógica de este discurso, el tema de la sobrecualificación actual de muchos titulados universitarios ha de entenderse también en el marco de la necesidad de adaptación de la formación de la universidad. Así las cosas, se estima que la asociación de la formación universitaria a las empresas contribuiría a

un mayor ajuste entre la demanda del mercado laboral y de la formación de las y los trabajadores. En esta misma línea, sostienen que varios ámbitos de los estudios universitarios están sobredimensionados, en particular los relativos a las ciencias sociales y humanidades. Así las cosas, se sugiere que se debería dar otra oportunidad al alumnado dirigido a estos estudios en los ámbitos en los que la empleabilidad está garantizada, y añaden que para ello la formación profesional debería estar dotada del mismo prestigio social que los estudios universitarios. Por tanto, si bien no se menciona de una manera explícita, se sugiere la necesidad de reorganización de los estudios universitarios, donde el campo tecnológico y el experimental tengan un mayor protagonismo, en detrimento de las ciencias sociales y las humanidades.

[...] porque nuestra estructura económica es diferente, sobre todo sin pensamos en la industria. Pero nuestros datos llaman la atención en el conjunto de Europa. Considerando las regiones europeas, queda de manifiesto la diferencia que existe aquí entre la universidad y la formación profesional. En principio la cuestión no es tanto si la universidad o la formación profesional, sino las especialidades que se imparten dentro del sistema universitario. Cuanto más avanzada está la industria, más ingenieros se requieren. Pero el problema radica en que esta proporción no coincide con el nivel tecnológico de nuestra industria [...] Hay que ver cuántas personas seleccionan las especialidades tecnológicas. (E-7, 4).

Dentro del discurso universitario, cobra una gran importancia la atención centrada en la relación entre la universidad y la formación profesional. Si bien se han mencionado varias fórmulas, todos los actores sociales que comparten la visión económica están de acuerdo en señalar que, de una manera u otra, se han de conjugar estudios universitarios y estudios de formación profesional. Todos ellos manifiestan que, bajo su punto de vista, se trata de una realidad que provoca un desequilibrio considerable entre la base económica y productiva del País Vasco y con el hecho de ser la región europea con más titulados universitarios. Existen varios motivos tras este desequilibrio. Durante muchos años, la formación universitaria ha sido el motor del ascenso social. La universidad ha adquirido un cierto prestigio en la sociedad y madres y padres quieren enviar a sus hijas e hijos a la universidad. La imagen de la universidad en la sociedad vasca se debería entender de otra manera, según esta línea de opinión, y se debería trabajar a favor de la formación profesional de calidad. De hecho, muchos titulados universitarios presentan dificultades para integrarse en el mercado laboral y, a menudo, logran puestos de trabajo para los que están sobrecualificados. Siguiendo este argumento, este aspecto tiene que ver con la necesidad de reorganización de los estudios universitarios y con el sobredimensionamiento atribuido a las ciencias sociales y a las humanidades.

Aquí se deberían considerar las especificidades de nuestro pueblo (...) Somos una región industrial desde el punto de vista económico, y esto se debería notar en nuestras especialidades universitarias, por la preferencia que tendrían que tener los aspectos técnicos y tecnológicos. Estas especificidades deberían ser trasladadas a las universidades. En humanidades, existe una serie de especialidades que se eligen por no optar a la formación profesional. Por tanto, logrando este equilibrio entre la ambas, muchas personas acudirían a la formación profesional en lugar de ir a la universidad (...) puede que aquí haya cierto sobredimensionamiento. (E-7, 9).

Yo creo que hay una gran tendencia [...], por prestigio o por lo que sea, de acudir a la universidad. No sé si se trata de un mérito de la universidad o un demérito de la formación profesional. La cuestión es que esta última no tiene el mismo prestigio que

la universidad bajo ningún concepto. Sin embargo, no sé hasta qué punto esta gente realizó estos estudios por voluntad propia, o si por el contrario acuden como única opción. Es decir, si la integración laboral fuera más sencilla y si la formación continua estuviera mejor vista, siempre podría haber una tendencia favorable a la universidad [...]. Aquí se juntan muchas cosas, ese algo de la formación profesional o la falta de costumbre de las empresas de ofrecer una formación continua. (E-4, 9).

Por tanto, además de reestructurar la propia formación profesional y dotarle de prestigio social, se sugiere tender puentes entre la universidad y los estudios de formación profesional.

2.5.2. En el ámbito de la investigación

Si el papel de la universidad se considera fundamental en el ámbito de la formación, todo apunta a que será difícil que la universidad mantenga el liderazgo que ha ejercido hasta hace relativamente poco tiempo. A grandes rasgos, se considera que la investigación de las universidades europeas presenta deficiencias sustanciales en el contexto de la economía global de los últimos años, ya que no ha mostrado una posición inequívoca en los resultados de la innovación que requiere la competitividad del mercado mundial. La situación del País Vasco ha de entenderse en este mismo marco.

Se trata de un problema estructural entre la universidad y la investigación que afecta al conjunto del continente europeo. Cuando se dice que en Europa [...] la situación no es tan buena como en los EE. UU., en Japón o como en China con respecto de la eficiencia de la innovación, entre las principales causas siempre se menciona la universidad. Por tanto, se piensa que en Europa existe un problema estructural con la universidad, relacionado con la innovación. (E-7, 6).

Como hemos podido observar, en el ámbito de la formación lo importante no es saber cuántas y cuántos jóvenes se preparan en el marco universitario, sino a qué especialidades acuden. Lo mismo se plantea en la investigación, ya que hay que distinguir diferentes tipos y ámbitos. Así las cosas, observando desde la dimensión puramente económica y tecnológica de la universidad, se considera que se deberían distinguir por un lado la investigación y, por otro, la investigación aplicada. En este sentido, la tarea atribuida a la universidad se ubicaría en el ámbito de la investigación fundamental, pero no de una manera monopolística, sino que la misión de la investigación dejaría de ser competencia exclusiva de la universidad y se articularía también en las organizaciones de ciencia, tecnología e innovación. Así las cosas, resulta evidente la necesidad de una distribución del trabajo, así como de la colaboración.

Yo creo que pueden existir dos ámbitos diferentes. Por una parte, en la investigación aplicada resulta complicado que la universidad realice una labor importante y, por otra, existe la investigación básica, la que conocemos como orientada. Puede ser que determinadas áreas de la universidad estén preparadas para ello, y que otras, en cambio, no lo estén. Por tanto, yo creo que deberíamos, en primer lugar, abandonar los prejuicios, tanto los que son a favor como en contra de la universidad. Y tal vez aquí deberían existir unos espacios que deben asumir esta responsabilidad [...] Y estos centros deben cooperar con la universidad. Han de tener la oportunidad de trabajar con la universidad o con otros investigadores, locales o extranjeros. Por tanto, yo creo que esta sería la herramienta más adecuada para aprovechar las capacidades de

la universidad y, al mismo tiempo, de no adquirir con ella una serie de compromisos que tal vez no corresponda. Es decir, la universidad no debe asumir responsabilidades por el simple hecho de serlo, sino por las capacidades que demuestra. Y para valorar esto de manera objetiva, probablemente tengamos que recurrir al exterior, a una institución que esté al margen y que no presente prejuicios. (E-7, 5).

Además de distinguir la investigación «tecnológico-industrial» de las demás ramas, los actores económicos sugieren una segunda subdivisión, y sostienen que se deberían distinguir del resto aquellos grupos que han logrado la excelencia. En esta línea, se considera acertada la decisión adoptada por la UPV/EHU de separar los grupos de excelencia del resto de los grupos de investigación, de manera que puedan recibir más recursos. En este sentido, los centros denominados BERC (del inglés Basque Excellence Research Centers) se muestran de manera independiente en el organigrama universitario y cuentan con una gestión particular. En esta misma línea se organiza el programa Ikerbasque, surgido con el objetivo de atraer a personal investigador extranjero de prestigio.

Los BERC son centros de investigación básica y de excelencia, que se crearon desde la universidad un poco para potenciar ciertos grupos de excelencia. Este trabajo que se está haciendo ahora de separar lo que es excelencia y los grupos que no lo son me parece algo fundamental, porque eso sí que ayuda a tener mayor presencia internacional [...] Y todo lo que es la estrategia Ikerbasque, es decir, incorporar aquí investigadores internacionales ayuda a atraer externos. Otra cosa es cómo se integren esos investigadores en los grupos existentes, o si se enraízan aquí o no. Pero, bueno, creo que hay ámbito de mejora, se está trabajando pero todavía se puede mejorar. (E-9, 7).

Los centros de investigación están ubicados en lugares diferentes, por lo que se considera necesario promover una colaboración más fluida entre las universidades y las demás organizaciones de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de conseguir una cooperación estratégica y constante. Es más, esta cooperación debería englobar a universidades, empresas, e instituciones y administraciones públicas en una especie de red capaz de canalizar la comunicación y los flujos de todas ellas. La universidad tiene investigadores que se dedican a investigar, pero, para que los resultados sean eficaces, su actividad debe estar insertada en la dinámica de la actividad económica, así como en el contexto de las necesidades que vayan surgiendo en el ámbito económico.

Estas estructuras no deben comprometerse por la propia estructura [con la universidad]. Deben ser capaces de implicar a los demás centros, tanto a la universidad como a las empresas, etc. (E-7, 5).

La fluidez en la circulación y la liquidez no solo se reivindica entre las diferentes organizaciones, sino también dentro de las relaciones internas de las entidades universitarias, como facultades, departamentos y ámbitos disciplinarios, entre otros. Por ejemplo, se considera imprescindible realizar una investigación interdisciplinaria, así como generar conocimiento entre diferentes disciplinas, para lo que se aprecian dificultades.

Creo que esta cooperación entre la universidad y los demás actores debería ser más estratégica y de carácter más continuo [...]. Las necesidades de las empresas están evolucionando tan rápido que, si no disponemos de flexibilidad suficiente para lle-

var a cabo estas adaptaciones, se crearán grandes lagunas [...]. Bajo mi punto de vista, un gran reto al que se enfrenta la universidad es la creación de esta fluidez, tanto en el exterior con empresas y organizaciones, como en su interior, entre las diferentes facultades y departamentos. Deberíamos tener espacios mucho más líquidos [...]. Si estamos mejor conectados, lograremos que los programas, la formación, la investigación que planteemos estén más ajustados a la realidad (E-11, 3, 10).

En la línea de las remodelaciones que hemos explicado tanto en el ámbito de la enseñanza como en la investigación, surge también otro tipo de propuestas dentro del discurso tecnológico-económico. Entre las principales sugerencias de esta línea, destaca la necesidad de reestructurar los perfiles del empleo en la universidad y de las diferentes actividades. Sabemos que el profesorado universitario compagina la función docente con la actividad investigativa. Precisamente, esta duplicidad se considera perjudicial, debido a que consideran que todas estas obligaciones restan efectividad a ambos ramos, en particular a la labor de investigación.

Si consideramos que un a o un docente debe impartir dos clases de nueve a once y que a continuación debe pasar no sé cuántas horas en un laboratorio, para después volver a dar otras clases de posgraduación... ¿Es posible que consigamos una respuesta eficiente? Es imposible. No conozco a una sola empresa que funcione con este esquema, y en la universidad hemos convertido esto en nuestro ADN. Y después surgen [...] los centros de investigación a modo de solución. Pero el funcionamiento es que los empleados universitarios han de alimentar al menos estas tres líneas [docencia, investigación y transferencia], y eso desde la teoría y la práctica empresarial no es más que un desastre. (E-8, 5).

Así las cosas, hay quien opina que se deben separar las tareas que en la actualidad están ligadas, es decir, la enseñanza y la investigación. La universidad debe contar, por una parte, con profesores que estén centrados en la actividad docente y, por otra, con personal que se dedique exclusivamente a la investigación. Así las cosas, se propone separar estas dos funciones y concentrar las trayectorias profesionales de quienes las realizan en una sola tarea, con el fin de aumentar la eficiencia de la universidad.

Es probable que existan determinados perfiles con una orientación mucho más acentuada hacia la formación de las personas, mientras que otros estarán mucho más centrados en la investigación, pese a que den alguna clase en un determinado doctorado o en un máster. En ese caso, me parece que la universidad debería plantearse dónde colocar a cada uno de ellos, [...] para que den lo mejor de sí. En muchas ocasiones, tenemos a las mismas personas haciendo de todo, y así resulta imposible focalizar. (E-11, 3).

Hay que diferenciar claramente las carreras profesionales, pero dejando claro cuáles son las tareas de la enseñanza y cuáles corresponden a la investigación. (E-7, 6).

2.5.3. En el ámbito de la gobernanza

Varios actores pertenecientes a la línea de argumentación de este discurso consideran necesario modificar la gobernanza de las universidades, en particular, la de las públicas. Se trata de actores pertene-

cientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, y censuran la endogamia de la gobernanza existente en la universidad pública. Por tanto, consideran que resulta imposible que la universidad sea una herramienta adecuada para lograr la transformación, si su gobernanza está en manos de las personas que pertenecen a ella. En esta línea, no defienden la autonomía de la universidad como un valor, como se hace en el discurso académico-técnico y en el crítico, que hemos identificado en este análisis. Antes bien, consideran que la universidad debería someterse al control del gobierno y de las organizaciones económicas privadas, debido a que identifican los intereses de la sociedad con los poderes públicos y con las instituciones económicas. Así las cosas, opinan que, si realmente desean permanecer al servicio de la sociedad, las universidades (y en especial la UPV/EHU) deben contar con agentes sociales y de grupos de interés integrados en su gobernanza. Entre ellos se mencionan especialmente a empresas y al gobierno.

Creo que es muy endogámica la gobernanza, porque el hecho de que sea un grupo interno de la propia universidad el que gestiona internamente la universidad ¿Cómo pretendes ser un elemento de transformación si ni siquiera oyes al resto? Lo mismo que hacemos el resto: nuestros órganos de gobernanza están en empresas, en gobiernos y en otros agentes. Si realmente te crees que quieres ser algo al servicio de la sociedad tienes que tener los diferentes elementos de la sociedad integrados en tu gobernanza, es decir, los grupos de interés que representan a esa sociedad en ese modelo de gobernanza. Sé que está sujeta a la ley de universidades, pero aun así me parece caduca, es antigua. (E-9, 7).

2.6. Valores destacados

En el discurso técnico-económico, predominan los valores económicos, tales como la competitividad, el desarrollo (territorial y económico), la cooperación, la transformación, la innovación tecnológica (transferencia a las empresas), eficacia y efectividad, estrategia (racionalidad instrumental), flexibilidad y adaptación, fluidez y liquidez, impacto material (tecnológico, económico, empresarial), la industria vasca, o la internacionalización económica (competencia).

3. Discurso crítico

3.1. Posición de las personas entrevistadas en el ámbito universitario vasco

Los actores sociales que generan el denominado discurso crítico son de varios tipos, tanto por su formación como por la labor desempeñada. La mayoría de ellos han recibido una formación en humanidades y ciencias sociales, pero entre ellos existen también los pertenecientes a las ciencias experimentales. Muchos son actualmente PDI (Personal Docente e Investigador) en la UPV/EHU, pero también hay personas provenientes de la Universidad de Mondragón o de la de Deusto. Otros, por su parte, se dedican a actividades extrauniversitarias. La mayoría de ellos son vascohablantes, con la excepción de algún miembro. Además de PDI, algunas personas entrevistadas pertenecen al mundo de la cultura, del movimiento cultural vasco o al sindicalismo universitario; incluso hay estudiantes. Algunos de ellos destacan por la labor realizada a favor de la igualdad de género en el ámbito de la ciencia, mientras que otros han desempeñado responsabilidades institucionales a favor de la actividad universitaria vasca y de la cooperación internacional.

Pese a que se trata de personas que desempeñan actividades diferentes, comparten una serie de características relevantes. En primer lugar, las voces de la mayoría de los actores surgen de posiciones subordinadas tanto en la universidad como en la sociedad, si consideramos los temas que desarrollan, sus trayectorias laborales heterodoxas o inestables y los valores que promulgan tanto en la universidad como en la sociedad.

Yo he sacrificado dinero, prestigio, y me he tenido que pelear mucho para que no me echaran de muchos sitios, y me han echado de muchos, porque no era titular o no era funcionaria [...] Pero el objetivo de estar aquí no es «mi carrera», yo no lo entiendo así. Yo creo que tenemos una responsabilidad, estoy haciendo algo que me parece importante en el sentido de que creo que no soy solo profesora. Yo creo que nuestro papel es distinto. Entonces, sí que entiendo la universidad de una manera distinta que la mayoría de la gente que está aquí (E-20, 4).

En segundo lugar, son portavoces de los discursos sociales críticos y transformadores que permanecen al margen de lo que conocemos como *mainstream* o corriente principal. En este sentido, comparten varias similitudes con respecto de los miembros del apartado anterior. De hecho, los miembros del discurso académico-institucional también manifiestan su preocupación sobre el desarrollo social, así como su vocación de servicio social, al igual que los críticos. Sin embargo, las personas entrevistadas agrupadas en el discurso crítico no muestran el mismo grado de identificación que los actores académico-institucionales con la institución universitaria, y hacen una clara distinción entre la propia institución y las personas y grupos que trabajan en ella. En ocasiones, su vínculo personal con las asociaciones sociales o con los movimientos populares es mayor que su adhesión profesional con la universidad. Por otra parte, persiguen la innovación social. Pero esta innovación no coincide con el sentido tecnológico y económico que confiere el discurso técnico-económico a este concepto. Por el contrario, estos actores se muestran críticos con el modelo socioeconómico vigente y no están a favor de una universidad dirigida bajo las órdenes del mercado económico.

Yo creo que la universidad debería ser una voz crítica. Tendría que ser un elemento que haga un análisis de la sociedad, partiendo de una visión crítica. (E-17, 7).

3.2. La manera de entender la transformación

Si bien esta transformación se entiende de diferentes maneras, los actores sociales integrados en el discurso crítico manifiestan un compromiso personal con la necesidad de modificar la universidad o el modelo social. Este sentimiento está incrustado en sus trayectorias personales y profesionales, por lo que se muestra como un elemento diferenciado, integrado en su *ethos* profesional.

En esta narrativa, se aborda la transformación desde dos contextos: por una parte, se menciona la evolución de la propia universidad, y, por otra, la transformación externa, es decir, los cambios que puede impulsar en la sociedad. En cuanto al primer contexto, siguiendo a una visión que parte de un compromiso personal, estos actores entienden el trabajo a favor de la transformación como el día a día de la universidad, como la aportación humilde que cada una de las personas realiza constantemente y de manera invisible. La mayoría de las veces, esta actitud activista a favor de la transformación surge de las posiciones subordinadas.

Si consigues meter un gol de vez en cuando sabiéndote mover, pues bien [...] Yo prefiero ponerme del lado de la gente que reivindica, que es mi gente. (E-20, 7).

Yo creo que es importante intentar adoptar alguna actitud transformadora en nuestro día a día, tanto en las aulas como cuando estamos investigando, en las relaciones que mantenemos con nuestros compañeros, etcétera [...]. Personalmente, mi actitud ha consistido en esforzarme en lo que me rodea, actuar de manera coherente en la medida de lo posible. (E-16, 7).

Por tanto, se pone el foco de la transformación también en el día a día de las personas, y no solo en las transformaciones estructurales o las que se pueden poner en marcha en las instituciones por órdenes superiores. De hecho, se distingue la institución universitaria de las diferentes personas y grupos que trabajan en ella. Cuando se habla de la institución universitaria, predomina una opinión bastante generalizada de que existen grandes obstáculos que impiden la materialización de una transformación sistémica, sobre todo en la UPV/EHU, debido a su tamaño y su complejidad. Sin embargo, subrayan que existen muchas personas y muchos grupos, en particular dentro de la universidad pública, que han abogado y abogan por cambiar las cosas.

En esta línea, muchos piensan que muchas de las iniciativas promovidas hasta ahora por la universidad pública se han llevado a cabo debido al arduo trabajo y a la presión ejercida durante años, y que su éxito se debe precisamente a estos factores. Entre los principales logros, se mencionan los resultados obtenidos en el proceso de euskaldunización del cuerpo docente de la universidad pública, así como en la igualdad de género.

Por tanto, podemos distinguir dos fuerzas que reman en direcciones opuestas. Por una parte, la universidad pública, como institución de gran envergadura, muestra una tendencia a la inercia. Por otra parte, aparece la influencia de las personas que han trabajado a favor de la transformación. Sin embargo, en esta tensión existente entre la institución y la agencia (o, si se prefiere, en la oposición entre la regeneración y la transformación) estas dos vertientes confluyen en más de una dirección. De hecho, cuando la institución fomenta líneas transformadoras, existen una serie de actores sociales pertenecientes a la universidad, y son precisamente estas alianzas las que permiten llevar a cabo la transformación institucional.

Yo a veces tengo la sensación de que la universidad es una institución que difícilmente se puede transformar. Y en ocasiones me he encontrado en una posición contraria. Por ejemplo, ahora estoy trabajando en el proceso de creación del protocolo contra la violencia machista, algo que es completamente institucional. Tal vez aquí sí he logrado algún cambio. Es cierto que esto a veces genera contradicciones conmigo misma [...] Creo que existen momentos y oportunidades. (E-16, 3, 7).

No obstante, la universidad pública es considerada como un espacio institucional apuntalado por estructuras rígidas y relaciones de poder que, junto con las jerarquías que establecen, generan una serie de posiciones dominantes difíciles de modificar, tales como las diferencias entre los ámbitos de conocimiento, relaciones verticales entre docentes y estudiantes, diferencias entre profesorado bilingüe y monolingüe, así como las existentes entre personal en condiciones precarias y quienes gozan de estabilidad, entre otros.

Sin embargo, tal y como confiesan las personas entrevistadas de esta narrativa, este espacio institucional formado por las universidades proporciona un espacio adecuado para varias personas críticas, de cara a desarrollar su pensamiento y su acción. Así las cosas, los grupos cuyo objetivo consiste en la transformación de la propia universidad o de la sociedad han contado con una plataforma útil para poder llegar al plano social de manera más eficaz (o con recurso más eficaces).

En ocasiones, no por voluntad de la universidad. Creo que lo que ha hecho la universidad ha sido proporcionar un lugar para pensar a las personas que han luchado por estas ideas [...] Me parece más bien que las personas que están dentro, tal vez incluso las que forman parte del *establishment*, han fomentado varios proyectos transformadores; en el ámbito de la ecología (...) del género (...). Al fin y al cabo, en la universidad hay muchas personas divergentes que están comprometidas, y son ellas las que han actuado como palanca.» (E-5, 11).

Las personas entrevistadas destacan el proceso de euskaldunización del cuerpo docente entre los cambios materializados dentro de la universidad pública. El ejemplo de la euskaldunización demuestra que la coordinación de los actores internos y las políticas de la institución ha tenido un gran impacto en determinadas ocasiones. En este caso, los planes adoptados por la universidad fueron también la continuación del impulso y de la demanda inicial de un determinado grupo de personas.

La euskaldunización se produjo porque así lo solicitaron varias y varios profesores. Más tarde, en la década de 1990, vinieron los planes de normalización. Anteriormente, se impartían asignaturas en euskera gracias al esfuerzo realizado por diferentes docentes para cambiar la situación en el seno de la universidad. A continuación, se implementaron una serie de políticas de normalización, y se realizó una labor importante y multiplicadora, pero es realmente difícil que la universidad modifique su estructura interna por su propia cuenta. (E-5, 11).

Estas tendencias han ido modificando, y se ha producido un cambio generacional. Hay quien sostiene que debemos fijarnos en las transformaciones culturales producidas durante la Segunda Modernidad para poder entender la situación actual. La sociedad, en general, está ampliamente individualizada. Los proyectos personales de la persona han ganado un peso mayor que las causas sociales en los proyectos de vida de la juventud. Por otra parte, predomina la relatividad. Existe un mayor grado de desideologización y de

vaguedad en el ámbito de las ideas y de los valores, mientras que la voluntad y los esfuerzos a favor de la transformación son menores. La sociedad vasca también es más conservadora que antes. No hay grandes presiones para que la situación cambie, debido a que muchas personas viven cómodamente. Pero, junto con estos cambios culturales, no son menos importantes las innovaciones que se han producido en las sociedades actuales, las innovaciones de la estructura económica, en el marco de la economía global basada en el conocimiento. Sin lugar a dudas, la demanda realizada por los mercados económicos globales actuales a las universidades también ha influido en las nuevas tendencias.

Precisamente, los procesos culturales y económicos que hemos mencionado explican los movimientos que se aprecian en los agentes universitarios (en docentes-investigadores y alumnos). La universidad constituía, además de un espacio para mejorar la formación del alumnado, el escenario de cuestionamiento o de debate sobre el modelo de sociedad. Sin embargo, en la actualidad las y los estudiantes tan solo quieren lograr el título lo antes posible, para poder acceder al mercado laboral con los mejores recursos posibles. De hecho, las remodelaciones producidas en mercado laboral y económico durante la última década han dificultado el traspaso del mundo educativo al trabajo.

También percibimos una clara transición por parte de los profesores. En la universidad pública de los primeros años, la enseñanza tenía una gran importancia, en especial por la necesidad de hacer frente a la oferta innovadora puesta en marcha en euskera. Y precisamente muchas y muchos docentes dedicados a la enseñanza se incorporaron a la UPV/EHU durante las primeras décadas tras su creación. Pero, con los años, en nuestro imaginario académico la enseñanza ha pasado a ser una misión secundaria a favor de la investigación. El motivo ha sido que la universidad es, a día de hoy, un actor competitivo entre muchas universidades y entidades que generan conocimiento en un mundo globalizado. En consecuencia, muchos de los esfuerzos dirigidos a la enseñanza en aquella primera etapa se han ido trasladando al ámbito de la investigación. Este nuevo equilibrio entre la enseñanza y la investigación ha contribuido a una recolocación de profesorado y personal investigador con base en una lógica diferente. La evolución de ambos roles ha estado acompañada por una gran tensión en varios centros y disciplinas (en algunas escuelas universitarias, en particular) y en determinadas franjas de edad. El principal motor de este cambio se considera el impulso institucional a la investigación competitiva medida y premiada en términos de productividad.

Por otra parte, jóvenes PDI han ido ocupando los puestos de quienes habían sido pioneros en la UPV/EHU. Obligados a seguir trayectorias académicas con altos y bajos, gran parte de ese personal ejerce sus funciones bajo condiciones precarias, en una lucha por lograr la estabilidad. Así las cosas, según han manifestado varios entrevistados, su situación laboral limita sus oportunidades de activismo y de compromiso favorable al cambio.

Según se manifiesta en este discurso, las mutaciones que han experimentado las funciones de docentes e investigadores no son más que el reflejo de la reestructuración que ha experimentado la universidad como institución. De hecho, entre quienes dirigen la academia y la política, en muchos casos, se percibe la universidad cada vez más como una herramienta al servicio del sistema productivo vigente. Así las cosas, la universidad se ha doblegado a las demandas del mercado económico global, y esta tendencia ha neutralizado el compromiso que antiguamente pudo tener a favor de la transformación social. Según la narrativa crítica, este doblegamiento se manifiesta en la dirección que ha adoptado tanto la enseñanza (predominantemente adaptadora y reproductora en cuanto a los valores, y no transformadora) como la investigación (que premia las necesidades impuestas por los requerimientos del mercado económico), en el marco de una universidad internacionalizada.

Ahora, en muchas ocasiones, vemos la universidad como una herramienta a favor del sistema productivo, es decir, como una herramienta para aumentar la competi-

tividad y la eficiencia. Existe una tendencia ideológica hacia el neoliberalismo, así como una tendencia política burocrático-normativa. Pero no solo en la Unión Europea, sino que está sucediendo a nivel mundial. Las universidades estadounidenses, australianas o chinas son cada vez más competitivas en estos famosos índices. Entonces, supongo que en la Unión Europea han planteado que, con el fin de que Europa ocupe su puesto en el panorama internacional, las universidades deben ser también más productivas. Yo creo que las universidades han de hacer una aportación al sistema productivo y a la sociedad, pero la cuestión es qué tipo de sociedad nos imaginamos en este proceso. Las universidades también desarrollarán este tema de una manera u otra, en función de su visión particular. Por tanto, para mí lo más importante es saber qué valores subyacen. (E-15, 8-9).

Las posiciones favorables al mercado económico que prevalecen actualmente influyen en la visión hegemónica sobre la transformación que se está estableciendo en la universidad. Cada vez más, el concepto del cambio se identifica exclusivamente con los cambios tecnológicos y económicos, y, por tanto, el impacto universitario se valida en función de los resultados obtenidos en esa línea. Asimismo, la innovación también se alinea con las innovaciones tecnológicas, en detrimento de otros logros inmateriales producidos en la sociedad. Según la narrativa crítica, esta inclinación sería tanto más perniciosa cuanto que se implanta de manera cada vez más virulenta en la universidad pública. En este sentido, actualmente la UPV/EHU está también inmersa en este cambio de fuerzas. Los planes de modificar la sociedad y la cultura son más débiles, y los esfuerzos institucionales están dirigidos a lograr cambios económicos de otro orden.

No tiene capacidad de transformar la sociedad [...] No tiene condiciones. Tal vez en el ámbito tecnológico, gracias a NANOGUNE. Pero transformar la sociedad, como tal, desde el punto de vista de los valores, de la manera de relacionarse y para encontrar otro tipo de modelos... no resulta transformadora, no tiene capacidad para ello. (E-2, 5).

Así las cosas, tal y como se percibe en el discurso crítico, a día de hoy existen diferentes proyectos sociales y universitarios dentro de la propia universidad. Obviamente, en estos proyectos se representan diferentes transformaciones sociales, pero no todas ellas tienen la misma fuerza en el ámbito universitario, ni en el social. Según la jerarquía establecida por las corrientes principales, el mundo académico intrauniversitario ha quedado escalonado, y las ciencias experimentales y las tecnologías se han apoderado paulatinamente del espacio universitario, relegando las ciencias sociales y las humanidades a espacios marginales. Los actores del discurso crítico sostienen que en esta última disciplina existe aún una oportunidad para desarrollar el pensamiento crítico, así como otra manera de entender la transformación, la innovación y el desarrollo. Así las cosas, esta narrativa habla del desarrollo humano y social, así como de la innovación social, y las personas entrevistadas discernen el eventual significado de estos términos de contextos y discursos ajenos al ámbito económico.

La cuestión es de qué transformación estamos hablando. En el ámbito científico-tecnológico, existirá transformación para aumentar la cualificación tecnológica de las empresas, etcétera. Pero esto no tiene por qué modificar el sistema económico [...] En el ámbito social, tal vez tenemos más espacio para trasladar un pensamiento más crítico, pero aquí también nos encontraremos con puntos de vista diferentes, donde existen [...]. Por ejemplo, un concepto que en nuestra historia ha sido troncal es el «desarrollo humano». Pero hemos interpretado el desarrollo humano en contra de la

visión liberal y del Consenso de Washington [...] y desde otra visión que surge en la ONU y en particular en el PNUD¹³, que sostiene que el desarrollo no es el crecimiento económico sino fomentar la vida cotidiana de las personas. (E-15, 5).

Precisamente, según esta narrativa, la principal tarea de la universidad debería consistir en desarrollar un pensamiento crítico y alternativo a favor de la transformación y del bienestar social. En esta tarea dirigida a responder a las necesidades de la sociedad, la universidad debería forjar alianzas con los actores de la sociedad civil, tales como movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y demás entidades.

Yo creo que debería ser, por lo menos, capaz de dar respuesta a los asuntos que van surgiendo. Y que debería buscar la cooperación con varios movimientos de la sociedad civil organizada. (E-17, 4).

Yo creo que deberíamos pedir a la universidad que fuera un espacio para la reflexión crítica, no digo la única [...]. Resulta un problema que en ocasiones permanezca muy aislada, y a veces se mira por encima a otros espacios o a otros actores. (E-16, 5).

En esta línea, se considera que la universidad debe aproximarse a la sociedad y que, al mismo tiempo, debe abrir sus puertas a los actores del tercer sector. Por tanto, se propone tejer una red que agrupe universidad y actores de la sociedad civil, para impulsar su colaboración sobre todo en el campo de la investigación.

Yo, por ejemplo, he tenido experiencias muy buenas en organizaciones de la sociedad civil como ONG, que creo que están haciendo un trabajo de investigación muy importante [...] Yo creo que la universidad se tiene que emparejar con otro tipo de entidades sociales y tienen que dejar de pensar que las investigaciones tienen que tener el sello de la universidad. La universidad por supuesto que sigue aportando, [...] pero no exclusivamente [...] Crear redes sería algo positivo [...] Yo creo que, por un lado, tenemos que salir a la calle y, por el otro, también tienen que entrar, las dos cosas [...] Tener esos espacios de encuentro es bueno. (E-24, 8, 9).

Entre las personas entrevistadas, son sobre todo los actores del entorno del movimiento cultural vasco quienes más importancia otorgan a este tipo de colaboración entre la universidad pública y los movimientos populares y sociales del País Vasco. De hecho, según estos actores, el euskera y la cultura vasca son uno de los valores más importantes de la sociedad vasca, y consideran que nuestra universidad pública ha de realizar un esfuerzo para asumirlos y desarrollarlos, junto con otros agentes del ámbito de la normalización del euskera. Por tanto, ubican el foco del cambio en el ámbito cultural y lingüístico. Para dirigir esta colaboración, opinan que es imprescindible crear instituciones específicas en el seno de la universidad pública, tales como cátedras, institutos y similares, que actúen de manera coordinada con los agentes sociales en la defensa del euskera y que nutran de conocimiento la actuación de dichos agentes.

En ocasiones me pregunto por qué no existe, al igual que existen centros como NANOGUNE, un espacio que aborde la investigación lingüística, que es uno de nues-

13 PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

tros ámbitos de conocimiento propio. Yo creo que tenemos mucho que aprender. Por ejemplo, imagino que NANOGUNE será un centro importante, pero un centro de estas características puede estar en cualquier parte del mundo, y que esté aquí resulta interesante y estratégico. No digo que no sea así. Pero existen otros valores, como la lengua, y ¿cómo es posible que no haya un centro de estas características que aborde la normalización lingüística?» (E-17, 4).

Más allá del euskera y de la cultura vasca, varios entrevistados añaden la idea de la soberanía al significado del concepto de cambio. Así las cosas, hablan de la construcción nacional, dentro de la cual ubican esta eventual transformación de la universidad. De hecho, bajo su punto de vista, tal y como están ahora, las universidades carecen de capacidad para impulsar la transformación profunda que reivindican (construcción nacional). Así las cosas, entienden los proyectos universitarios dentro de la construcción nacional, dentro de un determinado proyecto social transformador. Asimismo, ubican cualquier proceso de transformación de la universidad en el contexto general de un cambio sociopolítico de estas características, atribuyendo un protagonismo absoluto a la iniciativa social.

Tal y como está organizada la universidad en la actualidad, es difícil realizar cambios. Yo creo que existe gente con una gran voluntad, que considero cercana ideológicamente, pero que lo tienen realmente difícil. El cambio debe pertenecer al pueblo [...]. Los partidos continúan con el esquema de hace 30 años. Veo que las estructuras políticas continúan muy asentadas en la política tradicional [...]. Lo mismo pasa con los sindicatos. Por tanto, como no percibo una gran voluntad de cambio por parte de los partidos y de los sindicatos, creo que deberá venir de la construcción nacional. (E-18, 10-11).

3.3. Diagnóstico de la universidad

3.3.1. Universidad en transformación

La reflexión sobre la transformación que tiene lugar dentro del discurso crítico está íntimamente relacionada con el diagnóstico que se realiza de las universidades actuales y, en particular, de la pública. Así las cosas, el discurso crítico sostiene que las aportaciones más importantes de la UPV/EHU no han de situarse única y exclusivamente en el campo tecnológico o en la mejora de la economía. Antes bien, defiende que muchas de las contribuciones de las universidades vascas son de carácter inmaterial y que se producen en el ámbito cultural y del bienestar social. Como hemos afirmado anteriormente, estas aportaciones se asocian casi siempre a la construcción nacional y, en función de su lógica, la misión angular de las universidades vascas ha de entenderse en la supervivencia cultural de un pueblo.

Las universidades deberían esforzarse en garantizar la existencia del País Vasco. Creo que en el siglo XXI debemos pensar sobre el País Vasco en términos de supervivencia. Somos un pueblo que se enfrenta a un desafío vital, sobre todo con respecto a nuestra cultura y a nuestro idioma [...]. Debería convertirse en eje de este reto existencial. A continuación, deberían intentar [...] dirigirse hacia un modelo transformador lo antes posible. Necesitaríamos un sistema universitario que mire hacia otro tipo de modelo de civilización. (E-22, 8).

Para conseguir estos objetivos principales, ¿qué tareas específicas atribuyen las personas entrevistadas de la línea crítica a la universidad pública? Algunos sostienen que son varias. Sin lugar a dudas, la primera de ellas consiste en ofrecer formación superior, para formar profesionales que requiere una sociedad vasca cada vez más compleja. La segunda misión consiste en desarrollar la investigación. En este sentido, la investigación de la universidad pública no puede producirse en paralelo a otras organizaciones. En el contexto actual, donde el vínculo entre la producción del conocimiento y los intereses económicos privados es cada vez más estrecho, la universidad pública ha de actuar desde una lógica diferente. Debe actuar a favor de los intereses públicos. Se asume que resultará cada vez más complicado llevar a cabo esta misión; por una parte, porque los poderes públicos y las entidades privadas que financian la investigación –tanto locales como de la Unión Europea– impondrán líneas que respondan a sus propios intereses y, por otra, porque emplean fuentes económicas en función de estos intereses para impulsar determinados proyectos. Por tanto, se intuye que será cada vez más difícil desarrollar un pensamiento crítico y autónomo. Sin embargo, se manifiesta una y otra vez que el espacio adecuado para alcanzar este objetivo es la universidad pública.

Si investigas sobre unos asuntos en particular, tienes más posibilidades. Si no, estás excluido. Esto ya nos lo sabemos. Pero, en principio, tenemos más posibilidades de acceder a un pensamiento crítico en una universidad pública, y creo que esto es importante. (E-15, 4).

La tercera tarea atribuida a la universidad en este discurso es ofrecer una asesoría directa a la sociedad y a sus actores, con el fin de buscar soluciones a los problemas sociales. Tal y como mencionábamos anteriormente, la universidad pública se entiende como una institución que trabaja al servicio de la sociedad y para resolver los problemas sociales, por encima de los intereses privados.

Una universidad puede ofrecer asesoría para analizar los problemas y proponer soluciones mediante informes y análisis dirigidos a la sociedad, a las asociaciones sociales o a las instituciones públicas, con el fin de poner sobre la mesa nuevos paradigmas, etc. Esto lo puede hacer una fundación, pero, en general, las fundaciones también tienen cierto vínculo con los intereses privados. (E-15, 4).

Entre las tareas de la universidad, existen componentes culturales que ha desarrollado la universidad pensando en la sociedad, que son locales e inmateriales. En esta línea, la cuarta aportación sería todo lo realizado por la universidad pública en el ámbito del desarrollo del euskera y de la cultura vasca, tal y como subrayan todas las personas entrevistadas en sus manifestaciones. Esta aportación de la universidad pública se ha materializado con la creación de materiales en euskera, con un desarrollo de la terminología técnica, ampliando las competencias lingüísticas de profesores y alumnos y, en general, dotando a la lengua de prestigio y de reconocimiento social tanto en la enseñanza superior como en la investigación. Esta narrativa considera el euskera y la cultura vasca, de manera inequívoca, como principales valores de la sociedad vasca. Así las cosas, junto con otros temas sociales y culturales, se perciben como un elemento diferenciador de nuestra universidad, cuyo impulso corresponde exclusivamente a los centros universitarios del País Vasco. Pese a que se reconocen varios pasos en favor del desarrollo del euskera, la línea crítica considera que el euskera no constituye el eje principal de la universidad pública, y que así debería serlo. Más de una vez, considerando que la universidad se ubica en el proyecto de construcción nacional vasca, el desarrollo del euskera se encuentra plasmado en los proyectos de soberanía. Se trata de una opinión generalizada entre las personas entrevistadas vascohablantes.

Para mí, la lengua es un elemento diferenciador importante. En la CAV, aproximadamente un 70 % del alumnado proviene del modelo D, y la universidad debe garantizar una continuidad, en euskera y desde el euskera. La garantía de futuro del euskera radica en que debe asegurar su posición en cualquier ámbito, y, en este proceso, la universidad juega un papel decisivo. Yo creo que nuestras universidades tienen como característica una lengua, un territorio, una cultura [...]. Y existe otro asunto, que es la soberanía; podemos estar a favor o en contra, pero existe [...]. Pero, especialmente, diría que son asuntos propios la lengua, la cultura, el territorio y la soberanía; a favor o en contra, pero es algo que en Madrid o en París no existe [...]. Yo no digo que no haya contribuido al ámbito del euskera, sino que no es un elemento central. (E-17, 7).

La UPV/EHU tiene una característica, bajo mi punto de vista, que es fundamental: el euskera. No es el inglés. Es el euskera. En este momento, no existe ninguna otra universidad, pese a que Mondragón también tiene varias facultades en euskera; no hay ninguna otra que enseñe en una lengua minorizada [...]. En Europa no existe otra universidad donde se puedan cursar prácticamente todas las carreras en una lengua minorizada, tal vez magisterio o pedagogía sí, pero no ingeniería u otras disciplinas. Esto tan solo existe en la UPV/EHU, es su peculiaridad [...]. Yo creo que la característica principal de la Universidad del País Vasco es el euskera, su experiencia y su trayectoria con la lengua. En este sentido, me parece un discurso muy provinciano el que se ha desatado a favor del inglés. (E-5, 9-10).

Junto con todas estas aportaciones que se han llevado a cabo en los ámbitos de la enseñanza, de la investigación, de la transferencia y del aspecto cultural-lingüístico, otro de los grandes logros de la universidad pública, según los integrantes del discurso crítico, sería la importante consecución de la cohesión social de la sociedad vasca. La narrativa crítica se suma a la línea mantenida por el discurso académico-institucional. Así las cosas, la línea crítica sostiene que, si bien en muchas ocasiones se trata de un resultado imperceptible a corto plazo, la cohesión social alcanzada a través de la democratización de la educación superior ha sido una realidad durante las últimas décadas. En este sentido, una retrospectiva a largo plazo deja entrever la importante labor desempeñada por la universidad pública en la tarea de reducir las diferencias sociales y a favor de la igualdad de oportunidades para jóvenes de todas las procedencias sociales.

Desde el punto de vista actual, me atrevería a decir que el conocimiento es fundamental, y que la universidad desempeña una labor ingente en este ámbito. La sociedad necesita a personas con formación superior. Yo creo que hace 30 años no se producían frases pomposas de este estilo, y creo que la universidad era más una forma de movimiento entre las diferentes clases, para ascender una vez cursados los estudios superiores. Aquellos progenitores opinaban que enviando a sus hijas e hijos a la universidad conseguirían algo, y es cierto que de hecho se lograba. (E-12, 2).

En el ámbito de la cohesión social, al igual que ha contribuido a encauzar la integración de las personas de diferentes clases sociales de la sociedad vasca, la narrativa crítica sostiene que la universidad pública ha desempeñado un papel fundamental a la hora de impulsar la igualdad de oportunidades, desde el punto de vista de la brecha de género. A consecuencia de las políticas universitarias impulsadas a favor de la

igualdad de género, varios entrevistados califican a la UPV/EHU como un referente del feminismo institucional actual y ensalzan la labor realizada en este ámbito.

Yo creo que actualmente la UPV/EHU es un referente en el feminismo. (E-17, 8).

Partiendo del malestar social, el discurso crítico pone en tela de juicio la supuesta neutralidad de la labor desempeñada por la universidad. En este sentido, los críticos sostienen que, al igual que en la sociedad, en la universidad también chocan los proyectos ideológicos y sociales diferentes. Estas iniciativas que hemos mencionado entienden de una determinada manera la relación entre la sociedad y la universidad, así como el sentido de la transformación. Así las cosas, varios proyectos se inclinan a favor del cambio económico y tecnológico, y actúan, por tanto, a favor de la continuación del modelo económico vigente. Otros proyectos, por su parte, se muestran partidarios de la transformación social que no coincide con el modelo económico hegemónico. Es más, priorizan la línea del pensamiento crítico que pretende impulsar la transformación social. Los actores sociales pertenecientes a la línea crítica se incluyen en este ámbito. En consecuencia, desde un sentido amplio, desde esta línea se considera como una función política la correspondiente a la universidad pública.

En esta misma facultad hay puntos de vista diferentes. Tal vez, será esta famosa división que existe en las ciencias sociales, entre las visiones llamadas *problems solving* y *critical studies*. Algunos consideran, por ejemplo, la Unión Europea tal y como está, y se ponen a pensar cómo se debe organizar, pero no se cuestionan si es legítimo o simplemente neocolonial, es decir, sin ningún tipo de lectura crítica. Junto con la otra visión, se cuestiona para qué se realizan otras políticas concretas, quién las lleva a cabo, qué legitimidad tienen para hacerlo, etcétera; es decir, lo que plantea el pensamiento crítico. (E-15, 6).

Según las personas entrevistadas, el pensamiento crítico se ubica en el ámbito de las ciencias sociales, si bien no de manera exclusiva. Es más, desde la narrativa crítica se sostiene que en la actualidad existe una tensión silenciada, por una parte, entre las humanidades y las ciencias sociales y, por otra, las ciencias experimentales y tecnológicas. O, si se prefiere, entre el pensamiento técnico y el crítico. Hay quienes trasladan esta tensión entre ambas líneas al nivel universitario. En este sentido, varios informantes apuntan a que existen diferentes modelos universitarios en pugna. Estos modelos han de ser entendidos como un tipo ideal, es decir, representan las lógicas de funcionamiento que confluyen en la misma universidad. También en la UPV/EHU conviven estos tres modelos, si bien su peso específico varía en función de su fuerza. ¿Cuáles son estos modelos que hemos mencionado?

El primero de ellos sería la universidad de carácter tecnócrata. El modelo tecnócrata liberal estaría diseñado para un mundo corporativista, y su principal función sería la reproducción de la realidad hegemónica actual, ya sea a través de la enseñanza y de la investigación, ya sea mediante la gestión universitaria. Según una entrevista, uno de los objetivos de este modelo es la formación de profesionales, para poder formar trabajadoras y trabajadores de acuerdo a las necesidades de las empresas. Según se explica en este discurso, el modelo tecnócrata actual se está implantando paulatinamente en la práctica de todas las universidades del País Vasco.

Creo que este modelo ideal se encuentra en el mundo anglosajón, y estos últimos años en el asiático también. En cuanto al País Vasco, me parece que el mundo universitario está tomando este mismo camino. (E-22, 3).

El segundo modelo sería la universidad liberal humanística. Según sostiene una entrevista, el objetivo de este modelo es transmitir la cultura y los valores humanísticos, y no actúa mirando de manera estricta hacia la creación de profesionales. El modelo humanístico tiene sus raíces en la tradición europea; durante estas últimas décadas se está debilitando sustancialmente, y podríamos decir que retrocede a favor del modelo tecnócrata. Sin embargo, aún existen valores humanistas que muestran una responsabilidad ante la sociedad, sobre todo en la universidad pública. Las personas entrevistadas situadas en la corriente crítica los defienden sin ambages.

Para mí la universidad no es una fábrica de trabajadores para la empresa [...] Mi concepto universitario es un lugar donde se enseñan valores y contenidos [...] Sí que tengo un sentido de pertenencia a la UPV porque, a pesar de todo, creo que aquí hay valores que en otros sitios se han perdido por completo. (E-20, 10).

Pero, ¿es la función de la universidad formar a las personas para el mundo laboral? Es decir, si una empresa en particular requiere una determinada formación, se podría encargar de impartirla. La función de la universidad debería repercutir en la sociedad, y no debería estar dirigida a ofrecer una determinada formación laboral, sino que habría de ofrecer una preparación más integral y completa, aun estudiando ingeniería, medicina o magisterio. Por ello, afirmo que su deber es la formación de las personas en un sentido amplio; conseguir que estas personas sean activos en la sociedad, y no meros empleados. (E-5, 12).

La universidad es necesaria como casa de construcción de conocimiento [...] la universidad como único paso para ser profesional [...] no lo veo. Sí que creo que se está perdiendo esos orígenes de la universidad como casa del saber, y ahora está más pensada hacia la productividad y la empresa. (E-24, 5).

El tercer y último modelo sería la universidad contrahegemónica y transformadora, cuya lógica consiste en actuar como agente para lograr un aparato contrahegemónico activo, con el fin de construir nuevos modelos de sociedad y de civilización. Según esta visión, la universidad debería ejercer como agente activo contra los poderes preestablecidos, como centro de creación del conocimiento y pensamiento crítico. En esta línea, se añaden claros visos políticos transformadores a la tarea investigadora desarrollada por la universidad.

[La universidad] me gustaría que fuera una herramienta contrahegemónica, contra esta cosa de la productividad, y recuperar el pensamiento teórico, filosófico, político, o sea, la teoría desde una perspectiva de reflexión profunda [...] La universidad tiene que estar enfocada hacia la transformación social [...] hay que investigar desde la idea de que la investigación es una práctica política, la investigación y la docencia [...] Cuando estamos en la universidad también estamos haciendo política. (E-24, 9).

Trasladando estos modelos al País Vasco, ¿cuál sería nuestra situación según las personas entrevistadas? Las universidades son instituciones complejas, que agrupan a componentes y personas de varios tipos. En el seno de la UPV/EHU, existen lógicas de los tres modelos, al igual que sucede en la Universidad de Mondragón. En general, predominan varias lógicas, en detrimento de otras, en función de los centros, de

las disciplinas y de los diferentes grupos. Por ejemplo, existen varios másteres e institutos universitarios que colaboran con los agentes sociales transformadores. Sin embargo, considerando las tendencias más importantes, desde la narrativa crítica se sostiene que la universidad actual se encuentra a caballo entre el segundo modelo y el primero, y que los puntos de vista tecnócratas están adquiriendo fuerza.

Esta transición, de una manera u otra, se está materializando en todas las universidades pertenecientes al Sistema Universitario Vasco. Según manifiestan quienes se sitúan en la línea crítica, la Universidad de Deusto ha dado un giro sustancial hacia el primer modelo. Históricamente, la Universidad de Deusto se ha dedicado a formar a las élites empresariales, así como a las políticas y corporativas, pero, al menos desde un punto de vista formal, ha proporcionado un gran valor a la formación humanística. Por ello, debido a que no resultan rentables, los estudios humanísticos están desapareciendo o siendo relegados a un segundo plano, y prevalecen claramente los estudios asociados al mundo empresarial. La Universidad de Mondragón, por su parte, ha tenido fuertes valores humanísticos y transformadores desde el momento de su creación, pero en la actualidad debe responder a los desafíos a los que se enfrenta la Corporación Mondragón como realidad corporativa globalizada. Por tanto, existe una tensión entre el modelo participativo democrático y las condiciones impuestas por el contexto de la globalización. De hecho, esta última ha modificado los equilibrios iniciales. En consecuencia, resulta cada vez más conflictivo conjugar la racionalidad económico-empresarial con la racionalidad democrática y social. Así las cosas, también en la Universidad de Mondragón se refuerzan las líneas empresariales en detrimento de otras líneas, si bien el centro HUHEZI ha permanecido al margen de esta lógica. Por último, existe una tensión entre los tres modelos de la UPV/EHU. Hay quien opina que el peso relativo de quienes se ubican en el modelo humanístico continúa siendo relevante en el contexto de la universidad pública. Estas fuerzas se ubicarían sobre todo en las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. El problema radica en que el peso relativo de estos modelos varía. En general, se han reforzado las lógicas reproductivas, tanto en el ámbito de la educación como en la investigación, debido a que la globalización neoliberal impone firmemente sus agendas de investigación a través de los gobiernos o de la Unión Europea.

En opinión de los críticos, la universidad ha de tener como objetivo la transformación social. Y la universidad tendrá la oportunidad de transformación siempre y cuando se establezcan vínculos entre la lógica transformadora de la investigación y el mundo exterior de la universidad.

[Hay posibilidades de transformación en la universidad] siempre y cuando estas lógicas transformadoras de la enseñanza proporcionen un impacto real fuera del mundo universitario. Me explico. El objetivo principal de este posgrado de soberanía alimentaria, por ejemplo, era poner en marcha procesos transformadores concretos y palpables en la sociedad vasca. De hecho, la tienda Labore Denda¹⁴, recientemente abierta en Bilbao, se creó desde las bases o los valores de la soberanía. Es una experiencia real puesta en marcha por estudiantes [...] no se trata tan solo de decir que introduciremos las lógicas transformadoras teóricas en la enseñanza, no. Debemos dar pasos, y se hemos de poner en marcha proyectos reales en la sociedad. (E-22, 6).

Como hemos visto, una de las principales preocupaciones de los actores de la línea crítica es la relativa a las relaciones entre la universidad y la sociedad. En este sentido, afirman que los objetivos principales de esta línea son, por una parte, actuar de manera transformadora y proactiva en la sociedad y, por otra, colaborar con la sociedad. Varios entrevistados opinan que la universidad, actualmente, permanece bas-

14 LABORE: asociación de consumo creada en Bilbao en 2017.

tante aislada ante la sociedad o que no tiene un vínculo suficiente con otras asociaciones, organizaciones y grupos de la sociedad civil. En ocasiones, opinan que la universidad mira por encima del hombro a los actores de la sociedad y que se menosprecia esta colaboración.

Yo creo que [la universidad] debería estar en contacto con otros centros. (E-16, 5).

Hay gente que piensa que su trabajo es solo dar clase e investigar, y se limita a eso. Pero yo creo que la universidad tiene que contaminar un poco el mundo que le rodea. Ahora la universidad está haciendo una cosa que está bien: tiene su lista de expertos y expertas, y cuando un medio necesita algo se mira en esa lista. Claro, ¿quién está en esa lista? Gente que tiene ese sentimiento de que hay que hacer algo más por la sociedad. Entonces, yo creo que hay gente que piensa que parte de nuestro trabajo es devolver a la sociedad lo que se hace aquí. Eso para mí es acercar la universidad a la sociedad, pero creo que hay que hacerlo con un mínimo de humildad [...] La universidad, o los universitarios, igual hemos sido un poco distantes o un poco prepotentes, y para mucha gente sigue siendo una élite de personas inaccesible. (E-20, 13).

Esta visión que hemos mencionado tiene consecuencias a la hora de detectar otros aspectos de la universidad. De hecho, el discurso técnico no entiende la preocupación sobre la sociedad en términos de producción y de ganancia económica. Así las cosas, la visión crítica se refleja también en la manera de evaluar y validar la actividad de la universidad. En la actualidad, es habitual medir la calidad de la institución universitaria y de la labor de sus profesores e investigadores según los criterios de productividad, y es común realizar tablas de clasificación entre diferentes universidades partiendo de resultados mensurables. No obstante, los críticos cuestionan que haya que medir todos los resultados de la universidad en términos económicos, tanto con respecto a los resultados generales como en cuanto a los resultados de los investigadores. Por el contrario, opinan que la calidad debe materializarse en transferencias no solo cuantificables para la sociedad local, sino también en aquellas que resultan inmensurables.

En este momento yo he abandonado la investigación, porque no tengo tiempo [...] El tema de la divulgación yo ya lo llevaba bastante fuerte. De cuatro años a esta parte ha cambiado mucho mi perfil, porque a la investigación no sé si volveré el algún momento. Ahora [...] es un trabajo diferente, porque tiene mucho contacto con la parte no universitaria de la sociedad. (E-20, 6).

La universidad cuando se define en cuestión de valores en todos los lugares a nivel teórico es una buena universidad, pero en la que tenemos hoy en día solo importan las Q de calidad, es decir, parece que se compite para ver quién es el mejor en tal ranking. A mí los rankings no me interesan, porque no creo que así se mida la calidad [...] Yo creo más en esa universidad un poco más utópica. Yo participo ahora en el plan estratégico. (E-20, 6).

3.3.2. Carencias

La ampliación de los mercados globales y los posteriores procesos de internacionalización de las universidades han desempeñado un papel primordial en la transformación experimentada por las universidades

vascas durante los últimos años, pese a que no siempre haya sido para bien, según subrayan los miembros de la narrativa crítica en reiteradas ocasiones. En varias entrevistas se sostiene que existen diferentes modelos de internacionalización. En esta línea, consideran interesante crear redes internacionales donde las universidades vascas puedan integrarse, pero no priorizando de manera obligatoria las redes europeas o del mundo desarrollado. Alejándose de esta visión, opinan que el modelo de internacionalización de las universidades va por otros caminos. ¿Cuál es la dirección que debe adoptar la internacionalización de las universidades según los actores sociales que comparten la línea crítica? Perciben la internacionalización de las universidades como una imposición del mercado económico, y ubican su reivindicación dentro del discurso tecnocrático. Así las cosas, consideran que la función de la universidad consiste en responder a las necesidades del mercado, así como proporcionar recursos humanos formados y recursos tecnológicos. Obviamente, las voces críticas no comparten esta visión cada vez más preeminente. Según los actores sociales de la línea crítica, el Gobierno Vasco, a través de sus políticas, ha asumido y fomentado la idea de la internacionalización asociada al mercado, demostrando así una falta de autonomía con respecto de esta.

La internacionalización está íntimamente ligada al discurso tecnocrático; es decir, al pensamiento de que la universidad ha de demostrar que sirve para algo, y para ello su única alternativa es el discurso del mercado [...]. Esta internacionalización está siempre alineada con un modelo de *mainstream*, porque no se trata de una internacionalización para juntarse con un determinado país para una línea específica, sino que es precisamente una manera de convertir cada vez más un reproductor universitario. (E-5, 10).

Las consecuencias de esta tendencia se han manifestado en varios ámbitos, entre los cuales se encuentra la investigación. Según la línea crítica, se produce una mercantilización cada vez mayor de la investigación. Las personas entrevistadas mencionan varias de sus consecuencias. En primer lugar, las universidades han ido tras los objetos de investigación que se impulsan y financian desde Europa y desde los gobiernos. Algunos de los asuntos, en particular quienes están relacionados con la innovación y el bienestar de la sociedad local, permanecen al margen de esta agenda. En el mejor de los casos, esta exclusión niega el reconocimiento a otros tipos de investigación que se pueden llevar a cabo, y, en el peor de los casos, impide la investigación ajena a la «agenda del mercado», considerando que queda fuera de sus intereses. Por otra parte, aumentan las diferencias entre la investigación básica y aplicada. La investigación básica no proporciona resultados a corto plazo, por lo que es habitual que se excluya de los intereses del mercado. Pero, a su vez, la investigación aplicada resulta imposible sin la básica. Por tanto, la responsabilidad sobre esta última ha quedado en manos de las universidades públicas infrafinanciadas. Entonces, ¿cómo ha de financiarse este tipo de investigación? Esta es una de las preocupaciones que manifiestan los actores sociales de la línea crítica.

Cada vez más, son los mercados quienes definen las líneas principales de la investigación, y no tanto los Estados. Y, siendo esto así, si quieres dedicarte a la investigación debes solicitar la financiación en Europa. Es allí donde se marcan las líneas, y la que queda fuera de Europa es una investigación de segundo orden, sin ningún tipo de reconocimiento. (E-12, 7).

En el contexto de la producción del conocimiento dirigido a la empresa y a la innovación tecnológica, el Gobierno Vasco ha desarrollado una estrategia de situar paulatinamente la investigación al margen de la universidad pública. Para ello, ha creado otras organizaciones de investigación. Por otra parte, a consecuencia de la importancia que ha adquirido, se ejerce cada vez más presión sobre el mundo académico universitario para que trabajen más a favor de la investigación, en detrimento del valor de la enseñanza.

Así las cosas, se ha generado un gran malestar entre los académicos, a raíz de la tensión generada por la demanda contradictoria de investigación y enseñanza. En esta línea, las personas entrevistadas de la línea crítica mantienen opiniones de dos tipos. Por una parte, manifiestan la necesidad de valorizar la enseñanza. Por otra, sugieren que en algún momento habrá de abordarse el debate sobre la necesidad de que investigación y enseñanza se realicen por profesionales diferentes.

En determinados momentos, la labor que realizamos en la enseñanza apenas se valora [...]. Me parece que hay una especie de inversión en formación, pero después no sé hasta qué punto se valora lo que hacemos en la docencia. Es muy difícil hacer bien ciertas cosas [...]. Entonces, me parece que, por un lado, nos dicen que lo primero es la enseñanza, pero, por otro, apenas se valora nuestro trabajo. Y creo que deberíamos cuidar mucho más la enseñanza, no puede ser algo voluntario [...]. Otra cosa es el valor que se da a la investigación, y cuánto tiempo tenemos para ello. Creo que nos encontramos en una situación peligrosa, porque debemos estar en muchas cosas. Además, según en qué ámbitos te mueves, tienes o no la oportunidad de publicar determinadas ideas, y esto puede impulsar tu carrera, o, por el contrario, impedirla. (E-16, 6).

¿Necesita realmente el País Vasco el mismo tipo de investigación y al mismo nivel? ¿O tenemos que empezar a diferenciar? Y, claro, esto genera otro problema, que tenemos investigación de primera y de segunda. (E-12, 6).

Como hemos afirmado anteriormente, desde la línea crítica se opina que la preferencia de los asuntos incluidos en la agenda de investigación oficial internacional hace que los investigadores excluyan asuntos que denotan falta de interés en el panorama internacional, y añaden que muchos de estos asuntos están relacionados con los intereses de la sociedad local vasca. Asimismo, corren el riesgo de permanecer al margen las publicaciones realizadas en euskera, ante el monopolio que ha adquirido el inglés en la comunicación científica, lo que generaría consecuencias nefastas para el desarrollo de la cultura vasca, según los críticos.

Todo lo que produces en euskera se debe a que piensas que tienes que devolvérselo a la sociedad, por el contrario, estás más tranquilo sin hacerlo, porque no le sacas rédito universitario, pese a que metas muchas horas. (E-17, 5).

Por último, las personas entrevistadas de la línea crítica censuran que las publicaciones internacionales obligan a los investigadores de todas las disciplinas a publicar en formatos afines a la ingeniería y a las ciencias de la naturaleza, y recuerdan que los diferentes ámbitos de conocimiento tienen formatos distintos. Por ejemplo, un libro monográfico puede resultar más apropiado en las ciencias sociales. Las personas entrevistadas se muestran profundamente preocupadas ante estos procesos que se promueven en la actualidad a nivel institucional. De hecho, estos procesos –entre los que se incluyen la agenda de investigación, las publicaciones íntegramente en inglés en revistas internacionales o las publicaciones organizadas siguiendo los paradigmas técnicos– alejan a la universidad pública de los intereses de varios sectores de la sociedad vasca, y dificultan el desarrollo de la universidad que está a su servicio, al menos desde el punto de vista de la investigación. Asimismo, miden con la misma vara los resultados del conjunto de disciplinas, y reducen la manera de entender el impacto de la investigación.

Responden a algunas de estas adaptaciones [hechas en Europa] la publicación en revistas de impacto de artículos sobre el estrés que vive la sociedad y este tipo de neuras. Y esto probablemente nos ha llevado a desatender un sinfín de asuntos que pueden resultar importantes desde la perspectiva del País Vasco, como publicar en euskera para nuestro público, e intentar realizar un conocimiento y una investigación que esté al servicio de la sociedad vasca. Todos nos hemos situado en otra dirección. (E-22, 10).

Existe una tendencia universal en las sociedades occidentales para que nuestro trabajo sea efectivo y competitivo. ¿Y cómo podemos medir esto? Pues supongo que sobre todo en función del criterio JCR, y esto supone publicar sobre todo en revistas internacionales anglosajonas [...]. A veces, la percepción que tengo es que la mayoría de los miembros del rectorado proviene del ramo de la ingeniería o de las ciencias de la naturaleza [...]. Por ejemplo, en ingeniería raramente publican un libro, sino que sus publicaciones son sobre todo en revistas internacionales. Mientras que en las ciencias sociales no es lo más habitual. Tal vez, esto sucede porque nuestra área de conocimiento está más contextualizada. Por tanto, si hacemos una investigación sobre el País Vasco, puede que se publique en una revista de los EE. UU., pero será más complicado. Y esto no sucede en la ingeniería o en las matemáticas. Yo creo que no se tienen en cuenta estas especificidades. Por ejemplo, en nuestro campo apenas salen patentes, pero nuestra investigación repercute en la sociedad civil, y se trata de una aportación cualitativa. (E-15, 8).

Yo, por ejemplo, he publicado bastante, al principio casi todo, en la revista *Hegoa*; después supe de qué iba el tema de los sexenios, y percibí que no todo lo publicado en esta revista era considerado para el sexenio. Por tanto, todas estas publicaciones prácticamente no servían. Y, claro, todo esto crea una gran frustración en las personas del entorno que se dedican a la investigación, incluso en mí. Entonces, ahora estamos adaptando parte de esta producción a estos criterios.» (E-15, 7-8).

En general, los estándares de calidad y la gestión gerencialista de control de recursos humanos han aumentado la presión productivista que se vive en el mundo académico. Se debe investigar y publicar cada vez más en revistas internacionales indexadas, ya que de ello depende, en gran medida, la carrera académica. En este sentido, se han establecido medidas cada vez más estrictas para poder medir y verificar todo lo realizado. Así las cosas, las personas entrevistadas se quejan del control excesivo que ejercen las medidas de calidad a través de las evaluaciones continuas y las acreditaciones. Junto con ello, la labor burocrática asociada a la enseñanza y, en particular, a la investigación ha aumentado hasta tal punto que se convierte en el mayor peso del PDI universitario.

Hemos finalizado hace relativamente poco esta investigación europea, y es tan grande el peso del procedimiento burocrático que consigue desmotivar para hacer otras cosas [...]. Por tanto, me gusta la investigación, me siento a gusto investigando [...]. Lo que no me gusta es todo lo que tiene que ver con la burocracia. (E-16, 4).

El peso de la burocracia es cada vez mayor en la universidad [...]. El trabajo que antes hacían otras personas ahora lo hacemos los profesores: encuestas de calidad, infor-

mes... Yo estoy hasta las narices con tanta cosa; es la peor parte para mí. Luego está el control de calidad. Cada vez más controles, complementarios, acreditaciones...» (E-15, 7).

3.4. El Sistema Universitario Vasco (SUV)

Entre los actores sociales que se ubican en la línea del discurso crítico, el eje de división o el *cleavage* de la pertenencia de nación ha establecido diferencias a la hora de entender el Sistema Universitario Vasco. Según afirma una entrevista, no ve ninguna diferencia entre el Sistema Universitario Vasco y el resto de sistemas universitarios, e incluye sin ningún tipo de problema la Universidad de Mondragón, de Deusto y la UPV/EHU dentro de este sistema. La mayoría de las personas entrevistadas, sin embargo, problematizan el propio sistema, debido a que ubican la universidad dentro de un proyecto de pueblo o incluso de nación. Este tema se plantea desde dos posiciones. Por una parte, en cuanto a las universidades que participan en el sistema (y, por tanto, a los territorios). Y, por otra, con respecto al propio funcionamiento del sistema.

Dentro del primer aspecto, la gran mayoría de los actores situados en este discurso distinguen entre las universidades que oficialmente participan del Sistema Universitario Vasco y entre las que deberían participar de un eventual Sistema Universitario Vasco. Según manifiesta una de las personas entrevistadas, más allá de la ley vigente en la Comunidad Autónoma Vasca, deberíamos referirnos a una realidad aún sin construir cuando mencionamos el Sistema Universitario Vasco, que lo inserta en el marco de un proyecto. Precisamente, se remonta a la idea que existía en las décadas de 1970 y 1980 para crear la universidad vasca como base para proyectar el eventual sistema vasco, aceptando incluso que posteriormente no ha habido suficiente consenso político y social para materializarlo.

Yo creo que, cuando hablamos del Sistema Universitario Vasco, se habla de un proyecto que está pendiente. Creo que identificamos de manera muy clara que la universidad vasca tenía que ser algo novedoso [...]. Identificamos que había que crear la universidad vasca, porque Deusto no lo era, ni tampoco lo era Mondragón ni la UPV/EHU; había que crear algo distinto [...]. Y con el tiempo nos hemos percatado de que la creación de una universidad vasca era un proyecto que requería grandes recursos, y que precisaba de un amplio respaldo social y económico [...] Por tanto, nos hemos quedado [...] como sistema integrados dentro del sistema educativo de la comunidad autónoma. (E-12, 8).

Sin embargo, el concepto del sistema se considera interesante. De hecho, se plantea la idea de pensar las universidades vascas en términos de integración de pueblo o país. Pero la ley actual tan solo incluye a las universidades de los territorios de la comunidad autónoma, y excluye las de los demás territorios. Así las cosas, se han obtenido respuestas de diferente índole con respecto del número de universidades que pertenecen al Sistema Universitario Vasco. No obstante, la mayoría de las personas entrevistadas han mencionado las tres universidades que comprende la ley (UPV/EHU, Deusto y Mondragón), y hay quien ha incluido la Universidad Vasca de Verano.

Por otra parte, varios de los actores sociales ubicados en la línea crítica opinan que, más allá de los ámbitos regulados por la ley de la CAV, se encuentran *de facto* dentro del sistema universitario español (o francés), y que, por tanto, la ley de la CAV ha abierto un estrecho margen de autonomía para actividad de las universidades de la CAV. Según los defensores de esta idea, las decisiones fundamentales se adoptan

en el ámbito del Estado, y el marco general de funcionamiento de las universidades vascas se establece mediante leyes estatales. Esta supremacía afecta no solo a la gestión diaria sino también a la actividad docente e investigadora, y, por tanto, al recorrido y a la promoción de profesores e investigadores, en especial cuando se pretende investigar en euskera.

Creo que en el sistema universitario, al menos en el español, todo se decide fuera, y que se promueven una serie de líneas de investigación y que el resto no tiene ningún valor. Algunos idiomas son muy importantes, mientras que otras carecen de valor. (E-17, 4-5).

Muchos dirán que el Sistema Universitario Vasco pertenece a la CAV. Y eso es mentira. La CAV carece de autonomía, lo que tenemos es un sistema universitario español y francés. Y punto. Creo que debemos ser conscientes de ello. (E-2, 7).

Como mencionábamos antes, el segundo aspecto que hemos detectado en el discurso crítico ha sido la reflexión sobre el funcionamiento del sistema. Aun limitándonos a las universidades de la CAV, ¿forman realmente un sistema en su funcionamiento práctico? Todas las personas entrevistadas están de acuerdo en afirmar que no es así. Un sistema debe tener obligatoriamente una estructura que incluya todos los componentes, formado por relaciones institucionales y no formales. Atendiendo estrictamente a esta interpretación, desde el planteamiento crítico se censura que no existe un Sistema Universitario Vasco.

El sistema es de por sí una estructura; el sistema educativo es una estructura. Pero hoy en día no existe una estructura que sume a todas las universidades del País Vasco [...]. Incluso las relaciones informales son muy escasas. (E-2, 7).

En esta línea, los actores ubicados en la línea crítica sostienen que el reconocimiento jurídico del Sistema Universitario Vasco ha sido una herramienta empleada por el Gobierno Vasco para destinar la financiación universitaria. De hecho, esta herramienta permite que, a día de hoy, se distribuya la financiación entre las tres universidades. Sin embargo, los críticos opinan que se han dado pocos pasos más allá para que lo recogido en la ley se haga realidad. Antes bien, las pugnas entre ellas para atraer las matrículas y los recursos públicos obstruyen el desarrollo de todo tipo de relaciones. Por otra parte, algunos informantes creen que el diferente carácter de las tres universidades no facilita la estructuración del sistema, debido a que la Universidad de Mondragón, de Deusto y de la UPV/EHU provienen de culturas diferentes. Y el tratamiento público y político que merecen debería acogerse a estas realidades dispares. Entre otros aspectos, debería considerar la importancia de la universidad pública, tanto por su carácter público como por su tamaño.

Lo que sucede es que tenemos unas realidades universitarias diferentes en este sistema: tenemos una universidad pública, la mayor de todas; tenemos, por otra parte, una universidad católica clásica, y, por último, una privada cooperativa. Y [...] son culturas muy diferentes, y dentro de cada una se pueden ver realidades y culturas muy diferentes [...]. Y quizá cada una de ellas merecería un tratamiento público y político diferente. Es decir, es cierto que se diluye el espacio y el protagonismo que debería tener la universidad pública en este concepto, por el solo hecho de ser la mayor de todas. Entonces, puede que esta disolución pueda resultar injusta desde este punto de vista. Y, por otra parte, porque también es pública. (E-22, 7).

Entre las oportunidades que no se han aprovechado para componer el sistema se menciona la cooperación interuniversitaria en el ámbito de la investigación. En esta línea, queda de manifiesto la ausencia de vías para impulsar una cooperación de estas características entre las universidades de la CAV, y que son realmente débiles las relaciones de investigación que surgen entre particulares.

Como sistema creo que no funciona [...] Nos encontramos ante un único sistema y, por tanto, los grupos pueden ser de la UPVEHU, de Deusto o de Mondragón. Pero que yo sepa, no se promueve la creación de grupos mixtos [...]. Yo diría que se trata de un concepto que ha planteado el Gobierno Vasco de manera nominal, porque, al fin y al cabo, ha repartido los fondos entre las tres universidades, nada más. (E-15, 9-10).

Las relaciones informales también son muy escasas [...]. No existen relaciones, no hay relaciones interuniversitarias, excepto alguna pequeña ponencia que ofrece alguien. (E-2, 7).

Varias entrevistas ponen sobre la mesa las dificultades para crear sinergias entre las diferentes universidades, considerando los sucesos que hemos mencionado anteriormente. Una de ellas es la oportunidad perdida de la oferta de formación online que se pretendía impulsar por parte de la Universidad Vasca de Verano, con la colaboración de la UPV/EHU. Otro de los sucesos significativos son los proyectos de la Universidad Pública de Navarra y de la Universidad de Deusto para abrir nuevas facultades de medicina. Estos ejemplos son muestra de los vestigios del corporativismo de las universidades, así como de los impedimentos y de las reticencias existentes para poner en marcha proyectos compartidos. Asimismo, pone de manifiesto una falta de visión estratégica.

Yo creo que desde la Universidad Vasca de Verano se están produciendo movimientos para poner el foco no tanto en la universidad vasca sino en el hecho de poder cursar estudios superiores íntegramente en euskera [...]. [Kepa Sarasola] sostiene que la oferta educativa online no busca la competencia, sino que se plantea como una opción [...]. Además, resulta muy curioso que, mientras estamos en este tipo de debate, vemos que en la ciudad de Vitoria se pretende traer a dos institutos universitarios catalanes a modo de escuelas privadas, y que, además, estarían adscritas a la Universidad de Barcelona. Mientras tanto, aquí no somos capaces de realizar nuestros propios proyectos, de crear un diseño más flexible. Y siempre estamos mirando a nuestra competencia. Y yo creo que, si somos capaces de crear proyectos como EUSKAMPUS o TECNALIA, ¿por qué no podríamos crear otro tipo de sinergias? (E-12, 8-9).

3.5. Desafíos y propuestas para el futuro

Según se destaca en la narrativa crítica, la calidad de la universidad pública no solo se mide en función de los criterios externos, sino que habrían de considerarse también criterios locales de la sociedad vasca. Se debería, pues, superar la ceguera provocada por los criterios de calidad y los rankings, para realizar una profunda reflexión sobre la universidad. Para poder definir el modelo de universidad que deseamos, deberíamos, en primer lugar, llevar a cabo una reflexión al respecto. Según las personas entrevistadas, lo primero sería definir los valores y los principios que se deben fomentar para responder a las necesidades de la sociedad vasca, y comenzar a construir un modelo orientado a alcanzarlos, partiendo de la crítica

del modelo actual. Esta universidad, obviamente, debe ser pública, debido a que los críticos reivindican el valor de su carácter público.

Me gustaría que no estuviera tan condicionada por las clasificaciones internacionales, y que se pensara en cómo deberían ser nuestros propios valores y nuestros propios rankings para poder responder a nuestra realidad. (E-12, 11).

En función del tipo de mundo que queremos, necesitaremos un determinado tipo de universidad. Y esto hay que hacerlo junto con la sociedad. (E-18, 14-15).

En esta misma línea, opinan que la universidad pública debe recuperar el liderazgo intelectual y académico en la sociedad. Esto quiere decir que debe presentar proyectos e ideas innovadoras ante la sociedad (se menciona frecuentemente la enseñanza online) y que sus esfuerzos, más allá de generar rendimientos económicos, deben también garantizar el bienestar y la innovación social. La recuperación del liderazgo exige buscar sinergias y alianzas con otras entidades del mundo científico-académico y de la sociedad civil, para poder llegar a nuevos ámbitos de la sociedad y para poder influir en la vida de las personas. De hecho, el liderazgo incluye promover la cooperación con otros agentes. Por una parte, han de realizarse proyectos compartidos entre universidades, así como lograr una red entre ellas, con el fin de construir un Sistema Universitario Vasco estructurado. Y, por otra, la universidad ha de estar en contacto con otros agentes de la sociedad vasca y con los movimientos sociales. En una palabra, la universidad ha de conjugar el intercambio intelectual y social. Con todo este planteamiento, se manifiesta una necesidad de trabajar en una visión estratégica –y no a corto plazo– que en la actualidad no se percibe en el Gobierno Vasco ni en la universidad. En cuanto a la financiación, se opina lo mismo. No se puede actuar en función de los impulsos políticos de cada momento, ni según la voluntad de control político.

Yo creo que la universidad debería recuperar su liderazgo intelectual y académico en la sociedad [...] y en los contenidos, con proyectos e ideas innovadoras para la sociedad. (E-5, 12).

Hay que buscar nuevas sinergias con otras organizaciones, para poder llegar a nuevos terrenos y para tener una mayor presencia con un liderazgo. Y, para ello, considero que hay que tener una visión estratégica. (E-12, 11).

Para mí, tenemos que empezar a hacer proyectos compartidos, a relacionarnos y a tejer redes para poder crear sinergias de otro tipo, entre nosotros, unas sinergias entre las universidades locales, para poder estructurar este sistema [universitario vasco]. (E-2, 18).

Junto con la cooperación, se considera importante devolver el conocimiento generado a la sociedad. La universidad no puede ser una institución lejana y ajena a la sociedad. Por tanto, hay que superar las lagunas de comunicación que existen en su relación con ella. En esta línea, en la universidad pública debe hacer un esfuerzo para mejorar la proyección social de su trabajo. No es suficiente investigar y generar conocimiento, sino que se debe trasladar todo ello a la sociedad. Asimismo, la universidad tiene que responder a los desafíos sociales de candente actualidad en la sociedad vasca, debido a que son asuntos que

le atañen (en las entrevistas se mencionan el euskera, el territorio, la soberanía y la memoria). Además, se cree que la sociedad vasca anhela una universidad centrada en el vasquismo, y que debe dedicar sus esfuerzos en ello.

Yo diría que, recurriendo a nuestros asuntos y nuestros puntos fuertes, se trataría de acertar con la investigación y con la creación de conocimiento, y, a continuación, saber trasladar todo esto a la sociedad. Y, como decía antes, creo que para esto es clave centrarnos en la lengua. ¿Qué vamos a hacer con el euskera en la universidad? ¿Qué vamos a hacer con el territorio? ¿Y con la soberanía? ¿Qué es lo que vamos a hacer con el relato de la memoria de los últimos 60 años? Creo que hay una serie de temas candentes, y no digo que la universidad no esté ahí, porque creo que lo está. Pero sí creo que debería estar más presente. Temas que, en general, surgen del debate social, pero que nos corresponden en particular. Muchos de los temas son universales, pero deberíamos aprender a pensar en el mundo desde nuestra visión, pese a que nos alimentemos de los más conocedores del mundo. Yo creo que este trabajo corresponde también a la universidad. (E-17, 8).

Creo que la investigación desarrollada en la universidad no se proyecta bien en la sociedad, en los medios de comunicación, en los foros públicos, etcétera. Hay dinero para organizar jornadas y eventos de estas características, pero facilitan muy poco la comunicación. Y está claro que la sociedad civil de Bizkaia no va a venir aquí a las doce del mediodía. Aquí, tal vez, se podría trabajar más para proyectar nuestro trabajo ante la sociedad. (E-15, 11).

Las personas entrevistadas también han hecho sugerencias en cuanto al funcionamiento interno de la enseñanza y de la investigación. Opinan que la enseñanza debería estar más valorada en el trabajo de los académicos. Por otra parte, en algunas entrevistas se opina que, tanto en los grados como fuera de ellos, hay que flexibilizar la oferta, para poderla adaptar a las necesidades de todo tipo que pueda tener la sociedad vasca (entre otras, la formación continua). Como apuntábamos anteriormente, se percibe la necesidad de ofrecer estudios online. Junto con ello, se propone afianzar las relaciones entre docentes y estudiantes, así como estructurar la vida universitaria a través de relaciones vitales horizontales. En cuanto a la investigación, se considera prioritario garantizar una financiación adecuada tanto a los grupos de excelencia como al resto, para lograr su integración en redes internacionales. De hecho, se ven con preocupación las consecuencias nefastas que ha provocado la reducción de la financiación para la actividad de los grupos de investigación. Por último, se lamenta la burocracia y el trabajo administrativo surgido en torno a la enseñanza y a los proyectos de investigación, y se considera que esta burocratización influye de manera negativa en la vida laboral del personal académico.

Yo solicitaría más ayuda administrativa [...]. Tenemos poca ayuda de este tipo, y esto nos quita mucho tiempo para investigar o para preparar nuestras clases. Esta carga de trabajo es cada vez mayor: la burocracia, la justificación de proyectos, el tener que justificar todos los méritos a través de certificados... Todo esto supone un trabajo demasiado grande. Yo creo que este trabajo burocrático es un inconveniente. Después, si quieres participar en redes internacionales, debes ser proactivo, pero es muchísimo trabajo. (E-15, 10).

Yo creo que en el ámbito de la investigación es evidente que muchos grupos han quedado excluidos de la convocatoria de hace dos años [...]. Estoy hablando de la convocatoria de proyectos del Gobierno Vasco [...]. La financiación se concentró en los grupos que mayor puntuación obtuvieron, y muchos otros se quedaron sin nada. Por tanto, la financiación quedó en manos de los grupos de excelencia, básicamente. El mío también consiguió [...]. Pero otros no, y son buenos grupos, de una gran trayectoria, pero no consiguieron dinero. Entonces, yo creo que hay que ampliar estas oportunidades, de lo contrario, una parte importante de la universidad se queda al margen. Y ellos también investigan. (E-15, 11).

En general, la universidad pública debe desarrollar un modelo transformador y comprometido con la sociedad, para poder responder a los retos que plantea la sociedad vasca de cara al futuro: el bienestar de la sociedad y la innovación, la transición energética y ecológica, una sociedad euskaldun... La universidad pública debe articularse como un espacio para el pensamiento crítico, con el fin de hacer frente a estos desafíos. Es más, hay quien opina que la propia universidad ha de ser un espacio social ejemplar. Desde la perspectiva crítica se afirma que no todo puede resultar homologable y cuantificable; según esta perspectiva, no todo puede medirse en función de los patrones económicos. La universidad pública, además de ser competitiva, debe estar basada en la cooperación, creada desde la sociedad vasca y que actúe a su servicio.

Para mí sería maravilloso que la universidad fuera un modelo social y que no estuviera tan preocupada en cumplir esos objetivos y esos rankings. Hay cosas que no son computables, y a mí me gustaría que las cosas se dejaran de computar de esta manera, y que se viera a la universidad como un ámbito social que es un modelo y un colectivo de personas que está al servicio de la sociedad. (E-20, 14).

3.6. Valores destacados

Algunos de los valores destacados por el discurso crítico son la libertad, el espíritu crítico, el pensamiento, el euskera y la cultura vasca, la igualdad de género y de clase, las relaciones horizontales, el carácter de lo público, el desarrollo humano, la emancipación individual, la internacionalización solidaria, la cooperación, el impacto en el bienestar humano y social, la cooperación con los movimientos sociales, la innovación y la transformación social, la construcción nacional, el territorio y la soberanía.

4. Ideas sobre la universidad vasca compartidas por los tres discursos

Son evidentes las diferencias entre los tres discursos que hemos analizado hasta ahora sobre las posiciones manifestadas por los actores, sobre la imagen y el diagnóstico que ofrecen sobre el Sistema Universitario Vasco y sobre las medidas que se deben adoptar. Sin embargo, existe una serie de ideas en común entre el discurso académico-institucional, el técnico-económico y el crítico. En este apartado, destacaremos las ideas que comparten estas tres corrientes.

4.1. La centralidad del concepto de «sociedad» en los discursos

Los discursos de las tres corrientes que hemos analizado en este trabajo se centran en el concepto de «sociedad». En este sentido, existe un consenso entre los diferentes actores sobre la idea de que «una sociedad, en este caso la vasca, necesita una universidad». Es más, se acepta que el trabajo de la universidad y los productos obtenidos a través de su labor deben mirar a la sociedad, en general, y a la vasca, en particular. Todas las entrevistas destacan que la universidad ha de mantener una actitud responsable ante la sociedad. Esto quiere decir que los tres discursos tienen un carácter reflexivo; es decir, los productos académicos abordados en el contexto universitario se ubican en una determinada sociedad, a la que deben revertir el conocimiento generado. Las tres visiones comparten que resulta inaceptable una universidad que no interiorice su sociedad y los procesos que se producen en ella. En este sentido, una entrevista destaca este vínculo entre la universidad y la sociedad. Según afirma, las divisiones inherentes al ámbito académico, tales como las ciencias de la salud, las humanidades, las ciencias sociales, etc., se construyen con base en una relación dialógica con la realidad social y no tanto en la academia; es decir, las sociedades precisan de las aportaciones del conjunto de disciplinas al mismo tiempo y en diálogo permanente.

La universidad es sociedad y tecnología, y se debe emplear el conocimiento de la universidad en nuestra sociedad. Esto no impide que este conocimiento sea universal. Cuando leo las tesis, veo una serie de temas relacionados con las ciencias sociales. [...] Hay temas que son universales, y otros son de carácter más local, pero todas están vinculadas a la sociedad. (E-13).

En ocasiones, los discursos arrojan una idea de sociedad asociada a la responsabilidad sobre la comunidad. Cuando se habla de la sociedad surge la idea de comunidad una y otra vez. Para encauzar el proceso de educación de esta comunidad, la universidad es considerada como una herramienta fundamental, tal y como se manifiesta en una entrevista.

Luego nos encontramos en una selva. Entonces, si entendemos que una persona crece y se forma desde que nace hasta su muerte, nuestra comunidad necesita una universidad, necesitamos escuelas infantiles, centros educativos y universidades, porque una persona a los 18 años aún se está formando. (E-18).

Aun considerando lo manifestado, se pueden percibir dos matices sobre este consenso. Por una parte, el concepto de «sociedad», si bien consta como un indicador compartido en los diferentes discursos, varía de un discurso a otro, y de su análisis se concluye que estas variaciones están relacionadas con las siguientes tres ideas.

En primer lugar, tendríamos las diferentes acepciones vinculadas a la idea de *composición de la sociedad*. Aquí se debate sobre quiénes componen una sociedad. Varios puntos de vista, en particular de las personas entrevistadas alineadas con el discurso técnico-económico, destacan la presencia de los agentes económicos al hablar de la sociedad, por encima del tercer sector. Es decir, cuando se habla de la relación entre sociedad y universidad, subrayan el protagonismo de los agentes económicos como empresas y fundaciones, que tienen un gran peso ante otro tipo de actores sociales. Por tanto, el resto de agentes sociales se mencionan en muy contadas ocasiones, en el mejor de los casos. En esta línea, cabe destacar el vínculo que ha creado el discurso técnico-económico entre la sociedad y la empresa, y la importancia que concede a la relación entre universidad y empresas, tanto en el diagnóstico realizado, como en los problemas percibidos, etc. Como muestra de este vínculo, destacaríamos el siguiente extracto, donde se defiende el desarrollo de las relaciones entre universidad y empresa, en nombre del bienestar de la sociedad. Junto con ello, para hacer frente a la gestión diaria de la universidad y para poder desarrollar sus relaciones con otros agentes, propone que la universidad ponga el foco de atención sobre el ámbito económico y el mundo empresarial, con el fin de incidir en la flexibilidad. Según este punto de vista, una universidad que mira a la sociedad debe mostrarse eficaz, y, en nombre de esta eficacia, ha de buscar modelos que se puedan transferir desde el ámbito privado. La empresa, por tanto, aparece como un agente aliado de la universidad, y el modelo de organización adquiere un peso considerable en este discurso.

Yo provengo del mundo empresarial, donde la flexibilidad es un elemento que adquiere cada vez más importancia. El mundo está cambiando, también nuestros clientes y sus solicitudes; por tanto, no podemos quedar esclerotizados en la organización ni en sus planteamientos, sino que demos ser flexibles, tenemos que adaptarnos, y cada vez más rápido. (E-8).

Otros actores, por su parte, entienden esta relación entre universidad y sociedad de una manera diferente, y, a la hora de caracterizarla, destacan a los agentes que conocemos como del tercer sector, tales como las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones, las fundaciones y otro tipo de agentes sociales, comunitarios en general. En particular, en varias entrevistas se apunta a que la transferencia del conocimiento de la universidad está vinculada a la responsabilidad sobre la sociedad y que resulta indisoluble de su dimensión social.

Yo creo que deberían existir mecanismos para automatizar o sistematizar esta relación; no siempre se puede dejar todo en el voluntarismo, sino que hay que estructurarlo y sistematizarlo. No digo que haya que recurrir a la institucionalización, es decir, incluir a la sociedad en las estructuras de la universidad, sino que hay que marcar una serie de pautas claras para ello. Un ejemplo sería [...] el trabajo de fin de grado. Actualmente, al final de todos los grados hay que hacer un trabajo, y, en ocasiones, resulta muy complicado hacerse con un tema que no resulte repetitivo. Entonces, debería participar gente que trabaja en cada disciplina, perteneciente a los movimientos populares, etc., para fijar un marco de colaboración en este sentido. (E-2).

En segundo lugar, las divergencias entre los diferentes discursos sobre este punto en común se producen en la idea del *papel de la sociedad*. Una vez asumido que la división «sociedad-universidad» resulta adecuada como herramienta analítica, diríamos que varias líneas de discurso (en particular la línea técnico-económica y la académico-institucional) perciben la sociedad como receptora. Así las cosas, en este punto se destaca la necesidad de asegurar que el conocimiento de la universidad ha de generarse mirando hacia la sociedad y de manera que repercuta en ella. Por lo tanto, el puente entre la sociedad y la universidad se centra en la transferencia del conocimiento. Sin embargo, no se prevé la integración de los agentes sociales en el proceso de producción del conocimiento, a no ser que sea como un modelo ideal.

Por lo tanto, por una parte generamos conocimiento y eso es imprescindible para que la sociedad vaya hacia adelante, por otra parte, necesitamos formar buenas y buenos profesionales que tomen el relevo de quienes ahora estamos aquí generando ese conocimiento, y esas personas tienen que tener ética, conocimiento, autocrítica, esfuerzo etc. Y luego, estoy convencida de que debemos devolver a la sociedad ese conocimiento, no sólo en forma de profesionales competentes, sino en forma de conocimiento digerido adecuadamente para que la sociedad no sólo comprenda, sino que aprenda y haga suyo ese conocimiento. Por eso creo que otra de las cosas que empieza a ser importante pero todavía no está suficientemente valorada es la divulgación de ese conocimiento que generamos aquí. Es un poco lo que comentábamos antes: cuando alguien hace un informe muy técnico es normal que no lo lea mucha gente, porque no se entiende, porque se va a malinterpretar y porque hay que digerirlo. Yo me muevo en el ámbito de la ciencia pero me imagino que en las humanidades será igual. Ese conocimiento tan profundo que generamos necesitamos digerirlo para darlo a la sociedad y que esta lo tome como suyo y lo utilice a la hora de tomar decisiones, de reclamar qué se hace con sus impuestos, de decidir qué hace ante un problema determinado etc. Yo no concibo una sociedad sin universidad. (E-14).

Sin embargo, las voces del discurso crítico representan a la sociedad como parte activa del proceso de conocimiento, debido a que consideran que la universidad forma parte de ella. Los críticos no separan universidad y sociedad. Así las cosas, quienes han desarrollado el discurso de esta línea ven con buenos ojos ubicar a los agentes sociales y a los amplios sectores sociales (jóvenes y mujeres, entre otros) que forman la sociedad en el origen del proceso de producción de conocimiento.

No sé qué papel desempeña, pero yo creo que la universidad debería ser una voz crítica. Tendría que ser un elemento que haga un análisis de la sociedad, partiendo de una visión crítica. Sería realmente positivo que la universidad capacitara al alumnado para que se integren en el pueblo y en la comunidad donde vivimos. Creo que es un lugar interesante para hacerlo, hay mucha gente y se puede hacer una labor interesante en la universidad en este sentido. Al fin y al cabo, son las generaciones que crearán o que llevarán la riendas de este pueblo. (E-17).

Por ejemplo, la investigación que hicimos con CEAR sobre mujeres que transitan desde África a Europa tuvo un impacto muy importante. Yo creo que la universidad se tiene que emparejar con otro tipo de entidades sociales y tiene que dejar de pensar que las investigaciones tienen que tener el sello de la universidad. La universidad

por supuesto que sigue aportando, y yo creo que tiene que seguir siendo la casa del pensamiento que comentaba antes, pero no exclusivamente. Y creo que crear redes sería algo positivo (E-24).

En tercer lugar, los tres discursos también divergen en la imagen de las *herramientas que habría que emplear para tender y estabilizar los puentes entre la sociedad y la universidad*. Todos ellos están de acuerdo en afirmar que se debe construir este puente, pero la cuestión sería cómo hacerlo. Y es en este punto donde surge el desacuerdo. Según los agentes pertenecientes al discurso técnico-económico, la manera de tender puentes pasa por la oportunidad de suscribir contratos con los agentes económicos. Así las cosas, proponen un modelo de contrato. Pero, ante esta visión, otros consideran que el camino para ello es la oportunidad de trabajar las relaciones entre los diferentes sectores sociales de la comunidad y la universidad a través de espacios dialógicos.

Yo creo que el paradigma que existe por parte de la sociedad es que la universidad prepara a las personas para que accedan al mundo laboral. O que la universidad tiene una serie de investigadores que en ocasiones publican análisis que no se entienden demasiado. Lo que necesita este nuevo paradigma que he mencionado es estar dispuesto a trabajar con la universidad, por lo que exige una mayor dedicación a otros actores para colaborar con ella. (E-11).

Así las cosas, el análisis distingue, por un lado, la vía contractualista y, por otro, la dialógica.

Las diferentes interpretaciones que existen en torno a la idea de «sociedad» se explican a través de la subjetividad y de las diferentes posiciones sociales que florecen a la hora de caracterizar los diferentes discursos. Estas diferentes retóricas sobre la sociedad demuestran que existen diferentes maneras de entender los proyectos vitales entre las personas entrevistadas. La convivencia no quiere decir que se produzca un debate sosegado entre ellos, sino que reflejan puntos de vista que compiten en el mundo de las ideas. Así las cosas, el peso simbólico de cada visión está condicionado por la posición con respecto del ámbito de poder.

No obstante, existe otro punto de unión entre estas retóricas dispares, con respecto de la relación entre la sociedad y la universidad. Los diferentes agentes han manifestado que la sociedad debe ser el motor del ámbito académico, pero, junto con ello, expresan su preocupación debido a la ruptura producida entre el ideal normativo y la realidad. La universidad debería fijarse en la sociedad, efectivamente, pero se encuentra alejada de sus preocupaciones. También en este ámbito, la desconexión de la universidad con la sociedad se entiende de manera diferente, en función de la definición de la sociedad de la que se parte. Los defensores del discurso técnico-económico, por ejemplo, atribuyen los motivos de esta desconexión a la falta de presencia de las universidades en las empresas, así como al carácter endogámico de las universidades, a la hora de organizar el reclutamiento de los recursos laborales.

Es cierto que hemos construido tecnologías y que han ocupado este ámbito, pero la misión de la universidad con respecto de la sociedad radica sobre todo en la formación, y no en la innovación, eso lo tengo claro. En cuanto al gobierno, para hacer el denominado *science for policy*, pues en algunas ocasiones existe, pero normalmente está muy alejado. Por ejemplo, en mi experiencia lo he visto muy lejos. Yo creo que es completamente endogámica y que impide la transformación. Tienes que estar en los sitios para que tu conocimiento también pueda ser un elemento para la transforma-

ción, y, para eso, un profesor debería estar al mismo tiempo tanto en la universidad como en la empresa o en el Gobierno. Yo creo que esta endogamia dificulta mucho las cosas. (E-9).

Desde el discurso crítico también se destaca la rigidez de las universidades, y se atribuye el distanciamiento de sociedad y universidades a las actitudes endogámicas. Sin embargo, para demostrar esta distancia entre lo que debería ser y lo que realmente es, también se fijan en otros factores. Así las cosas, las condiciones materiales de las universidades, la excesiva burocratización de la vida universitaria y la tendencia a la gestión de las figuras del PDI durante los últimos diez años explicarían, en gran medida, la pérdida de la perspectiva comunitaria en la universidad.

Desde un punto de vista institucional, veo que [sociedad y universidad] están muy alejadas, porque veo que la universidad en general tiene dinámicas muy endógenas; tan solo mira a su ombligo, y resultan muy opacas y cerradas. Siempre mira a su propio ombligo, trabajando para sí y siempre en su ciclo; además, siempre ve con muy malos ojos las críticas y las aportaciones que recibe del exterior. Luego es cierto que en un nivel más discreto o personal, como en los grupos de investigación o determinados docentes, o incluso por parte de una parte del alumnado, se crea otro tipo de sinergias con la sociedad y con ciertas dinámicas que se llevan a cabo con los agentes sociales, pero los veo como muy voluntaristas; no se trata de una política impulsada por la universidad, sino que es más bien un esfuerzo llevado a cabo por varias personas con su buena voluntad o con militancia, y esto se percibe en determinados proyectos, en varias iniciativas de profesores o entre los propios alumnos. (E-2).

Así las cosas, si bien los diferentes discursos destacan la centralidad de manera retórica, las personas entrevistadas afirman que sociedad y universidad se encuentran distanciadas, cuando se habla de la dirección de la universidad. La consecuencia lógica de todo esto es lo indicado por los actores de los tres discursos, es decir, que no existe una preocupación social generalizada sobre el cambio de organización de trabajo a la que se someten las universidades, ni sobre el congelamiento de sus presupuestos. El 65º Sociómetro (2018)¹⁵ arroja datos significativos a este respecto. La valoración conferida al personal científico y docente ha sido de 4,4 y 4,3 puntos sobre 5, respectivamente. Ambas profesiones han mejorado progresivamente su valoración por parte de la sociedad vasca en el periodo comprendido entre 2006 y 2017¹⁶. Si comparamos estos datos con la media española, veremos que ambas profesiones cuentan con una valoración mayor en la Comunidad Autónoma Vasca (0,1 puntos más en los dos casos)¹⁷. Sin embargo, de la misma encuesta se desprende que, según las personas entrevistadas, los investigadores cuentan con un escaso reconocimiento y unas condiciones de trabajo inadecuadas¹⁸. Se trata en general de una profesión respetada, pero con un nivel bajo de reconocimiento y sometida a unas condiciones poco satisfactorias. En este diagnóstico sinóptico, la mencionada encuesta proporciona una idea importante más para nuestro análisis. De hecho, cuando se ha planteado la idoneidad de dejar los asuntos de interés general

15 Gabinete de Prospección Sociológica. 2017 65º Sociómetro. *Percepción social de la ciencia y la tecnología*. Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco: Vitoria-Gasteiz <http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/sociometro_vasco_65/es_def/adjuntos/17sv65.pdf> Consulta: 19/06/2018.

16 *Ibid.*, pp. 20-21.

17 *Ibid.*, p. 23.

18 *Ibid.*, p. 24.

asociados a la ciencia y a la tecnología en manos de expertos, las respuestas a favor han sido unánimes, y un 45 % se ha mostrado «bastante a favor» de esta idea¹⁹. Sin embargo, aun subrayando la necesidad del ámbito académico, este aspecto tiene la percepción social de aislamiento, en el que afecta la división entre el conocimiento experto y profano. Por tanto, se identifican los problemas de la academia como si no correspondieran a la sociedad, y pierden visibilidad en la agenda política de los agentes sociales. En una entrevista se define así la consecuencia del alejamiento entre universidad y sociedad.

Pero seguramente ahí está el punto crítico: la sociedad no ve como un suicidio colectivo que la universidad no tenga un mayor nivel de exigencia, y las instituciones también están desinfladas con respecto a las universidades; no ven la necesidad de una inversión mayor en la universidad, de aplicar una política contracíclica, de invertir en investigación, y realizan otro tipo de apuestas, como por ejemplo en el mundo de la industria. Por tanto, yo creo que nos encontramos ante una situación peligrosa, y que estamos perdiendo un tiempo que es muy preciado. (E-19).

4.2. La referencialidad de la UPV/EHU

Junto con la centralidad de la sociedad, la segunda idea común que habría que destacar entre todos los discursos sería la referencialidad de la UPV/EHU. De hecho, las personas entrevistadas ubicadas en los tres discursos comparten la visión de supremacía atribuida a la universidad pública dentro del sistema universitario. Este reconocimiento integral muestra que la UPV/EHU ocupa un lugar simbólico importante en el imaginario de la sociedad vasca.

Tal y como se desprende de las entrevistas en las que se basa este análisis, aun cuando se pregunta sobre el Sistema Universitario Vasco o las universidades vascas, sus respuestas han estado centradas en la UPV/EHU en la mayoría de los casos, y se ha convertido en el principal tema de conversación en repetidas ocasiones en los debates producidos tanto entre los actores de la universidad pública como en los agentes de las demás universidades. Hasta tal punto que, en ocasiones, la universidad pública se mezcla con las universidades vascas en la narrativa de las personas entrevistadas.

Los motivos de esta percepción de supremacía pueden ser de varios tipos. A continuación, mencionaremos algunos que hemos detectado a lo largo de las entrevistas. Tras las importantes transformaciones que ha generado la UPV/EHU en la sociedad vasca, se encuentra su carácter público y, por tanto, su apertura social y gran envergadura. Varias de estas transformaciones han resultado sorprendentes y han quedado ancladas en la conciencia social. Una de ellas ha sido el ingente capital social que ha generado la universidad pública a lo largo de tres décadas, sin parangón con el resto de las universidades vascas. Tal ha sido esta transformación, que el porcentaje de los titulados universitarios de la CAV con respecto de su población total es una de los más altos del conjunto de la OCDE.

Otros aspectos también quedan ligados al carácter público. Tanto PDI de la universidad pública como agentes sociales vinculan la UPV/EHU con la condición de vasquismo. Para muchos de ellos, la actual universidad pública es la consecuencia de un proyecto universitario vasco surgido al comienzo de la Transición. Es decir, se trata de la universidad que más se aproxima al proyecto inicial. Las bases de esta percepción serían su carácter bilingüe, los recursos acumulados con el tiempo, las capacidades con las que cuenta en la actualidad y el respaldo social y político, tal y como afirma un agente externo de la universidad.

¹⁹ *Op. Cit.*, p. 29

Identificamos que había que crear una universidad vasca. Porque Deusto no era una universidad vasca, tampoco lo era Mondragón, y la UPV/EHU tampoco era una universidad vasca. Había que crear otra cosa [...]. Y con el tiempo nos hemos dado cuenta de que crear una universidad vasca era un proyecto que requería muchos recursos y también un gran apoyo social y político. Entonces, nos hemos quedado sin diseño físico de la universidad, integrados en el sistema educativo de la comunidad autónoma. Y la universidad vasca se identifica cada vez más con la UPV/EHU [...], especialmente con la UPV/EHU. (E-12).

Un actor interno de la UPV/EHU, por su parte, opina lo siguiente:

La UPV/EHU tiene una característica, bajo mi punto de vista, que es fundamental: el euskera. No es el inglés. Es el euskera. En este momento, no existe ninguna otra universidad, pese a que Mondragón también tiene varias facultades en euskera, pero no hay ninguna otra que enseñe en una lengua minorizada [...]. En Europa no existe otra universidad donde se pueden cursar prácticamente todas las carreras en una lengua minorizada [...]. Esto tan solo existe en la UPV/EHU, es su particularidad [...]. Yo creo que la característica principal de la Universidad del País Vasco es el euskera, su experiencia y su trayectoria con la lengua. (E-5).

En opinión de los actores de las universidades privadas, la universidad pública también se identifica con otras características, tales como la calidad de la investigación, la libertad de cátedra y con la condición de espacio para el pensamiento crítico. Así se pronuncian dos actores de la Universidad de Deusto y de la UPV/EHU, respectivamente:

La UPV no la conozco mucho porque no he estudiado allí, pero diría que es la universidad del País Vasco, me parece que esa es la universidad, y que las otras son un poco más pseudouniversidades. Creo que es un lugar que representa lo que es la universidad. El otro día dieron un premio a una mujer que está investigando en medicina. Yo creo que la UPV tiene a gente muy buena. Sí que es verdad que ha entrado en el tema neoliberal de las universidades, pero bueno. Y creo que en la UPV hay más libertad no sólo de cátedra, sino que tenéis más movimiento para poder hacer cosas. (E-24).

Pero, en principio, tenemos más posibilidades de acceder a un pensamiento crítico en una universidad pública, y creo que esto es importante. (E-15, 4).

Desde otro punto de vista, otra característica atribuida a la UPV/EHU junto con el carácter público es su solidez. Es decir, se considera como una institución estable que ha de garantizar una oferta mínima de cara a la sociedad (especialmente en la enseñanza), sin estar doblegada necesariamente a los ciclos económicos y sociales. Las demás universidades no están obligadas a ello, en caso de que la tendencia del mercado no resultara favorable. Además, estas últimas están dirigidas a ámbitos sociales limitados en cuanto a la enseñanza, y no a la sociedad en general, al igual que ocurre con la universidad pública, tal y como lo manifiesta un actor ajeno a la universidad.

La UPV/EHU tiene que recibir fondos del Gobierno Vasco y debe ofrecer determinados estudios pese a que no haya demanda. Sin embargo, la Universidad de Deusto,

que es privada, adecuará la oferta didáctica a la demanda. La Universidad de Mondragón, por su parte, está vinculada al mundo de las cooperativas, por lo que entiendo que su oferta está dirigida a este mundo, para dar respuesta a sus eventuales problemas. (E-10).

En los discursos, se ha abordado la centralidad de la UPV/EHU desde dos sentidos diferentes. Tanto los reconocimientos como las críticas más incisivas han estado dirigidas a la universidad pública. De hecho, los tres discursos han adoptado, en gran medida, un tono imperativo en sus formulaciones. Así las cosas, cuando han abordado los aspectos que habría que modificar en la universidad o lo que «tendría que ser», las personas entrevistadas de las tres líneas han considerado la UPV/EHU como el principal objetivo de su discurso la mayoría de las veces. La referencialidad negativa de la universidad pública es particularmente significativa en el discurso técnico-económico. Así se manifiestan, por un lado, un agente de la Universidad de Mondragón y, por otro, un segundo no perteneciente al mundo universitario:

La pública tiene un tamaño enorme, y, cuanto mayor su estructura, permanece más alejada de las necesidades locales. (E-10).

En los análisis internacionales y españoles que se llevan a cabo, nuestras universidades no salen muy bien paradas, sobre todo, la UPV/EHU. (E-7).

4.3. Las universidades vascas deben ofrecer recursos para construir la sociedad vasca actual

«La universidad es un ámbito crítico; si algún día se quiere modificar algo, es desde aquí que debemos comenzar. La universidad no es solo investigar e impartir una serie de aulas, sino que va mucho más allá; es una comunidad, donde se reúnen varias generaciones para reflexionar.» (E-13). Así se afirma en una entrevista. El mensaje transmitido en esta cita se comparte entre los diferentes agentes. Si bien con diferentes matices, varios entrevistados coinciden en afirmar que la universidad dota de herramientas para pensar a las personas; la institución universitaria ofrece los medios para entender el mundo y para dar sentido a la experiencia vital del individuo, y ello, obviamente, se consigue mediante la conjugación de las subjetividades de diferentes generaciones. Pese a que existan crisis financieras y relaciones de poder que normativizan la exclusión social, y a pesar de que estas últimas segreguen la vida de las personas en función de la diversidad funcional, de su género, su raza, su clase social, etcétera, el perfil de las personas que acuden a la universidad desde comienzos de este siglo XXI es cada vez más variado, tal y como apuntábamos en apartados anteriores. Así las cosas, la universidad se ha consolidado como un espacio consagrado a iguales y diferentes, y gracias a esta diversidad cabe esperar que florezca el espíritu crítico y la capacidad de razonamiento en estas personas, para que les permita desarrollar una actitud respetuosa con el mundo. En este sentido, así se manifiesta una de las personas entrevistadas:

Yo creo que el valor de la universidad radica en ofrecer a las personas la posibilidad de mantener su cabeza en movimiento y de generar nuevas ideas; no se trata únicamente de cursar unos estudios, sino que la riqueza que ofrecen estos estudios es la capacidad que proporcionan para que, como personas, seamos capaces de tener un pensamiento propio y de desarrollar nuestras propias ideas. Y esto en cualquier ámbito. Quizá por tradición lo asociamos más a las letras, pero no tiene por qué ser así, yo

creo que los de ciencias tienen que actuar de la misma manera. Lo que tiene que buscar la universidad es que la mente de las personas no deje nunca de funcionar. (E-3).

Los tres discursos entienden de manera diferente la capacidad de generar el «pensamiento propio» que se menciona en estas manifestaciones, donde se han mencionado conceptos como la autonomía, la libertad, la libertad de opción, la racionalidad, etc. No obstante, aquí se ha considerado como un punto en común. Esta primera aportación está relacionada con la ontología inherente al ser humano. En este punto, las divergencias parecen ser mejor explicadas por las áreas de la ciencia a la que pertenecen las personas entrevistadas que por su adscripción a uno u otro discurso narrativo. Aquí predomina la división de, por un lado, las humanidades y, por otro, las ciencias de la naturaleza y de la tecnología. El primer grupo identifica la ciencia única y exclusivamente con las ciencias de la naturaleza y de las ciencias de la tecnología, y asume esta identificación como axioma. Así las cosas, se centra más en la organización técnica de las ideas que en la humanística. El segundo grupo, por su parte, pone en el centro a la sociedad y la humanidad, y plantea de manera holística las ideas de autonomía, libertad y responsabilidad. Se puede afirmar de manera inequívoca que están estructurados tanto por la distribución habitual del ámbito académico como por el discurso de los agentes que no pertenecen a la universidad.

Las personas entrevistadas afirman que la universidad es, en primer lugar, un actor decisivo en la estructuración del pensamiento del individuo y de la sociedad, de una manera general. Asimismo, los tres discursos reconocen que las universidades vascas han realizado contribuciones en determinados ámbitos de la sociedad vasca, las cuales han tenido lecturas diferentes, en función de su posición. Pero existen varios elementos sobre los cuales coinciden los agentes de los tres discursos. Una de las personas entrevistadas hace una buena representación de esta idea al afirmar lo siguiente:

Yo creo que a través de la ciencia se pueden resolver muchos problemas, yo diría que nadie lo puede negar. Puede ser que algunos se pregunten para qué necesitamos la universidad, pero yo creo que, haciendo bien las cosas, es decir, con una base sólida de conocimiento científico, podemos resolver diferentes problemas en las ciencias de la naturaleza, en la medicina, etcétera. (E-23).

Según varias investigaciones, las universidades desempeñan papeles diferentes y contrapuestos en las sociedades, en función de la situación de cada momento (Stranberg, 2017; Brennan, 2004)²⁰. De hecho, las actividades dirigidas a la reproducción social confluyen en más de una ocasión en los actos a favor de la transformación. Los discursos de esta investigación se muestran de acuerdo con esta confluencia, al afirmar que la universidad es el agente central que asienta las condiciones materiales y simbólicas requeridas para el conocimiento y entendimiento del mundo, con el fin de que la sociedad pueda seguir dando pasos al frente. En particular, este consenso se percibe en tres temas, con respecto a las contribuciones de la universidad.

En primer lugar, las universidades, en particular en su origen, han contribuido a la creación y a la estructuración de una élite política vasca. La universidad se percibe como un espacio para educar y formar a las élites necesarias para poner en marcha el sistema político vasco, donde la universidad ha transferido a la

²⁰ Brennan, John et al. (2004). *The role of university in the transformation of societies*. Londres: Cheri, ACU. Strandberg, Coro (2017). *Maximizing the Capacities of Advanced Education Institutions to Build Social Infrastructure for Canadian Communities*. Simon Fraser University, Canadá. <<https://mccconnellfoundation.ca/wp-content/uploads/2017/08/Maximizing-Capacities-of-Advanced-Education-Institutions-to-Build-Social-Infrastructure.pdf>> Consulta: 19/06/2018.

sociedad vasca diferentes agentes, conceptos, categorizaciones, modelos de organización, herramientas para la lectura de la realidad, invenciones sociopolíticas, experiencias y visiones, etc. A lo largo de esta trayectoria, la universidad ha ofrecido la garantía de la salud democrática.

Asimismo, la universidad realiza una transferencia directa a la sociedad, mediante el alumnado o la divulgación. Esta última se puede realizar a través de diferentes maneras, como la divulgación superior a través de revistas o periódicos, cuando nos preguntan nuestra opinión en los medios de comunicación... Entonces, una universidad sólida contribuye a su vez a la solidez de la sociedad. (E-23).

Esta aportación está especialmente asociada a la función educativa de la universidad. Las personas entrevistadas coinciden en corroborar este papel, y lo subrayan como una aportación. Así, las universidades vascas respondieron a la necesidad de formación que solicitaba el *baby boom* de las décadas de 1960 y 1970. En consecuencia, muchos de los miembros de la actual élite política, económica y social han logrado el capital cultural institucionalizado necesario para construir y mantener su ámbito de trabajo en gran medida a través de la universidad vasca. Esto ha permitido la existencia de un sistema político propio, así como la presentación de «productos vascos» (políticos, económicos, relacionales) a la hora entablar relaciones con los actores políticos y económicos del entorno. Estos productos provienen de diferentes ámbitos, como el «modelo cooperativo vasco», el «modelo vasco de participación», el «modelo vasco de turismo» o el «modelo lingüístico vasco», entre otros, y el hecho de que en su creación participaran agentes del ámbito académico ha garantizado la legitimización de los productos y las oportunidades de «venta» internacional.

En segundo lugar, las universidades vascas y, en particular, la pública, han contribuido al proceso de normalización del euskera. En las entrevistas se ha destacado el protagonismo ejercido por la universidad pública vasca en el avance del euskera, con la creación de la terminología en determinados sectores como la estadística o el derecho, así como acelerando el proceso de euskaldunización.

La contribución de esta universidad a la normalización del euskera es de un valor incalculable, porque lo ha convertido en lengua universitaria de nivel superior. De lo contrario, el euskera habría perdido la oportunidad de ser un idioma apto para la educación superior. (E-1).

La euskaldunización interna de la universidad ha logrado que el conjunto del proceso de producción del conocimiento se realice en euskera, y que los productos propios que hemos mencionado antes se generen en la lengua propia del país. Asimismo, todo ello ha permitido que las y los estudiantes, los actores institucionales y la clase política del futuro, sean euskaldunes. Además, en la universidad se han desarrollado herramientas dirigidas a otras instituciones públicas, tales como diccionarios técnicos, guías, libros de estilo, material audiovisual, etcétera, que permiten aumentar la capacidad de incidir en la normalización del euskera a través del trabajo universitario en la sociedad.

En tercer lugar, la universidad ha impulsado la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. En general, los tres discursos perciben la universidad como un agente para reforzar y materializar los valores sociales asociados a la igualdad y a la integración.

Este avance de la sociedad ha sido impulsado en muchas ocasiones por la propia universidad. En el tema del género, por ejemplo, la universidad ha abierto sus puertas

a una nueva generación sin lugar a dudas, y yo creo que se han producido grandes avances en la inserción de la mujer en el mundo laboral desde el punto de vista de la universidad. (E-19).

En particular, los tres discursos califican de ejemplar el aumento de la presencia de las mujeres en la universidad. Por tanto, la universidad ha contribuido a la igualdad de oportunidades, debido a que se han desarrollado otros patrones diferenciados para participar del espacio público, especialmente dirigidos a las mujeres. En esta misma línea, la universidad ha supuesto la libertad para mujeres de diferentes generaciones. Los estudios universitarios dieron libertad a las mujeres nacidas en la década de 1960, debido a que supuso su primera oportunidad de abandonar el hogar, así como para desarrollar un pensamiento autónomo y para huir de la función meramente reproductiva atribuida por la sociedad.

Yo he escuchado muchas veces a mi madre y a mi padre decir que la universidad nos da libertad, y es cierto porque yo misma lo viví así. A mí la universidad me supuso una libertad en muchos sentidos: pude salir con mi novio, con mis amigos... No sé, me permitió ampliar mis relaciones en mi vida. Tal vez en aquel momento la carrera en sí fue lo de menos. Aunque he sido relativamente buena en los estudios; entonces, si me hubiera resultado más difícil estudiar, quizá le habría dedicado más tiempo a los libros y un poco menos a mi vida social, pero en mi caso las relaciones fueron muy importantes. Pero bueno, el tema de la libertad siempre lo he tenido presente, lo que supone la libertad: no vives bajo el dominio de nadie, vives con quien tú quieres porque tú lo deseas, no porque lo necesites. Yo creo que esto es muy importante. (E-3).

La universidad también ha dado libertad a mujeres más jóvenes nacidas en la década de 2000. En este caso, el concepto de libertad está asociado a la búsqueda de modelos útiles para la vida. La universidad es un ámbito de experimentación para poder entender el espacio público de otra manera, según afirman varias mujeres.

El tema del empoderamiento de la mujer creo que cuando llegamos a la universidad y nos encontramos con chicas que están interesadas en lo mismo en lo que estamos nosotras y podemos hablar y debatir sobre temas sobre los que tenemos dudas o en los que nos sentimos incomprendidas, creo que la universidad te da como un empoderamiento para decir «¡hasta aquí!». Igual si no hubiéramos venido a la universidad y hubiéramos estado en casa esperando a que nuestro novio, nuestro marido o quien fuera nos trajese la comida no nos hubiéramos empoderado y no hubiéramos dicho «¡hasta aquí!». Entonces, para mí un nivel de formación es básico para que una mujer sea independiente, y en mi opinión, la universidad nos ha dado ese poder de decir que no dependemos de nadie. (E-21).

Con respecto a la idea anterior, y como su desarrollo lógico, se reconoce que la universidad ha sido una herramienta para desarrollar la cohesión social, a través de la educación.

Por tanto, yo destacaría estas tres cosas desde el punto de vista del impacto: que el euskera ha logrado ser un idioma universitario, que todos tenemos la oportunidad de estudiar, y que estamos en todos los rincones del País Vasco, siempre nos encontraremos con alguien que ha pasado por nuestras aulas en cualquier parte. Y yo creo

que esto es un mérito tremendo; un mérito nuestro, de todas y todos, no solo docentes sino también la sociedad. Estamos aquí vivos gracias a la sociedad, y no gracias a la política; aquí desde la política no se hace más que gestionar. (E-1).

A la hora de subrayar la aportación de la institución universitaria a la cohesión, se percibe un sentimiento compartido entre las personas entrevistadas. Pese a que aceptan que existe una reproducción social de las desigualdades, predomina la siguiente idea con respecto de la sociedad vasca: la universidad ha contribuido a cohesionar a la sociedad, y no a dividirla. Esta función de cohesión es especialmente visible en el caso de la UPV/EHU, debido a que ha permitido, gracias a su carácter público, abrir las puertas de la formación especializada a los miembros de diferentes clases sociales. Esto, por supuesto, no ha conseguido eliminar del todo las estructuras sociales básicas (como los límites de las clases sociales, entre otros), pero ha difuminado sus límites.

Otra aportación importante que ha realizado esta universidad es la cohesión social; gracias a esta universidad, cualquier persona con nivel académico puede estudiar, es decir, el dinero no supone un problema [...]. ¿Qué es lo que se consigue con esto? Pues que cualquier persona puede tener formación universitaria, y esto contribuye a la cohesión social. (E-1).

4.4. La universidad tiene el monopolio institucionalizado sobre la enseñanza superior especializada

Todos los discursos coinciden en la idea de que la educación ha sido y es el transmisor de las aportaciones de la universidad. En concreto, la universidad no ha ofrecido una formación de cualquier tipo, sino formación superior especializada. Así las cosas, la universidad se percibe en la actualidad como un espacio privilegiado para acumular capital cultural institucionalizado. A pesar de que la percepción de la universidad como un «paso naturalizado tras el bachillerato» se está apoderando de las y los jóvenes de varias generaciones, la institución universitaria mantiene a día de hoy su prestigio social como agente legítimo consagrado a la formación.

La sociedad necesita a personas con formación superior. Yo creo que hace 30 años no se producían frases pomposas de este estilo, y creo que la universidad era más una forma de movimiento entre las diferentes clases, para ascender una vez cursados los estudios superiores. Aquellos progenitores opinaban que enviando a sus hijos a la universidad conseguirían algo, y es cierto que de hecho se lograba. Ahora, probablemente no cumple con esta función, al menos no de manera tan clara, pero está socialmente reconocido que el conocimiento sirve para mejorar la situación económica y social». (E-12).

Yo diría que en la calle la gente valora mucho la universidad y que valora mucho los títulos universitarios, incluso demasiado, porque a veces no coincide de manera objetiva con las necesidades de la sociedad, etc. (E-7).

La legitimación del monopolio de esta enseñanza y este conocimiento especializado se percibe, sobre todo, en la construcción de las herramientas necesarias para el funcionamiento del sistema administrativo vasco. En este sentido, quienes pertenecen a las universidades vascas (personal docente e investigador),

participan por ejemplo en la formación dirigida a los concursos públicos (oposiciones) y a la administración en general. De manera que se ha permitido paulatinamente la estructuración de la función pública, gracias a la función formadora de la universidad. Además, cuando el resto de administraciones requiere la legitimación del conocimiento especializado para sostener el sistema administrativo y político, buscan la relación con los agentes universitarios. Por ejemplo, se solicita a las universidades la realización de evaluaciones y propuestas para la acción de la función pública (*Strategic Policy Planning and Evaluation*). En estas colaboraciones interinstitucionales, tiene preferencia el monopolio de la formación especializada.

En cualquier caso, los tres discursos están de acuerdo en afirmar que las herramientas de formación de hace tres décadas han de adecuarse a los cambios sociales y a la complejidad actual. Y es que los retos a los que se enfrenta la educación en esta segunda década del siglo XXI no son los mismos que los de la década de 1980. Por tanto, si bien asocian la universidad con la formación superior, las personas entrevistadas también sostienen que debe actualizarse y adecuarse al ámbito educativo.

4.5. Los recursos requeridos por la universidad para la transformación institucional y social, a debate

La necesidad de responder a los ajustes que hemos mencionado anteriormente está especialmente relacionada con la idea de que, para atender a los retos que supone la complejidad de la sociedad, la universidad requiere nuevos recursos y tiene que adaptar los actuales. En este sentido, los tres discursos han subrayado la necesidad de las herramientas de educación, para cuya reflexión se han explicado tres estrategias. Cada una de ellas responde a una necesidad específica. No todas las estrategias surgen en los discursos del conjunto de actores, pero todos se han referido a alguna de ellas de una manera u otra.

La primera adaptación está relacionada con el impulso de la formación continua; es decir, se percibe la necesidad de diversificación de la formación ofrecida por la universidad. De hecho, existen dudas sobre si esta formación llegará a personas de todo tipo de edad, raza o posición social. Cabe destacar que esta preocupación está relacionada con el distanciamiento entre universidad y sociedad al que hacíamos alusión anteriormente. En esta línea, las personas entrevistadas consideran necesario reforzar las relaciones con los agentes educativos de otro tipo. Para arrojar luz sobre la educación permanente, a continuación se recoge la idea de reforzar la relación entre la formación profesional y la universidad.

Nuestra propuesta es que debe existir un vínculo más estrecho entre la formación profesional y la universidad, donde las palabras son muy importantes desde el punto de vista de la imagen. Tal vez hay que pensar hasta qué punto deberíamos llamar a todo universidad a partir de una cierta edad o viceversa, y que la gente pueda escoger en función de las especialidades o de la practicidad, y no en función de las palabras «universidad» y «formación profesional», porque así no vamos a solucionar el problema. (E-2).

Queda de manifiesto que tras esta propuesta se percibe la idea de ampliar la formación. Se plantea flexibilizar las etapas y los caminos habituales de la formación (juventud e instituciones educativas). Asimismo, se subraya la oportunidad de estudiar en todos los momentos de la vida, así como la necesidad de aprender con el debate entre los diferentes actores y conocimientos, tal y como se manifiesta en una de las entrevistas.

Si la integración laboral fuera más sencilla y si la formación continua se viera con mejores ojos, siempre habría tiempo de acceder a la universidad, pero, bajo mi punto

de vista, existen muchas personas que llegan a la universidad de manera bastante automática, probablemente porque no tiene otra alternativa atractiva. Luego, para cualquier puesto «común» se exigen diplomados o graduados, y en muchas ocasiones se produce una sobrecualificación. Ves que titulados universitarios acceden a muchos puestos que no requieren esta titulación, debido a que existe una gran demanda. Esto es lamentable, pero no es culpa de la universidad, sino que es el cúmulo de muchos factores, como el tema de la formación profesional, o la falta de la formación continua en las empresas. Parece que la formación es algo que haces de joven, y que después se acaba. (E-4).

Existe un consenso entre los diferentes discursos sobre la necesidad de ampliar la enseñanza. Pero surgen, a su vez, divergencias a la hora de discutir sobre quién debería ser el agente de esta formación. Los actores del discurso técnico-económico subrayan la función formadora de las empresas, mientras que los actores agrupados en la línea académico-institucional destacan la labor del resto de actores públicos (de otros niveles del sistema educativo). Por último, los críticos aluden a los agentes que generan conocimiento y que permanecen al margen por razones de objetividad y del método científico.

La segunda adaptación atiende a una herramienta de formación específica, como las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Además de ampliar la oferta formativa, las personas entrevistadas apuntan a la necesidad de diversificar sus diferentes formas. Así las cosas, en más de una entrevista se sostiene que hay que ampliar las oportunidades de estudiar. Las TIC han revolucionado la manera de interactuar con el mundo, así como las formas de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, el discurso que defiende la aplicación de las nuevas tecnologías en la educación recoge la propuesta de institucionalizar los estudios online. No ha habido ningún discurso fundamentado en el tecno-optimismo, pero la formación online es considerada como un proyecto adecuado para responder a las nuevas necesidades que surgen en la educación. De una manera más general, los estudios online se consideran como una manera de trabajar la relación entre sociedad y universidad, tal y como se desprende de las siguientes manifestaciones:

Hasta ahora la universidad estaba dirigida a alumnos de una determinada edad, pero ahora el plazo para continuar estudiando se está ampliando, y esto exige una serie de cambios. Y es aquí donde se encuentra la idea de la universidad online. Ha habido diferentes intentos para esta universidad en línea, pero yo creo que aún se precisa una red online del sistema. (E-13).

La tercera línea de adaptación está relacionada con la mejora de los recursos para la transferencia de la investigación, cuya importancia es destacada por todas las personas entrevistadas. Las universidades deben educar, investigar y transferir el conocimiento. En cualquier caso, la dirección que debe adoptar esta transferencia varía de un discurso a otro. El académico-institucional y el crítico ponen el foco en las demás instituciones y en la sociedad, mientras que el discurso técnico-económico se fija en el mundo empresarial. En cualquier caso, todos subrayan su importancia.

Yo creo que la formación y la investigación tienen que coincidir, eso lo tengo claro. Y la transferencia es muy importante, a la sociedad y también a las empresas. Para mí están muy claros estos tres objetivos: la formación, la investigación y la transferencia. Esta última puede ser a modo de divulgación, o transferir conocimiento a las empresas, o para asesorar a un gobierno. (E-9)

No obstante, se han detectado los límites para la transferencia. Por tanto, se acepta que hay que realizar cambios en este ámbito para poder mejorar. Una de las personas entrevistadas resume dónde radica el problema para realizar la transferencia.

Luego, en la universidad hay un sector que tiene muy claro que su trabajo tiene que tener una proyección social, pero tal vez no disponemos de unas herramientas estables y efectivas para devolver nuestro trabajo a la sociedad. (E-15).

Hay que mejorar nuestro sistema de transferencia. Debemos hacer un repaso de las estructuras que tenemos y de las apuestas que hemos realizado, y tenemos que adecuar efectivamente nuestro sistema de transferencia. Pero esto es un problema de estructuración. (E-19).

En general, se ha destacado la falta de recursos para la transferencia. Por una parte, las personas entrevistadas sostienen que los canales estables entre la sociedad y la universidad son insuficientes (y los medios de comunicación y los foros públicos se han visto bastante limitados para ello). Por otra parte, para esta transferencia no son suficientes los recursos materiales que tenemos (tiempo, plataformas, etcétera). En cualquier caso, los tres discursos han estructurado sus particulares diagnósticos también en este caso. A la hora de mencionar los problemas para la transferencia, todos afirman que hay que adecuar los recursos. No obstante, los agentes pertenecientes a la línea técnico-económica atribuyen la responsabilidad a la organización interna de la universidad, tales como los impedimentos burocráticos para establecer relaciones, la falta de flexibilidad o las normas propias del ámbito académico (como la gestión del prestigio y del currículo). Los otros discursos no asocian las dificultades de la transferencia con la idea neoliberal de la flexibilidad, sino con la transformación y la burocratización de la actividad económica, así como con la ausencia de foros para establecer relaciones entre las diferentes instituciones.

4.6. La universidad se concibe como agente investigador

La universidad se identifica como un espacio para la investigación; es decir, su papel no se limita a la formación. Asimismo, entre sus funciones está gestionar la transferencia de esta labor de investigación. Así lo demuestran los datos cuantitativos. Si consideramos los datos de la producción científica del periodo comprendido entre 2007 y 2016, podremos ver lo siguiente:

En conjunto, [...] Euskadi ha publicado 37.966 documentos durante el periodo 2007-2016. Si se analiza el peso relativo de cada sector de actividad, hay que destacar que el Sector Universitario contribuye en total un 59,79 % a la producción científica del sistema, el sector biosanitario lo hace en un 19,27 %, el sector BERC contribuye en un 12,27 %, el sector tecnológico, por su parte, en un 12,14 % y el sector CIC en un 6,09 %». (Ikerbasque, 2017: 40)²¹

Junto con ello, se asume que la investigación realizada en la universidad cuenta con unas determinadas características. Por un lado, en la universidad se crean productos académicos clásicos, como tesis doctorales, que difícilmente se podrían producir en otro contexto. De hecho, las universidades tienen un nivel

21 Ikerbasque, 2017. Informe sobre la ciencia en Euskadi. GV-EJ: Vitoria-Gasteiz <<http://www.ikerbasque.net/sites/default/files/files/inf2017.pdf>> Consulta: 19/06/2018.

de especialización y de conocimiento muy particular en este tema que resulta central en el ecosistema de la investigación. En esta misma línea, en los tres discursos se acepta que se han de fomentar diferentes investigaciones en el seno de la universidad, y que, en general, la universidad es un agente vertebral en la función investigadora, debido al conocimiento acumulado en la producción de determinados productos, como el conocimiento normativo, tesis, etc.

Entonces, uno de los ámbitos de los indicadores que trabajamos son la colaboración con el resto de agentes de la red vasca, y la colaboración se mide en colaboración en publicaciones, en patentes y en tesis doctorales. En las de tesis, efectivamente, la universidad tiene mucho que decir. (E-9.)

Es verdad que los centros de investigación también cumplen un papel formativo importante si miramos al colectivo de alumnos y alumnas que están haciendo la tesis doctoral, pero no nos olvidemos que esos alumnos y esas alumnas que hacen sus tesis doctorales en centros de investigación, que puedo nombrar muchos porque afortunadamente tenemos muchos en el entorno, siempre tienen que recurrir a la universidad y a un departamento universitario para defender su tesis doctoral, donde hay alguien que es un tutor que es quien avala que esa tesis cumple con los criterios de calidad para que ese sea un trabajo original, serio etc. (E-14).

Por otra parte, la universidad cuenta con otra especificidad con respecto a la investigación: la función investigadora se desarrolla junto con las funciones de enseñanza y de gestión. Algunos discursos consideran como un problema la confluencia de estas tres funciones. En este sentido, subrayan que los recursos materiales (en particular el tiempo y la financiación) no garantizan las condiciones adecuadas para juntar todos los trabajos. Asimismo, sostienen que es una virtud de la universidad desarrollar la investigación y la enseñanza al mismo tiempo. De hecho, los resultados de la actividad de investigación y el conocimiento obtenidos en la universidad se transfieren de manera directa a la educación y a la sociedad. De manera que, en comparación con otras agencias y centros de investigación, la universidad cuenta con un *ethos* investigador particular por sus propias condiciones de creación.

4.7. Internacionalización

Los tres discursos incluyen menciones a la internacionalización, y todas las personas entrevistadas han abordado el tema, de una manera u otra. En general, sobresalen dos ideas principales en todos los discursos sobre la internacionalización. La primera de ellas percibe la internacionalización como un fenómeno inevitable, y sería un dato que ya existe en nuestra realidad. La segunda visión, por su parte, la considera como un fenómeno que resulta o puede resultar beneficioso. Ambas ideas son transversales en las tres narrativas que hemos identificado.

Sin embargo, para poder entender bien este consenso, debemos fijarnos en los matices, ya que no en todos los discursos se perciben los objetivos de la internacionalización de la misma manera, ni los beneficios que puede reportar.

El discurso académico-institucional subraya la internacionalización del nivel académico y científico. Según ellos, la universidad debe –o debería– estar abierta al mundo y actuar con una vocación de trasladar el conocimiento a escala global. Por otra parte, aprendiendo de lo que realizan en otros lugares, dando a

conocer nuestra actividad y compitiendo con actores de otros entornos, se logrará enriquecer la labor investigadora de nuestras universidades.

Hoy en día, como universidad, tienes que estar posicionado en el mundo... Es decir, tus estudiantes tienen que ser conocidos, tus estudiantes tienen que participar en proyectos internacionales, o tienen que lograr invitaciones para presentar su trabajo en China, en América del Sur... Tienes que ser conocido. Pero esto no es nada nuevo; si nos fijamos en la historia de las universidades europeas, veremos que los únicos que se movían eran los profesores universitarios. ¿Por qué? Pues porque dominaban el latín y porque eran capaces de hablar en diferentes lugares. Y existía un movimiento entre universidades. La participación en los procesos de internacionalización coincide con el concepto de universidad, que debe estar abierta al mundo, y, cuando contribuimos generando conocimiento, yo creo que esta aportación tiene que estar al alcance de todas las personas [...]. Lo más importante para mí es tener un buen conocimiento, que tenga un nivel adecuado para ser presentado a nivel mundial; por tanto, la presencia internacional de la universidad resulta clave. (E-1).

Por otra parte, el discurso académico-institucional también se fija en los beneficios de la internacionalización en la calidad de la enseñanza.

Por otra parte, el discurso de la excelencia hay que depurarlo en mi opinión. La internacionalización nos lleva a la excelencia, sin ninguna duda, por una razón: en el momento en que te internacionalizas te vas a comparar con otras universidades [...] en la investigación ya venía de antes, pero a nivel docente esta internacionalización sin duda nos lleva a la excelencia, porque si nosotros queremos que venga una estudiante checa o iraní a nuestra universidad tenemos que darles, primero, asignaturas en inglés, eso es internacionalización pura y dura, pero además tenemos que darles calidad, porque si pueden elegir entre una universidad que les ofrece calidad y otra que no se la ofrece, se van a ir a la que les da calidad. La excelencia viene provocada por la internacionalización. Qué es excelencia es otra cuestión... (E-14).

Evidentemente, este discurso menciona el desarrollo del espacio europeo de educación superior entre los impulsores de la internacionalización de los últimos años.

Sin embargo, en el discurso técnico-económico, en su manera de entender el mundo, se menciona la mundialización de la economía como impulsor de la internacionalización. Los mercados actualmente actúan a nivel mundial, y una universidad que contribuya de manera generosa al mercado debería tener en cuenta este aspecto. Algún entrevistado atribuye funciones y responsabilidades muy específicas a la universidad en esta línea.

Se trata de un problema estructural entre la universidad y la investigación que afecta al conjunto del continente europeo. Cuando se dice que en Europa, de manera bastante relativa, la situación no es tan buena como en los EE. UU., en Japón o como China con respecto de la eficiencia de la innovación, entre las principales causas siempre se menciona la universidad. Por tanto, se piensa que en Europa existe un problema estructural con la universidad y que está relacionado con la innovación», (E-7).

Por otra parte, en la misma línea con el discurso académico-institucional, se subraya que la internacionalización es una manera de apertura de la universidad, para que no permanezca autocentrada y pueda aplicarse la innovación. Se trataría de una idea aplicable en las dos líneas de actuación principales de la universidad, tanto en la investigación como en la formación. Para ello, se propone atraer a docentes y estudiantes del extranjero, así como enviar las y los nuestros fuera de nuestras fronteras.

Por último, la internacionalización de la que se habla en el discurso crítico sería de índole solidaria, para resumirlo de alguna manera; es decir, estaría enfocada a la contribución que podría realizar la cooperación internacional con el fin de hacer frente a los problemas mundiales. Por tanto, se pone en tela de juicio el modelo de internacionalización que reivindica el discurso técnico-económico.

La universidad está inmersa en un ambiente de internacionalización, porque es muy importante. ¿Pero para quién resulta importante? ¿Para el mercado? ¿Para los profesores? ¿Para las y los estudiantes? (E-5).

Por tanto, este discurso –al igual que el discurso académico-institucional, en cierto modo– subraya mucho más los beneficios que pueden reportar los procesos de internacionalización a la enseñanza y a la investigación dirigida al conjunto de la sociedad. De ahí, se propone la creación de redes internacionales y la integración de las universidades vascas en ellas, abriéndose a otros espacios más allá de los países desarrollados.

Por otra parte, entre los peligros que supone la internacionalización, el discurso crítico –así como el académico-institucional– destacaría la aplicación acrítica de los criterios de evaluación de la calidad de la labor universitaria provenientes de otros contextos. Esto afectaría directamente, entre otros aspectos, al uso del euskera, en particular en el ámbito de la investigación.

Para finalizar este punto, a la hora de hablar de la internacionalización no debemos dejar de lado la dimensión cultural a la que apuntan varias entrevistas que podríamos ubicar en diferentes discursos. En este sentido, cada sociedad tiene su propia cultura, lo que puede afectar en las relaciones con los demás, tal y como se desprende de varias entrevistas.

Yo creo que existen dificultades para posicionar las universidades vascas en el panorama internacional. Creo que estas dificultades no están tanto en los trabajos que puede ofrecer la universidad; es decir, puede atraer alumnos, puede promover intercambios a través del programa Erasmus o por otras vías... Pero yo creo que el entorno puede resultar muy útil o bien lo contrario, y, en mi opinión, la sociedad [vasca] tiene muchas cosas positivas. Pero también percibo que es una sociedad cerrada. (E-10).

Todas las sociedades son distintas; entonces, lo que funciona en una tal vez no lo hace en otra. Por ejemplo, la cultura internacional que tienen en Londres, yo creo que llega a cambiar a las personas. (E-10).

Es cierto que somos un pueblo pequeño y que tenemos un conocimiento suficiente de nuestra realidad. Tal vez en otros lugares las universidades están más internacionalizadas, pero no viven tanto su realidad particular. Entonces, yo creo que nosotros tenemos esta cercanía. Cuando viajo al exterior, veo que algunos se extrañan por ejemplo cuando hablo en plural en los congresos, cuando hablo de ‘nosotros’... Y,

entonces, me preguntan, «pero, ¿quiénes sois ‘vosotros’?». Pues las vascas y vascos, ¿no? Es decir, tenemos una conciencia de lo colectivo mucho más desarrollada que en muchos otros lugares. En otros sitios tienen más esta identidad mundial. (E-11).

Como al inicio del punto, estas últimas ideas tampoco ponen en entredicho la internacionalización. Pero dan una dimensión propia al proceso.

4.8. El Sistema Universitario Vasco, en entredicho

La Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco, dice lo siguiente en su exposición de motivos:

La ley parte del entendimiento global de las universidades como sistema universitario integrado por todas las que tienen su sede social en la Comunidad Autónoma.

Las diferencias de régimen jurídico entre las universidades públicas y las universidades no públicas que resultan de la legislación orgánica, sustanciales en muchos aspectos, no constituyen obstáculo para este entendimiento. Todas ellas prestan un servicio a la sociedad vasca y a las personas, propiciando el incremento de la formación, el conocimiento y el bienestar social, y a todas ellas ha de reconocerse el papel social que desempeñan desde su diversidad.

A la hora de regular y normalizar las relaciones y las transferencias de las universidades de la comunidad autónoma, esta ley institucionaliza el concepto del sistema universitario en un nivel sustantivo. La propia exposición de motivos del texto legal manifiesta que el objetivo del Sistema Universitario Vasco no es más que la sociedad vasca. Sin embargo, al desarrollar el nivel operativo, esta herramienta jurídica influye, por una parte, en diferentes ideas sobre la sociedad (*cf.* la primera idea común de este apartado) y, por otra, en el ámbito académico, económico, político y, en general, en la posición que cada universidad tenga con respecto a su poder, y más, si cabe, en la ubicación de los agentes individuales que incluye cada universidad.

Algunas personas entrevistadas han respondido que no tienen conocimiento del sistema universitario. Por tanto, existe una cierta falta de conocimiento de la ley dentro del ámbito de las universidades. Por otra parte, el conocimiento del texto legal está asociado al ejercicio de un cargo o de una responsabilidad en la institución académica. En pocas palabras, quienes han ocupado cargos de responsabilidad de gestión en las universidades conocen los pormenores de esta ley.

En aquellos casos en los que la o el informante desconoce su existencia, surgen varias respuestas de este tipo, que recogen los aspectos centrales de la ley a la hora de interpretar el significado del concepto de sistema universitario.

Me imagino que es una política universitaria que quiere desarrollar el Gobierno Vasco como una política de intentar crear un sistema propio, dentro de las reducidas competencias que tiene, y supongo que el Gobierno Vasco querrá que muchas de las investigaciones se realicen en el País Vasco y con el nombre oficial del País Vasco. Se querrán crear unas convocatorias propias para grupos de investigación para fomentar su proyección internacional (E-24).

Cuando se ha solicitado mencionar las universidades que forman parte del Sistema Universitario Vasco, cabe destacar que en la mayoría de los casos se ha hablado de la UPV/EHU, de Deusto y de Mondragón. La UNED se ha mencionado una sola vez, mientras que las universidades navarras y de Iparralde tan solo se citan en el discurso de seis entrevistas. Otras personas asociadas con el euskera y la cultura vasca han mencionado asimismo la Universidad Vasca de Verano, como agente del Sistema Universitario Vasco. Todos estos puntos de vista revelan hasta qué punto son diferentes las percepciones sobre este concepto.

En aquellas entrevistas donde se ha reconocido el concepto del Sistema Universitario Vasco, las personas entrevistadas se han mostrado su pesimismo sobre la oportunidad de tejer un sistema de las universidades actuales, a pesar de que se han mostrado favorables, cómodas, o impulsoras de la idea del sistema universitario. Según ellas, existe un clima de competencia entre las universidades, y no tanto de cooperación.

Yo creo que el Sistema Universitario Vasco no existe, la universidad vasca no existe y lo modelos universitarios son muy diferentes. (E-2).

Existe una gran competencia. [...]. Y el sistema no es competencia, sino que supone tener más fuerza como pueblo. (E-13).

Cuando se ha trabajado en esta idea, la relación entre los actores del Sistema Universitario Vasco se ha caracterizado como competencia, a raíz de las divergencias surgidas por la distribución de los recursos. Una vez aceptado esto, las personas entrevistadas sostienen que la ley no ha conseguido resultados satisfactorios como herramienta para fomentar una relación ligada y articulada.

Todo lo anterior, en opinión de las personas entrevistadas, no significa que resulte innecesario un espacio para desarrollar la relación entre las universidades, sino más bien lo contrario. Un objetivo que mencionan de manera reiterada es la creación de espacios para profundizar en las relaciones interuniversitarias, tal y como se afirma en dos entrevistas.

Pero no sé si hay mucha colaboración, a mí me encantaría que hubiera más, pero creo que se siente más como competitividad que colaboración. (E-24).

Por tanto, resultaría muy interesante la colaboración de estas tres universidades a nivel de transferencia e investigación, porque son complementarias. Es muy sencillo sacar adelante programas transversales sobre papel. Yo creo que, si no se produce más, es porque faltan proyectos, y esto se debe a las instituciones, en concreto al Gobierno Vasco, y porque tienen una gran competencia entre ellos con respecto a los recursos. Y es que sienten que lo destinado a otras universidades les ha sido arrebatado. Y esto no es fácil de solucionar. (E-19).

Esto no quiere decir que no exista ninguna relación entre las universidades o que la única relación que mantienen sea de competencia. De hecho, si realizamos un análisis de los discursos y aun reconociendo que esta pugna existe, de la relación de actividades que llevan a cabo las personas entrevistadas en su día a día académico (seminarios, investigaciones, etc.) se perciben relaciones interuniversitarias de una manera naturalizada. Por ejemplo, se desarrollan transferencias entre docentes y personal investigador, y existen asimismo muchas personas entrevistadas que estudian en una universidad y trabajan en otra de

manera simultánea, o quienes trabajan en una universidad y participan en un programa de formación de otra universidad. En el ámbito de la investigación también se producen colaboraciones. Por tanto, existen prácticas particulares diarias que son más sutiles que la propia institucionalización del sistema universitario. Sin embargo, esta realidad no modifica el impacto social que ejerce la imagen sobre las tres universidades.

4.9. La imagen de las tres universidades

Se ha preguntado a las personas entrevistadas sobre las tres universidades que forman el Sistema Universitario Vasco, para que mencionen la percepción que tienen sobre la UPV/EHU, la Universidad de Mondragón y la Universidad de Deusto mediante palabras clave. Los grupos semánticos obtenidos sobre cada una de las universidades no están agrupados en función de los tres discursos, sino por posiciones y experiencias individuales. Sin embargo, podemos afirmar que se comparte un esquema general que funciona a la hora de construir las relaciones universitarias, tanto entre las diferentes universidades, como los demás actores económicos e institucionales. Los primeros elementos que se mencionan en la creación de esta imagen están asociados a la distribución pública/privada. En este sentido, se realizan las siguientes identificaciones: UPV/EHU = pública; Universidad de Mondragón = cooperativa; y Universidad de Deusto = privada. Estas asociaciones carecen de valor heurístico, a no ser que se problematizan. Lo que interesa realmente es saber cómo influye esta imagen a la hora de tomar decisiones. Para ello, se debería llevar a cabo una investigación específica, ya que en este análisis no cabe relacionar las diferentes variables.

Los primeros criterios de distribución están asociados a los modelos de organización y de tipo de titularidad, mientras que los segundos elementos tienen una mayor connotación de valoración y permiten conocer los significados, características y reputación que se atribuyen a cada universidad, según las personas entrevistadas. Por ejemplo, con la UPV/EHU surge en numerosas ocasiones el término «burocrático». Junto con esta característica, se menciona que el tiempo que requiere la investigación no coincide con el tiempo administrativo que gestionan las burocracias. Así las cosas, la UPV/EHU es el referente principal a la hora de hablar de las universidades vascas (incluso a veces la universidad vasca se identifica automáticamente con la UPV/EHU), y enseguida surgen los problemas para relacionarse con ella, debido a su carácter burocrático. Por su parte, la Universidad de Mondragón es definida como una institución que ofrece juventud, flexibilidad y oportunidades de innovación, según varios entrevistados. Así las cosas, atribuyen a Mondragón un dinamismo para movilizar otro tipo de agentes que no tendría la universidad pública. Por último, los diferentes discursos asocian a la Universidad de Deusto con tradición, con la Iglesia y con la formación de las élites. La cartografía de estas imágenes compartidas la podríamos resumir de la siguiente manera:

No sé la Universidad de Mondragón, pero en ocasiones he oído que tienen cierta flexibilidad a la hora de crear nuevos másteres; si ven un margen de mercado, en seguida organizan un máster, y nosotros no tenemos esta flexibilidad. La UPV/EHU es mucho más lenta en este sentido. Por ejemplo, la UPV/EHU no tiene un grado en relaciones internacionales, pero Deusto sí que la tiene, me parece que ya va por el cuarto año, y está teniendo un gran éxito. ¿De dónde han sacado los recursos? No los tenían, pero han traído a los profesores desde Madrid. Con respecto a Deusto, creo que ofrece una imagen de universidad de calidad, tiene prestigio, pero yo creo que esto está en el mundo de la imagen... (E-15).

Cabe subrayar que estas imágenes carecen de valor, a falta de conocer las consecuencias que generan y sin saber cuáles son las causas que rodean su existencia. De momento, en este análisis se presentan como

imágenes que están en juego en sus relaciones, pero se trataría de un punto que requiere un análisis más exhaustivo.

4.10. Preocupación sobre el modelo de organización

En el punto octavo, hemos mencionado la dimensión abstracta de un problema que afecta a la creación del sistema universitario (cómo crear y estructurar las relaciones interuniversitarias), y la idea octava se referirá precisamente a este problema. Por una parte, existe una preocupación compartida entre las personas entrevistadas sobre las relaciones que deberían mantener las universidades, y, por otra, surge la incógnita sobre las relaciones internas de las universidades o incluso sobre las relaciones que deberían mantener con los agentes internacionales. De hecho, a lo largo de las entrevistas aparece la dimensión interna de las relaciones universitarias, pero también la dimensión externa o internacional. En este contexto, surgen a menudo dos conceptos para responder a los problemas surgidos: la gobernanza y la autonomía.

Cabe subrayar que ambos conceptos se presentan a modo de propuesta para hacer frente al problema de la burocratización de la universidad. En cuanto al punto séptimo, se ha indicado que la UPV/EHU es la universidad más burocrática según el imaginario compartido; no obstante, las entrevistas sugieren una cierta preocupación sobre la tendencia a la burocratización de las otras dos universidades. De una manera u otra, los miembros de las diferentes universidades y las personas de las agencias que colaboran con ellas subrayan que una burocracia excesiva implica una falta de efectividad en sus funciones.

Cada vez tenemos más peso burocrático en la universidad. Tal vez mi percepción se deba al hecho de haber adquirido más responsabilidades, pero creo que se trata de una opinión generalizada. [...] Esta carga de trabajo es cada vez mayor: la burocracia, la justificación de proyectos, el tener que justificar todos los méritos a través de certificados... Todo esto supone un trabajo demasiado grande. Yo creo que este trabajo burocrático es un inconveniente. Después, si quieres participar en redes internacionales, debes ser proactivo, pero supone muchísimo trabajo. Hay que aceptar que existen discursos sobre los programas de la Unión Europea, que explican cómo se deben presentar los proyectos y cómo se pueden preparar. Pero ya la preparación en sí es muchísimo trabajo, y mucha gente no se anima por este mismo motivo. (E-15).

Yo diría, además, que en los temas burocráticos y administrativos se nota que hay un problema; siempre nos encontramos con un montón de estudiantes que tienen muchos problemas para resolver papeles y para hacer todo el recorrido burocrático, por ejemplo para lograr las convalidaciones o para recibir información. (E-6).

En este contexto, se manifiesta y se comparte la idea de que hay que repensar la gobernanza interior de las universidades, sobre todo en el caso de la UPV/EHU. Sin embargo, no se comparten las formas de construir esta gobernanza.

A no ser que se cambie la propia gobernanza, es difícil avanzar hacia este modelo propio de universidad. Pero creo que es este nuestro objetivo. Este sistema universitario napoleónico que tenemos ahora sirve para dar titulaciones en el sistema educativo, pero no proporciona resultados satisfactorios en otros niveles. Creo que, para avanzar y para incidir en la brecha social, la universidad debe tener cierta autonomía. (E-19).

El debate sobre los agentes que participarían en este gobierno de relaciones o en esta gobernanza nos lleva al primer punto que hemos desarrollado en este apartado. ¿Qué es lo que entendemos como sociedad? ¿Cuál es el significado que damos al concepto de sociedad en los diferentes discursos? En este sentido, las propuestas que se esbozan sobre los participantes que deberían implicarse en la gobernanza varían en función de la concepción que tengamos sobre la sociedad. Así las cosas, podrían ser los agentes económicos, los agentes comunitarios o incluso ambos.

Para finalizar, y con el fin de delimitar determinadas consecuencias que conlleva la burocratización, se reivindica el valor de la autonomía desde diferentes visiones. Por ejemplo, se menciona la autonomía como un principio responsable que contribuye a la mejora del funcionamiento interno de las universidades, pero también como principio que habría que reivindicar a la hora de gestionar las relaciones laborales entre profesores y alumnos. Una de las personas entrevistadas se pronuncia de la siguiente manera sobre este tema:

Creo que, para avanzar y para incidir en la brecha social, la universidad debe tener cierta autonomía. Pero esto con una serie de condiciones; yo no creo que dando un paquete de dinero a la universidad y dejando que la universidad haga lo que quiera con ese dinero obtendríamos un buen resultado, porque las estructuras no están preparadas para tomar buenas decisiones. (E-19).

En cuanto al segundo aspecto, la idea de trabajar la autonomía del alumnado se asocia a menudo a otros modelos universitarios en los que piensan las personas entrevistadas. Prácticamente en todos los casos, excepto en una entrevista, estos modelos se refieren al «modelo del mundo septentrional», que incluiría a países como EE. UU., Holanda, Alemania, Finlandia, Francia, etc. Esto demuestra el impacto que ejerce la división norte y sur en la política universitaria como eje estructural, tal y como manifiesta una entrevista:

Holanda... Y es cierto que existen otras universidades más vivas y flexibles, y lo cierto es que no las conozco, pero me gustaría, porque he visto que tienen muchas investigaciones y proyectos aplicados con diferentes centros, partiendo de esta práctica. Entonces, son mucho más abiertos para plantear un grado, la presencialidad es mucho menor, tiene mucha más autonomía para creatividad de las y los estudiantes... (E-2).

En resumen, a la hora de analizar el impacto del Sistema Universitario Vasco en la transformación social, ha quedado claro que los tres discursos tienen ontologías diferentes, entre las cuales se han encontrado puntos en común, que hemos querido analizar a lo largo de este apartado. Como hemos podido observar, cada «punto en común» ha dado pie a nuevas especificidades, lo que viene a demostrar el alcance de la complejidad del asunto.

5. Bibliografia

AIZPURU, M. X. (2003). *Udako euskal unibertsitatea euskal kulturgintzan: Hasierako urteak, 1973-1984.* Bilbo: Udako Euskal Unibertsitatea.

ALTBACH, P. G., REISBERG, L., & RUMBLEY, L. E. (2009). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution.* (No. 246). Paris: UNESCO.

ALTBACH, P. G. (2004). Globalisation and the university: Myths and realities in an unequal world. *Tertiary Education and Management*, 10(1), 3-25.

ANDREW, C., & KLEIN, J. (2010). *Social innovation: What is it and why is it important to understand it better.* Montreal: Cahiers du CRISES.

AZKARRAGA, J. (2010). *Hezkuntza, gizartea eta eraldaketa kooperatiboa: Zenbait gogoeta, gizabidea fundazioaren hausnarketa estrategikorako* (X. Sarasua Trans.). Eskoriatza: Mondragon Unibertsitatea/ Universidad de Mondragón.

BENFORD, R. & SNOW, D. (2000). Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment». *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639.

BOSTANCI, S. H., & YILDIRIM, S. (2017). Identity quest in developing universities. Paper presented at the *International Congress of Management Economy and Policy*, Istanbul.

BOUCHARD, M. J. (2006). *L'innovation sociale en économie sociale.* (No. R-2006-01). Quebec: Cahier de la Chaire de recherche du Canada en économie sociale.

BOURDIEU, P. (2000). *Los usos sociales de la ciencia.* Buenos Aires: Nueva Visión.

BRANKOVIC, J. (2017). Between world culture and local context: The university as an empowered actor in national higher education governance. *Acta Sociológica*, November 15, 1-15.

BRENNAN, J., KING, R., & LEBEAU, Y. (2004). *The role of universities in the transformation of societies.* (No. November). Londres: Association of Commonwealth Universities (ACU)/Centre for Higher Education Research and Information (Cheri).

BURKE, R. (2012). Contesting notions of an 'education industry': Media commentary on the transition to a trade-orientated international student program in Australia. *Flinders Journal of History and Politics*, 28, 141-174.

CASTILLO, J. J., & MORÉ, P. (2018). *Universidad precaria, universidad sin futuro (en liquidación).* Madrid: Fuhem.

CAVA, M. J., & LEONARDO, J. (2011). *La universidad de Deusto entre dos siglos: Los últimos 25 años (1986-2011).* Bilbo: Deustuko Unibertsitateko Argitalpenak/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Deusto.

CLOUTIER, J. (2003). *Qu'est-ce que l'innovation sociale?* Montreal: Cahiers du CRISES.

COMISIÓN EUROPEA. (2013). *Unión por la innovación*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

COMISIÓN EUROPEA. (2017). *Documento de reflexión sobre el encauzamiento de la globalización*. (No. COM 2017-240). Bruselas: Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA. (2017). *Documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa*. (No. COM 2017-206). Bruselas: Comisión Europea.

CONEJERO, E., & REDONDO, J. C. (2016). La innovación social desde el ámbito público: Conceptos, experiencias y obstáculos. *Gestión y Análisis De Políticas Públicas*, 15, 23-42.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, CES. (2009). *Sistema educativo y capital humano*. (No. 1). Madrid: Consejo Económico y Social.

DÍAZ-SALAZAR, R. (2015). ¿Reproducción o contra hegemonía? ¿Puede contribuir la universidad al cambio ecosocial? *PAPELES De Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 130, 13-26.

DORRONSORO, G. (2018). Investigación universitaria y prosperidad económica territorial. <<http://agendapublica.elperiodico.com/investigacion-universitaria-y-prosperidad-economica-territorial>> Consulta: 19/06/2018

ECHEVERRÍA, J. (2013). Evaluar las innovaciones y su difusión social. *Isegoría*, 48, 173-184.

ECHEVERRÍA, J. (ED.). (2017). *Industrias culturales y creativas: Perspectivas, indicadores y casos*. Donostia: Sinnergiak Social Innovation.

ECHEVERRÍA, J. (2017). La retórica de la innovación. *Revista Iberoamericana De Argumentación*, 7, 1-12.

ECHEVERRÍA, J., & MERINO, L. (2011). Cambio de paradigma en los estudios de innovación: El giro social de las políticas europeas de innovación. *Arbor*, 187(752), 1031-1043.

ESPIAU, G. (2017). Basque transformational narratives. <<http://meetingoftheminds.org/basque-transformational-narratives-21585>> Consulta: 12/06/2018

ESPIAU, G. (2017). Nuevas tendencias de la innovación social. *Revista Española Del Tercer Sector*, 36, 139-168.

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA/UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO. (2017). *2018/2021 aldirako plan estrategikoaren oinarriak*. Leioa: Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua/Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

EUSKO JAURLARITZA/GOBIERNO VASCO. (2014). *RIS 3 Euskadi: Prioridades estratégicas de especialización inteligente de Euskadi*. (No. Abril). Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. <https://www.irekia.euskadi.eus/assets/attachments/4633/prioridades_estrategicas201404_ris3_gobierno_vasco.pdf?1400573225> Consulta: 10/06/2018

EUSKO JAURLARITZA/GOBIERNO VASCO. (2018). *2015-2018ko unibertsitate plana*. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

FÉDÉRATION QUÉBÉCOISE DES PROFESSEURES ET PROFESSEURS D'UNIVERSITÉ, FQPPU. (2006). *L'institution universitaire: Son rôle dans la société, sa mission et ses mécanismes de régulation.* Montreal: <<http://archives.fqppu.org/bibliotheque/prises-de-position/memoires-avis/institution-universitaire.html>> Consulta: 19/02/2018

FERNÁNDEZ, M. T., MONTES, O., & ASIÁN, R. (2012). La innovación social como solución a la crisis: Hacia un nuevo paradigma de desarrollo. Paper presented at the *XIII Jornadas De Economía Crítica*, Sevilla. 1084-1101.

FERNÁNDEZ, N. (ED.). (2009). *Universidad, sociedad e innovación. una perspectiva internacional.* Buenos Aires: Editorial Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

FLYVBJERG, B. (2006). Making organization research matter: Power, values, and phronesis. In C. R. Stewar, C. Hardy, T. B. Lawrence & W. R. Nord (Eds.), *The sage handbook of organization studies* (pp. 370-387). Londres: Sage.

FUNDACIÓN CYD. (2017). *El barómetro CYD 2016: El papel de las universidades en España.* Barcelona: Fundación CYD.

FRASER ESPAÑOLA. (1991). *Estudio sobre la viabilidad y conveniencia de una universidad tecnológica en Euskadi.* Bilbo: Fundación Euskoiker.

GALCERÁN, M. (2010). *La educación universitaria en el centro del conflicto: Capturas y fugas en el mercado global del saber.* Madrid: Traficantes de Sueños.

GARCÍA, J., & ESTEBAN DE, M. (2011). *La internacionalización de las universidades, una estrategia necesaria: Una reflexión sobre la vigencia de modelos académicos, económicos y culturales en la gestión de la internacionalización universitaria.* (No. Documento de trabajo II). Madrid: Studia XXI: Fundación Europea Sociedad y Educación.

GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E., & TORRES, C. (EDS.) (1998). *Diccionario de Sociología.* Madrid: Alianza, 811-812.

GOLDENBERG, M. (2004). *Social innovation in Canada: How the non profit sector serves Canadians... and how it can serve them better.* (No. W/25). Ottawa: Canadian Policy Research Networks Inc. (CPRN).

GOLDENBERG, M., KAMOJI, W., ORTON, L., & WILLIAMSON, M. (2009). *Social innovation in Canada: An update.* (No. September). Ottawa: Canadian Policy Research Networks.

GONZÁLEZ DE LA FE, T. (2009). El modelo de triple hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: Un análisis crítico. *Arbor*, 185(738), 739-755.

GRAU, F. X. (2012). *La universidad pública española: Retos y prioridades en el marco de la crisis del primer decenio del siglo XXI.* Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

GURRUTXAGA, A. (2011). Condiciones y condicionamientos de la innovación social. *Arbor*, 187(752), 1045-1064.

GURRUTXAGA, A. (2013). No todo es innovación social. *Revista Iberoamericana De Argumentación*, 7, 1-14.

GURRUTXAGA, A., & RIVERA, A. (2011). *Implications of current research on social innovation in the Basque Country.* (No. 4). Reno: Center for Basque Studies (University of Nevada).

- GURRUTXAGA, A., & UNZETA, A. (2006).** Hacia una historia comparada de la innovación. Cambio, complejidad y globalización. *Historia Contemporánea*, 32, 129-160.
- HARRIS, M., NIGHTINGALE, P., ACHA, V., HOBDA, M., PATEL, P., SCOTT, A., & MCLEISH, C. (2006).** *The innovation gap: Why policy needs to reflect the reality of innovation in the UK.* (No. October, IG/O2). Londres: NESTA.
- HEALES, C., HODGSON, M., & RICH, H. (2017).** *Humanity at work: Mondragon, a social innovation ecosystem case study.* Londres: The Young Foundation.
- HERNÁNDEZ, J., & PÉREZ, J. A. (EDS.). (2017).** *La universidad española en cifras: 2015/2016.* Madrid: CRUE Universidades Españolas.
- HERNÁNDEZ-ASCANIO, J., TIRADO-VALENCIA, P., & ARIZA-MONTES, A. (2016).** El concepto de innovación social: Ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *CIRIEC-España, Revista De Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 164-199.
- HUDDART, S. (2010).** Patterns, principles, and practices in social innovation. *The Philanthropist*, 23(3), 221-234.
- HUGHES, R. (2008).** Internationalization of higher education and language policy. *Higher Education Management and Policy*, 20(1), 1-18.
- HUNT, S.; BENFORD, R.T; SNOW, D. (1994).** «Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos». En Laraña & J. Gusfield (eds.), *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la ideología a la identidad.* Madrid: CIS, 211-249.
- IBAÑEZ, J. (1994).** El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden. Madrid: Siglo XXI.
- IBARRETXE, J. J. (2012).** *The Basque case: A comprehensive model for sustainable human development.* Leioa: Nazioarteko Ikasketen Katedra/Cátedra de Estudios Internacionales.
- IKERBASQUE, BASQUE FOUNDATION FOR SCIENCE. (2017).** *Zientzia Euskadin txostena, 2017.* Bilbo: Ikerbasque, Basque Foundation for Science. Eusko Jaurjaritza/Gobierno Vasco: Gasteiz.
- JONGBLOED, B., ENDERS, J., & SALERNO, C. (2008).** Higher education and its communities: Interconnections, interdependencies and a research agenda. *Higher Education*, 56(3), 303-324.
- LARA, T. (2015).** ¿Qué universidad?, ¿Para quiénes?: El modelo de educación superior en crisis. *Revista De Estudios De Juventud*, 108, 51-59.
- LARRINAGA, A. (2016).** Identidades académicas en cambio en el seno de la universidad multilingüe. *Papeles Del CEIC*, 2, 1-32.
- LÓPEZ, F., MIGUEL DE, Á., GARCÍA, I., VILLAR, J. R., ARRIERO, C., COLLADO, M. A., RÍO DEL, M. A. J. (2016).** *Informe 2016 sobre el estado del sistema educativo: Curso 2014-2015.* (No. 030-16-624-4 Papel). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MECD/Secretaría General Técnica.
- LUXAN, M., IMAZ, J. I., BEREZIARTUA, G., & LAUZURIKA, A. (2014).** Universidad y transformación social. *RASE: Revista De La Asociación De Sociología De La Educación*, 7(3), 674-688.
- MANZANO-ARRONDO, V. (2015).** Academia, evaluación y poder. *RASE: Revista De La Asociación De Sociología De La Educación*, 8(2), 198-223.

MANZANO-ARRONDO, V., & TORREGO, L. (2009). Tres modelos para la universidad. *Revista De Educación*, 350, 477-489.

MARTINEZ-GRANADO, M., GREÑO, P., & OLEAGA, M. (2012). *The Basque Country, Spain: Self-evaluation report.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, MECD. (2015). *Estrategia para la internacionalización de las universidades españolas 2015-2020.* (No. 030-16-568-5 Papel). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MECD/Secretaría General Técnica.

MONDRAGON UNIBERTSITATEA/UNIVERSIDAD DE MONDRAGÓN. (2018). *Mondragon unibertsitatea: 2016/2017 ikasturteko memoria.* Arrasate: Mondragon Unibertsitatea/Universidad de Mondragón. <<https://www.mondragon.edu/documents/20182/23892/memoria-mondragon-unibertsitatea-2016-2017-eus.pdf/2eefef58-27b9-46ec-a685-d6acc30ec875>> Consulta: 19/06/2018

MULGAN, G., TUCKER, S., ALI, R., & SANDERS, B. (2007). *Social innovation: What it is, why it matters and how it can be accelerated.* (No. March). Skoll Centre for Social Entrepreneurship.

MURRAY, R., CAULIER-GRICE, J., & MULGAN, G. (2010). *The open book of social innovation.* Londres: NESTA.

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT, OECD. (2016). *Education at a glance 2016: OECD indicators.* Paris: OECD Publishing.

ORGANISMO AUTÓNOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS, OAPEE. (2014). *Datos y cifras del programa Erasmus en España: Curso 2012-2013.* Madrid.

ORKESTRA, LEHIAKORTASUNERAKO EUSKAL INSTITUTUA & DEUSTU FUNDAZIOA. (2017). *Euskal Autonomia Erkidegoko lehiakortasunari buruzko 2017ko txostena. Eta bihar? (Itziar Navarro Trans.).* Bilbo: Deustuko Unibertsitateko Argitalpenak/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Deusto.

PABLO DE, S., & RUBIO, C. (2006). *Historia de la UPV-EHU 1980-2005: Eman ta zabal zazu.* Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco.

PARELLADA I SABATA, M., & DUCH, N. (2005). La universitat de vic i el seu impacte territorial. *Coneixement i Societat*, 7, 27-51.

PASTOR, J. M., & PERAITA, C. (2012). *La contribución socioeconómica del sistema universitario español.* (No. 030-12-296-7). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MECD/Secretaría General Técnica.

PÉREZ, F., PASTOR, J. M., & PERAITA, C. (2015). *La contribución socioeconómica de las universidades públicas valencianas.* (No. Tercer Informe del SUPV). Valencia: Sistema Universitario Público Valenciano, SUPV.

PLANAS, J., & FACHELLI, S. (2010). *Les universitats catalanes, factor d'equitat i de mobilitat professional.* Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

PLAZA, R. J. M. (2006). *Universidad SA?: público y privado en la educación superior.* Barcelona: Ariel.

PROSPEKZIO SOZIOLOGIKOEN KABINETEA. (2017). 65. Soziometroa. Zientzia eta teknologiaren gizarte pertzepzioa. Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco: Gasteiz. <http://www.euskadi.eus/documentacion/sociometro_vasco_65/es_def/adjuntos/17sv65.pdf> Consulta: 19/06/2018

- RAMIREZ DE OKARIZ, I. (2017).** 40 urtean euskal gizartean eragiten. *Jakingarriak*, 76, 12-15.
- RINNE, R., & KOIVULA, J. (2005).** La place nouvelle de l'université et le choc des valeurs. *Politiques Et Gestion De l'Enseignement Supérieur*, 3(17), 99-132.
- ROKEACH, MILTON (EDS.) (1979).** Understanding Human Values, Individual and Societal. New York: The Free Press.
- RUBIO, J. A. (2017).** *El canvi cultural en la institució universitària: Agencialització i gestió de la qualitat*, *Revista de cultura, poder i societat*, València: DEBATS.
- RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO (1999).** Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto.
- SACRISTÁN, V. (2017).** *¿Quién financia la universidad? Comparación entre comunidades autónomas en España, Europa y la OCDE, 2009-2015.* (Diciembre). OSU: Observatorio Sistema Universitario.
- SCHEUFELE, D.A. & TEWSKBURY, D. (2007):** «Framing, Agenda Setting and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models». D. Tewskbury, D.A. Scheufele (eds.), *Journal of Communication*, 57 (1), 9-20.
- SNOW, DAVID & BENFORD, ROBERT (1988).** «Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization». B. Klandermans, H. Kriesi & S. Tarrow (Eds.), *From Structure to Action. International Social Movement Research I*, Greenwich: Jai Press.
- SOCIAL INNOVATION EXCHANGE (SIX), & THE YOUNG FOUNDATION. (2010).** *Study on social innovation.* (No. 2010). European Union / The Young Foundation.
- STEWAR, C. R., HARDY, C., LAWRENCE, T. B., & NORD, W. R. (Eds.). (2006).** *The SAGE handbook of organization studies.* Londres: Sage.
- STRANDBERG, C. (2017).** *Maximizing the capacities of advanced education institutions to build social infrastructure for canadian communities.* The J.W. McConnell Family Foundation / Simon Fraser University: Canada.
- TESTAR, X. (2012).** *La transferencia de tecnología y conocimiento universidad-empresa en España: Estado actual, retos y oportunidades.* (No. 17). Documentos CYD.
- THE GROUP OF EIGHT AUSTRALIA CENTRE EUROPE (2007).** *Languages in crisis: A rescue plan for Australia.* The Group of Eight.
- UNCETA, A., CASTRO-SPILA, J., & GARCÍA FRONTI, J. (2016).** Social innovation indicators. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 29(2), 192-204.
- UNIBASQ, EUSKAL UNIBERTSITATE SISTEMAREN KALITATE AGENTZIA. (s.f.)** Euskal unibertsitate sistemaren jardueraren behatokia. <<https://observatorio.unibasq.eus/eu>> 19/06/2018
- UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, UGT, & FETE ENSEÑANZA. (2009).** *Resumen del informe sobre el sistema educativo y capital humano en España elaborado por el consejo económico y social.* (No. Marzo). Madrid: Gabinete Técnico.
- UYARRA, E., & SÁNCHEZ-BARRIOLUENGO, M. (2017).** *Papel de la universidad en el desarrollo regional* (Ekonomiaz, Revista vasca de economía ed.) Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

- VALLÉS, M. (1999).** Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- VELEZ, J., & OLAYA, S. (2015).** Éléments-clés pour la durabilité des processus d'internationalisation territoriale: Le rôle des institutions d'éducation supérieure et des centres de réflexion. *Cahiers De La Coopération Décentralisée*, 5, 63-77.
- VERGER, A., LUBIENSKI, C., & STEINER-KHAMSI, G. (2016).** The emergence and structuring of the global education industry: Towards an analytical framework. In A. Verger, C. Lubienski & G. Steiner-Khamisi (eds.), *World yearbook of education 2016: The global education industry* (pp. 1-26). Abingdon, Oxon: Routledge.
- VERGER, A., LUBIENSKI, C., & STEINER-KHAMSI, G. (2016).** *World yearbook of education 2016: The global education industry*. Abingdon, Oxon: Routledge.
- VERGER, A., STEINER-KHAMSI, G., & LUBIENSKI, C. (2017).** The emerging global education industry: Analysing market-making in education through market sociology. *Globalisation, Societies and Education*, 15(3), 325-340.
- VILALTA, J. M. (Ed.) (2012).** *Impactos de las universidades públicas catalanas en la sociedad* (M. Pardo Trans.). Barcelona: Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP).
- VILALTA, J. M. (2017).** La internacionalización de las universidades: Tendencias y limitaciones. la experiencia en Cataluña. <<http://www.universidadsi.es/la-internacionalizacion-las-universidades-tendencias-limitaciones-la-experiencia-cataluna>> Consulta: 22/06/2018
- VILLA, A. (2014).** La innovación social en el ámbito universitario: Una propuesta para su diagnóstico y desarrollo. *Revista Argentina De Educación Superior*, 8, 188-218.
- VON HIPPEL, E. (2005).** *Democratizing innovation*. Massachusetts: The MIT press.
- WEBER, M. (2002).** *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

6. Anexos

Anexo 1. Guion semiestructurado para realizar las entrevistas en profundidad

POSICIÓN

Identificación:

- Nombre y apellidos, profesión, formación (nivel de estudios), idiomas, sexo y edad.

Relación mantenida con el sistema universitario:

- ¿Cuál ha sido la relación que ha mantenido o que mantiene con la universidad? Antes de su incorporación a la universidad, ¿cuáles eran sus expectativas? ¿Cómo valoraría usted su experiencia en la universidad?
 - En caso de que posea estudios universitarios, ¿dónde fueron cursados? ¿Cómo los valoraría en la actualidad?
- ¿Tiene usted algún tipo de relación profesional con el sistema universitario?
 - ¿Trabaja usted en el sistema universitario? En caso de que así sea, ¿cómo valoraría su actividad universitaria, tanto en la enseñanza como en el ámbito de la investigación?
 - Relación indirecta (por ejemplo, ¿trabaja con personas con titulación universitaria?)

OPINIONES

Sobre la universidad, en general:

- ¿Es necesaria la universidad para la sociedad? ¿Para qué? ¿Cómo entendería usted las relaciones entre la universidad y la sociedad?
- ¿Qué es lo que solicitaría a la universidad? (**Se empleará esta pregunta para cuestionar el peso de la enseñanza en la universidad.*)
- ¿Cree usted que las universidades participan en la transformación de la sociedad? ¿Qué es lo que ayudan a transformar? ¿Por qué?
- Y, por el contrario, ¿cree usted que contribuyen a alimentar/mantener algo? (O si resultan inútiles para transformar algo en particular). En cuanto a quienes tienen una trayectoria, ¿cree usted que esto siempre ha sido así? En función de su propia experiencia, ¿destacaría usted algún hito?

Con respecto del Sistema Universitario Vasco,

- ¿Ha tenido usted noticias sobre el Sistema Universitario Vasco en alguna ocasión? En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿cuál es su percepción sobre el Sistema Universitario Vasco? ¿Qué organizaciones incluiría usted dentro de este «sistema»? En caso de que su respuesta sea negativa, ¿cuál es su percepción sobre las universidades vascas? (Sin especificar el término «vasco», para que haga su propia elección.)

- En su opinión, ¿cuál es la contribución de las universidades vascas a su ámbito en particular? ¿Y al resto de ámbitos? (*Economía, cultura, política, género, sociedad, investigación, educación...) ¿Y si le preguntara sobre la aportación de cada una de las universidades? (*Si la persona a entrevistar se centrara en lo que «debería hacer» la universidad, lo dirigiremos a lo que en realidad «hacen».)
- ¿Ha tenido usted algún contacto con universidades de otros lugares??
 - En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿percibe usted diferencias entre las universidades vascas y las extranjeras? ¿Cuáles?
 - En caso de que su respuesta sea negativa, ¿cuál es su percepción sobre las universidades extranjeras?
- ¿Cree usted que la universidad vasca tiene rasgos específicos que la diferencian del resto?

VISIÓN HISTÓRICA

- Los cambios que se han producido en el seno de la sociedad vasca han sido evidentes durante las últimas décadas. En caso de que esté de acuerdo con esta afirmación, ¿en qué ámbito cree usted que se han producido? ¿Qué cambios destacaría usted?
- Por otra parte, durante los últimos treinta o cuarenta años, se han producido grandes cambios en las universidades vascas. En caso de que esté de acuerdo con esta afirmación, ¿qué tipo de cambios ha percibido usted desde que forma parte o desde que conoce la institución universitaria? ¿Cuáles destacarían?
- ¿Percibe usted algún vínculo entre la transformación de las universidades vascas y los cambios sociales? En caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿de qué tipo?
- ¿Cómo influyen los factores externos (tales como la construcción de la Unión Europea, la globalización económica y cultural...) en las universidades vascas? ¿Ha experimentado usted el impacto de esta influencia a lo largo de su experiencia?

SOBRE LA IMAGEN DE LAS UNIVERSIDADES

- Bajo su punto de vista, ¿cuál es la percepción general de la sociedad sobre las universidades vascas? ¿Cuál es la imagen que llega a la sociedad? A los actores internos, ¿cómo los ven en su entorno (familia, grupo de amigos, etc.)? A los actores externos, ¿cómo percibe su entorno (familia, grupo de amigos, etc.) la universidad? ¿Cuáles son los comentarios o las opiniones que escucha sobre la universidad?
- ¿Cuál es su imagen sobre las universidades vascas? ¿Con qué característica asocia cada una de ellas? (*En caso de que hayan sido especificadas anteriormente, recuerde a qué universidad se refiere; en caso de que no hayan sido mencionadas, intentaremos que las especifique; en caso de que nos solicite que las concretemos, lo haríamos.)
- *La Estrategia de Lisboa (1998) o el Proceso de Bolonia tuvieron una gran repercusión en cuanto a la organización de las universidades europeas. Una de las claves de aquel proceso estaba asociado a la internacionalización de la universidad. ¿Cómo ve a las universidades vascas en el panorama internacional?*

UN REPASO A LA SITUACIÓN ACTUAL Y AL FUTURO.

- ¿Qué es lo que echa de menos en las universidades vascas? ¿Qué es lo que piensa que habría que mejorar/modificar?
- En su opinión, ¿cuáles son los principales retos a los que se enfrentan las universidades vascas de cara al futuro?

FINAL

- ¿Algo que haya quedado en el tintero?
- ¿Quiere que compartamos con usted los resultados de este trabajo?
- Agradecimientos.

Anexo 2. Relación de personas entrevistadas²²

NOMBRE O REFERENCIA	PERFIL ABREVIADO, EN FUNCIÓN DEL ORIGEN INSTITUCIONAL
Adrian Zelaia	EKAI Center, y miembro o exmiembro de la Universidad de Deusto, de la Universidad de Mondragón y de la MCC.
N. A.	Alumna de la UPV/EHU (entre 20-30 años).
Asier Lauzirika	Universidad de Mondragón, exalumna de la UPV/EHU
Iñaki Dorronsoro	Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, MCC, LKS.
Iñaki Gonzalez Murua	Miembro del sindicato LAB.
Itziar Alkorta Idiakez	UPV/EHU, Gobierno Vasco.
Jon Mirena Landa	Director de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV/EHU.
Joseba Barandiaran	BBVA
Karlos Perez de Armiño	UPV/EHU, miembro del Instituto Hegoa.
Lorea Agirre	JAKIN, MU, UPV/EHU, Euskaldunon Egunkaria.
Mari Jose Aranguren	Universidad de Deusto, Instituto Orkestra.
Marta Macho-Stadler	UPV/EHU.
Nuria López de Gereñu	Tubacex, CONFEBASK, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa.
Alaitz Landaluze	Miembro de INNOBASQUE.
Anjeles Iztueta	EUSTAT, Gobierno Vasco, Universidad de Deusto, UPV/EHU.
Guillermo Dorronsoro	Universidad de Deusto, IK4 Research Alliance, Orkestra.
Iñaki Goirizelaia	UPV/EHU.
Itziar Alkorta Calvo	UPV/EHU, MPC-BERC. Exdirectora del Instituto de Biofísica.
E. G.	Profesora e investigadora de la Universidad de Deusto. Mujer (entre 30-40 años).
Joseba Azkarraga Etxagibel	UPV/EHU, exinvestigador y exprofesor de la Universidad de Mondragón.
Mertxe Rodríguez Aiora Zulaika Joxe Mari Agirretxe	Actores y actrices. Payasos.
Karmele Artetxe	UPV/EHU, UEU.
Maialen Olabe	Directora del Consejo Vasco de la Juventud.
Marta Luxan	UPV/EHU, Fundación Joxemi Zumalabe.
G. M.	Gestora de la UPV/EHU, empleada del Gobierno Vasco. Mujer (entre 50-60 años).

²² En esta tabla no se recogen los nombres de las personas que solicitan preservar su anonimato. En estos casos, se han sustituido por siglas aleatorias.

Anexo 3. Matriz de distribución para obtener la muestra de personas entrevistadas

<p>POSICIÓN CON RESPECTO A LA UNIVERSIDAD (¿desde dónde se pronuncian?)</p> <p>Agentes asociados a la universidad.</p> <p>(Agentes que tienen cierta perspectiva interna sobre la transformación permitida por la universidad.)</p>	<p>POSICIÓN CON RESPECTO A LA UNIVERSIDAD</p> <p>Agentes que no están directamente relacionados con la universidad (perspectiva externa).</p>
<p>Perspectiva del PODER (ciencia dura vs. ciencia blanda)</p>	<p>Perspectiva del PODER</p>
<p>Género (H/M/B)</p>	
<p>Nivel de formación</p>	
<p>Raza</p>	
<p>Idioma</p>	
<p>Clase social</p>	

Anexo 4. Relación de participantes en la sesión de contraste

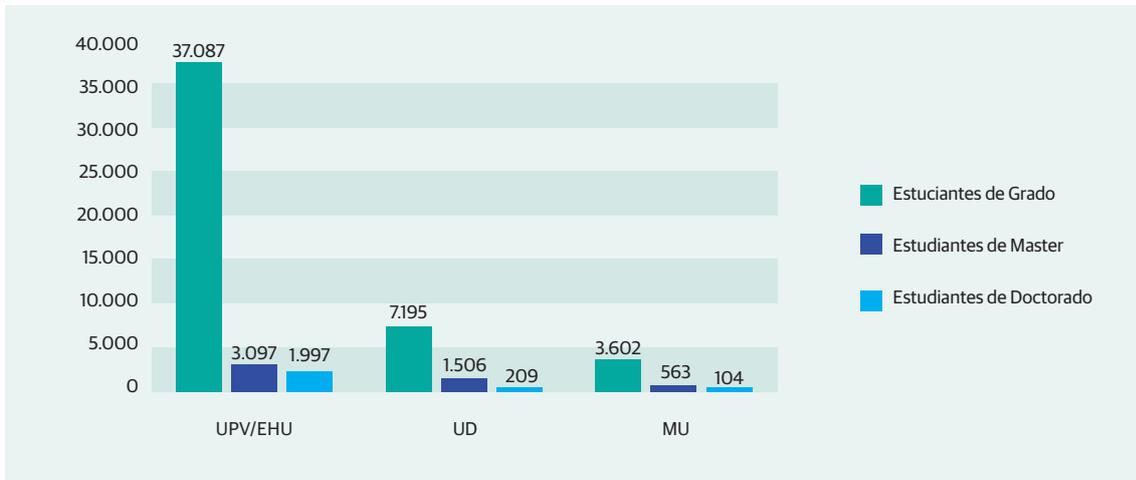
NOMBRE Y APELLIDOS	PERFIL ABREVIADO, EN FUNCIÓN DEL ORIGEN INSTITUCIONAL
Aitor Montes	Osakidetza.
Beatriz Akizu	Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza.
Adolfo Morais	Gobierno Vasco.
Miren Artaraz	Gobierno Vasco.
Amaia Esquisabel	Gobierno Vasco.
Amaia Zarrabeitia	ELHUYAR.
Iker Villanueva	Alumno de la UPV/EHU, Medicina.
Juan Jose Ibarretxe	Exlehendakari, UPV/EHU.
Pedro Miguel Etxenike	DIPC - Ciencia + univ.
Paul Ríos	Lokarri - ALC.
Miren Azkarate	UPV/EHU - Cultura.
Maidier Urtaran	Deusto Health.
Kiko Caballero	UPV/EHU.
Gorane Agirre	UPV/EHU - Rectorado.
Alvaro Fierro	Cultumetría.
Iskander Alkate	TZBZ - Empresa MTA.
Ainhoa Esnaola	LEINN - Grado Universidad de Mondragón.
Angel Elías	UPV/EHU.
Asier Aloria	CONFEBASK.
Sabino Arrieta	Empresa Trecasin.
Javi Larrañaga	Empresa Urbegi.
Lierni Ezenarro	Exalumno - Deusto + alumno máster UPV/EHU.
Esti Biguri	Diputación Foral de Bizkaia.
Irene Prieto	Diputación Foral de Bizkaia.

Anexo 5. Selección de datos cuantitativos

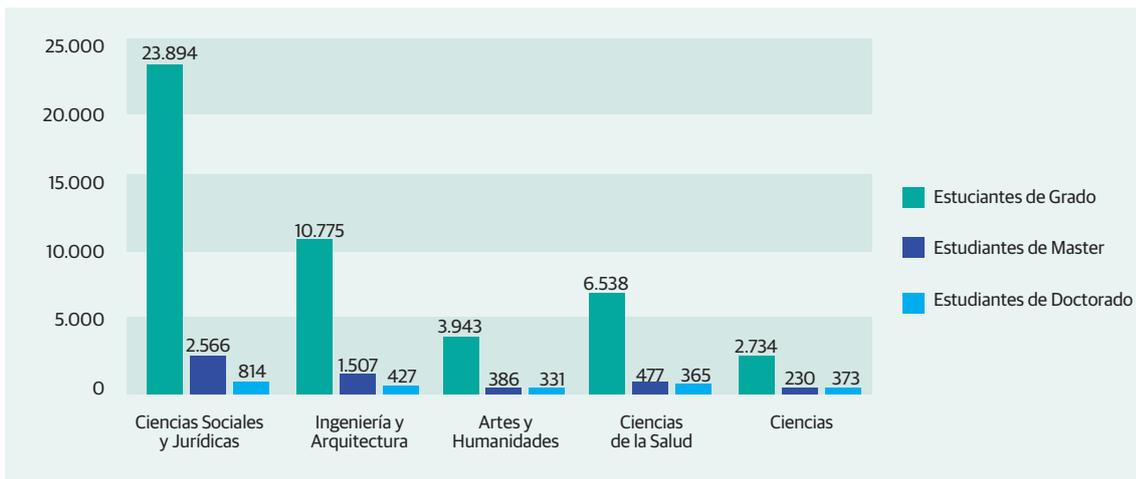
En este anexo se ofrece una selección de datos cuantitativos sobre el Sistema Universitario Vasco, procedentes de diversas fuentes y con el objeto de facilitar la comprensión de los discursos que se han identificado a lo largo del trabajo. No se busca pues mostrar una imagen totalmente comprensiva, ni ofrecer un material para la evaluación del sistema.

5.1 Sistema Universitario Vasco: descripción general (Fuente: UNIBASQ)

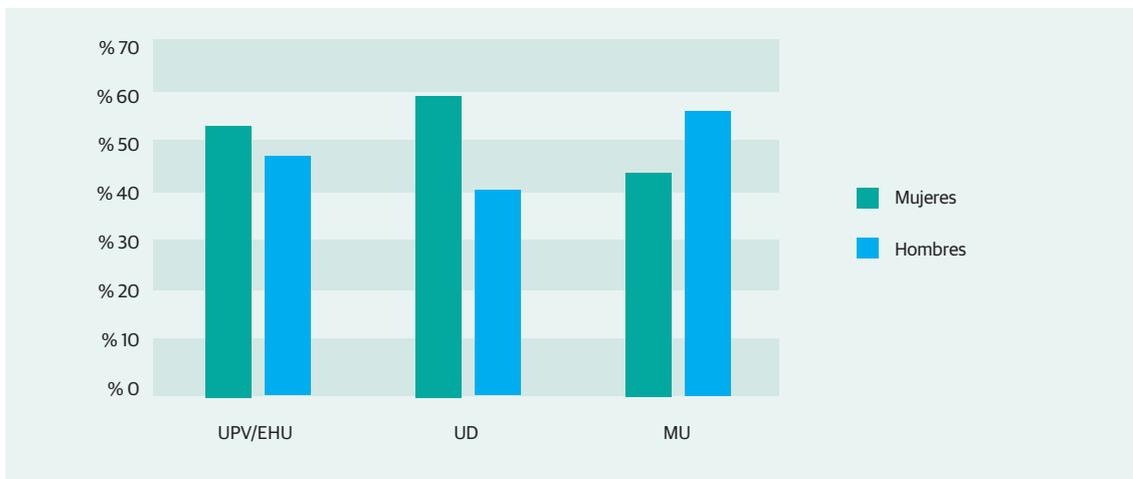
5.1.1 Estudiantes matriculados en el sistema Universitario Vasco, por universidad



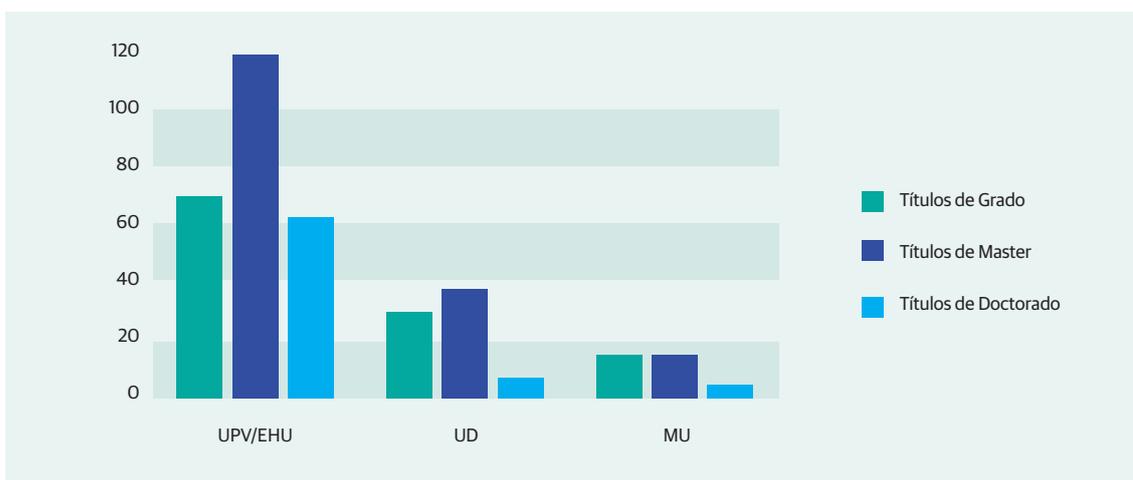
5.1.2 Estudiantes en el sistema Universitario Vasco, por rama



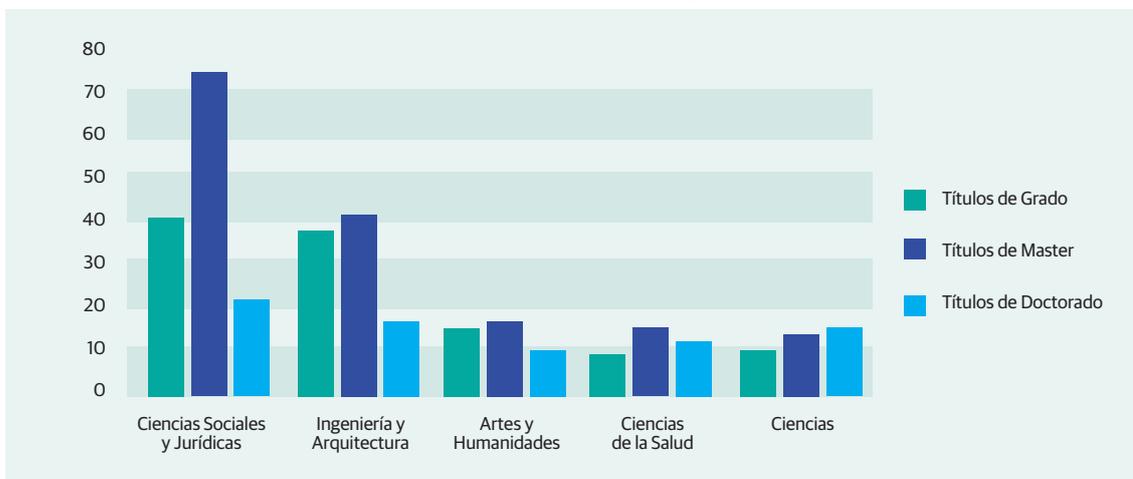
5.1.3 Estudiantes en el sistema Universitario Vasco, por género



5.1.4 Oferta de títulos del Sistema Universitario vasco, por universidad



5.1.5. Oferta de títulos del Sistema Universitario vasco, por rama



5.2. Sistema Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación: descripción general

5.2.1 Agentes del SVCTI

BERC Centros de Investigación Básica y de Excelencia	
<ul style="list-style-type: none"> Achucarro Basque Center for Neuroscience BC3 Basque Center for Climate Change BCAM Basque Center for Applied Mathematics BCBL Basque Center on Cognition, Brain and Language BCMaterials- Basque Center for Materials, Applications and Nanostructures 	<ul style="list-style-type: none"> DIPC Donostia International Physics Center MPC Materials Physics Center Polymat - Basque Center for Macromolecular Design and Engineering Bizkaia Biofisika Fundazioa
CIC CENTROS DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA	
<ul style="list-style-type: none"> CIC BioGUNE CIC BiomaGUNE 	<ul style="list-style-type: none"> CIC NanoGUNE CIC EnergiGUNE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	
<ul style="list-style-type: none"> BioCruces Health Research Institute BioDonostia Institute 	<ul style="list-style-type: none"> Kronikgune Bioef Biomedical research
	<ul style="list-style-type: none"> CITA Alzheimer
CORPORACIONES TECNOLÓGICAS	
<ul style="list-style-type: none"> Tecnalia 	<ul style="list-style-type: none"> IK4 Research Alliance
OTROS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ESS Bilbao Orkestra 	<ul style="list-style-type: none"> Ikerbasque Otros

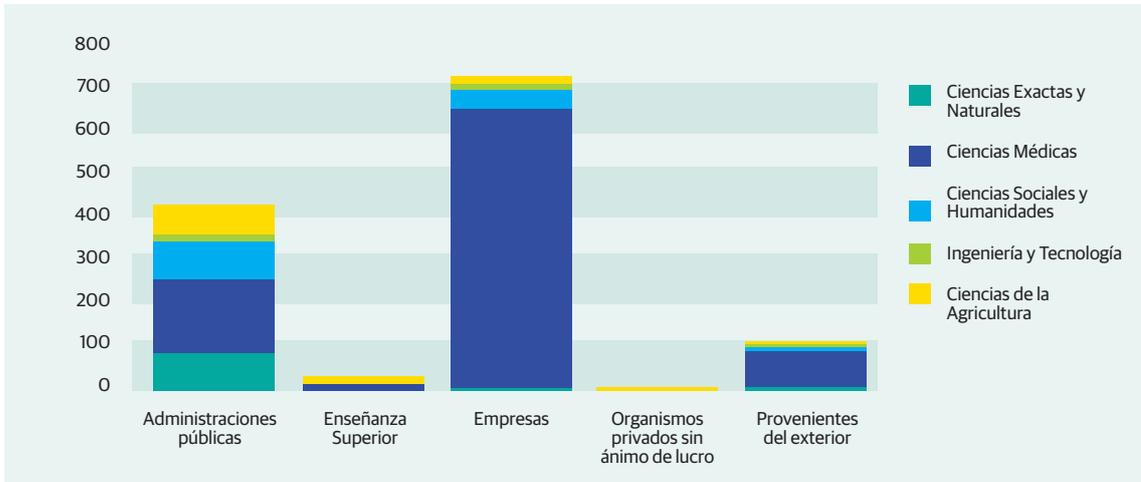
5.3. Financiación

5.3.1 Financiación pública (Gobierno Vasco) del SUV y el SVCTI: previsiones para 2018 del Plan Universitario 2015-2018 y del Plan Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación

	Aportación para 2018
UPV/EHU (Aportación Corriente + Contrato Programa + Plan de Inversiones)	320.808.650 €
UD (Contrato Programa)	7.845.744 €
MU (Contrato Programa)	6.994.335 €
Total SUV	335.648.729 €
Total SVCTI	402.000.000 €*

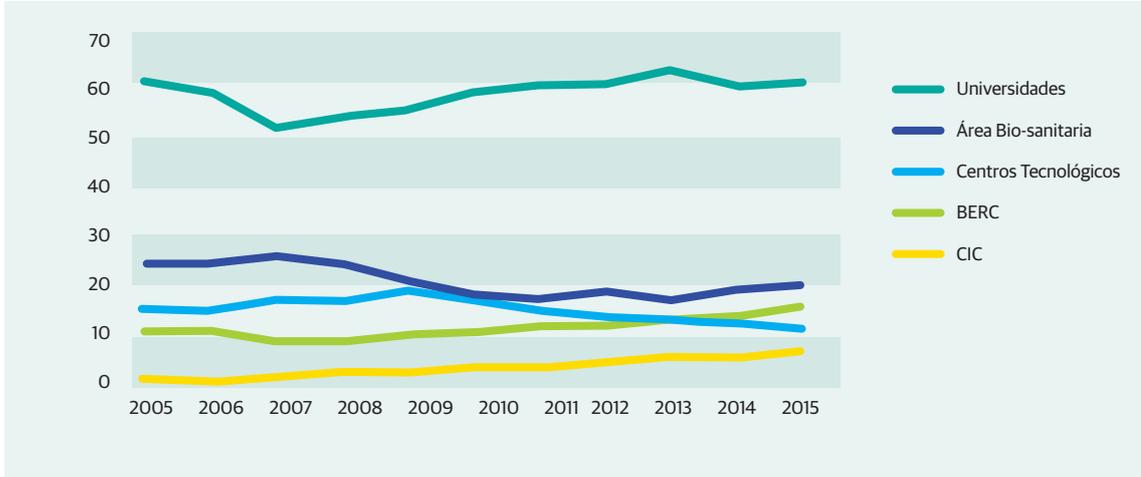
*De los cuales 77 millones corresponden «Investigación científica universitaria».

5.3.2 Financiación de la investigación en la CAV, por fuente y área (2016, EUSTAT; millones €)

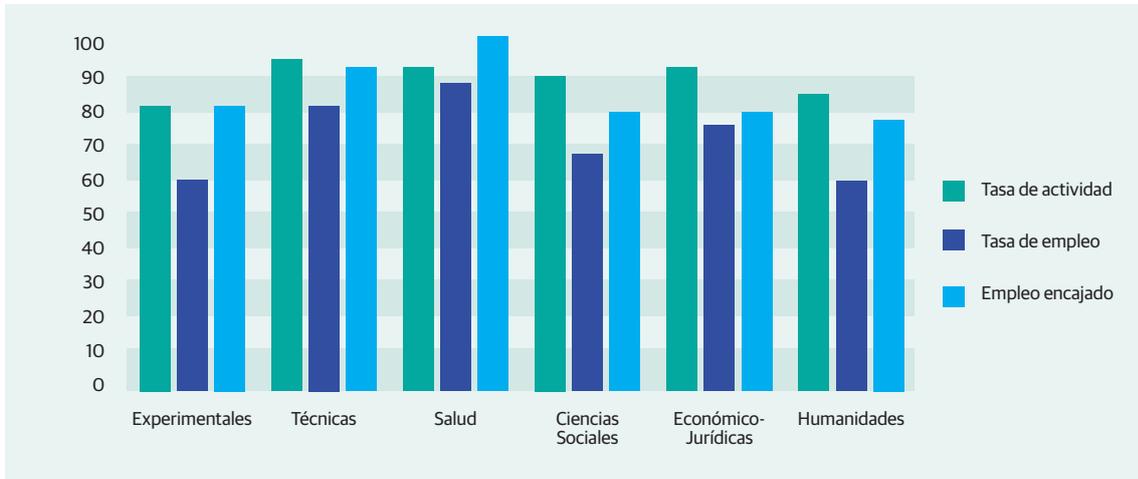


5.4. Resultados

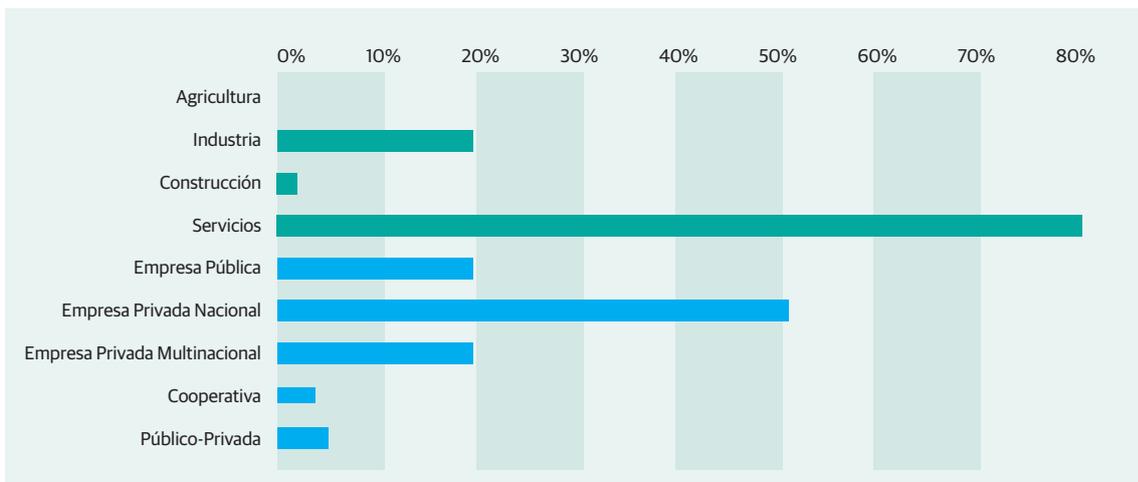
5.4.1 Evolución de la producción científica del SUV y el SVCTI (porcentaje de publicaciones Scopus) (Fuente: Ikerbasque)



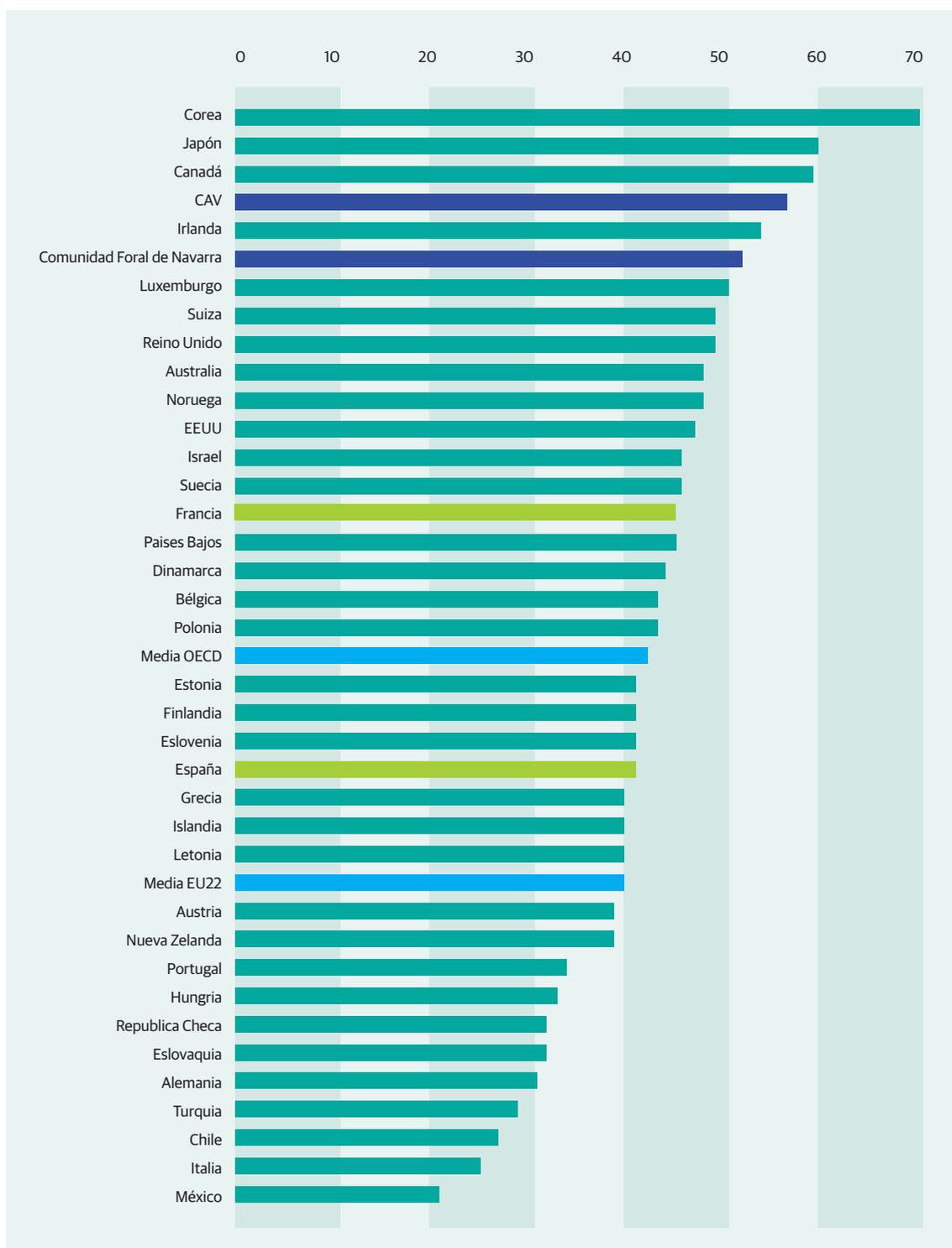
**5.4.2 Tasas de actividad, empleo y empleo encajado de las y los egresados del SUV.
Promoción de 2013, situación en 2016 (Fuente: Lanbide)**



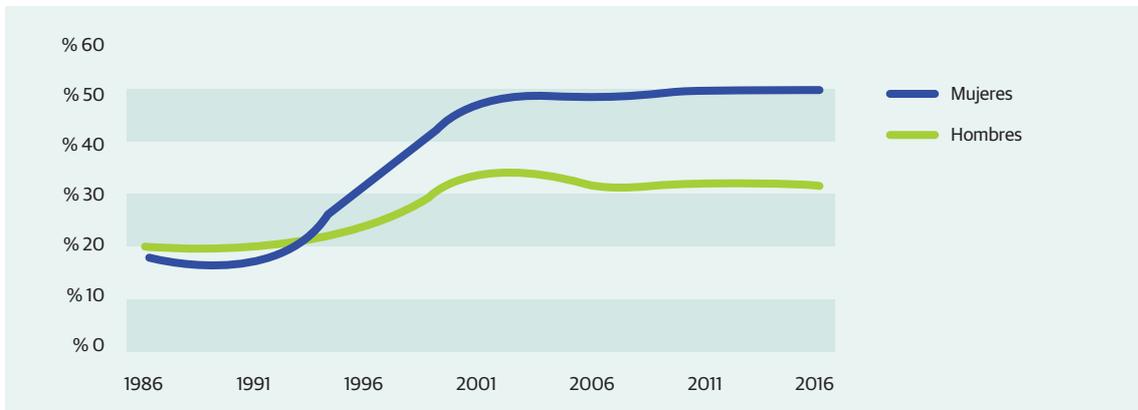
**5.4.3 Ocupación de las y los egresados del SUV, según el área y la titularidad de la empresa.
Promoción de 2013, situación en 2016 (Fuente: Lanbide)**



5.4.4 Porcentaje de titulados superiores (ISCED 5-8), entre la población de 25 a 34 años (Fuentes: OECD e INE)



5.4.5 Titulados universitarios en la CAV: porcentaje sobre la población de 25 a 34 años (Fuente: EUSTAT)



5.4.6 Tesis doctorales defendidas en el SUV (Fuente: EUSTAT)



Anexo 6. Convenios firmados por la UPV/EHU, 1981-2017

En este anexo se presentan datos obtenidos en el marco de esta investigación. Se trata de un análisis de los convenios firmados con agentes externos por la UPV/EHU desde su nacimiento. Hemos creído que de esta manera podría ilustrarse la relación entre la universidad y diversos sectores de la sociedad. El registro completo puede encontrarse en la página web de la UPV/EHU (<http://www.ehu.es/hitzarmenak/list.php>), y ello nos ha permitido realizar el tratamiento y análisis de los datos. No ha sido posible, por el momento, obtener los datos relativos a las otras dos universidades del SUV, por lo que necesariamente se trata de datos parciales. Si bien intentaremos conseguir esos datos en un futuro próximo con el fin de completar el mapa, a la hora de redactar este informe esa tarea queda aún pendiente.

6.1 Introducción

En este documento se presenta un análisis cuantitativo de los convenios que la UPV/EHU ha firmado, desde su nacimiento, con agentes externos. Para ello se han utilizado los 4.036 documentos recogidos en el Registro de Convenios publicado en ehu.eus. En los mismos aparecen diversos datos sobre cada convenio: título, tipo de documento, fecha, duración, firmantes, órgano tramitador, etcétera, además del texto completo del convenio.

Para realizar este análisis se ha consultado también a personal técnico de la universidad con el fin de recabar información sobre análisis previos, obtener una imagen de conjunto, y aclarar detalles.

Este trabajo se ha realizado dentro de un proyecto de investigación más amplio, que lleva el título *Aportación del Sistema Universitario a la transformación de la sociedad vasca*, realizado por este equipo de la UPV/EHU bajo la tutela de Agirre Lehendakaria Center y la Fundación Euskampus, y financiado por la Viceconsejería de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

6.2 Variables analizadas

Convenios

En el citado Registro aparecen documentos de diferente tipología. Dicho con mayor precisión, documentos con denominaciones dispares: convenios, acuerdos, adhesiones, actas y otros. Todos ellos sin embargo están registrados como convenios en la Secretaría General de la UPV/EHU. Por otro lado, según las explicaciones del personal técnico, si bien tienen diferentes denominaciones todos ellos constituyen, de manera genérica, convenios. Este es el motivo por el que se han incluido a todos en el análisis.

En todo caso cabe indicar que tan solo un 4% llevan una denominación diferente a 'convenio' o 'acuerdo'.

Entidades

Las entidades firmantes de convenios con la UPV/EHU durante 36 años son de una tipología muy variada, pero han sido clasificadas en cuatro grandes grupos: empresas, organismos públicos, organismos sociales y agentes de investigación y formación.

Empresas: para la clasificación de las empresas por sectores se ha utilizado la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

Por definición, la empresa es una entidad que busca un beneficio económico. Sin embargo, es un hecho el que no todas las empresas nacen con ese objetivo, o que actúan sin ninguna intención de repartir dividen-

dos: es el caso por ejemplo de entidades de iniciativa social o de titularidad pública con carácter mercantil. Si bien constituyen una minoría en este grupo, no debe olvidarse este hecho durante el análisis.

Organismos públicos: aquí entran las instituciones ligadas a la Administración General de la Comunidad Autónoma Vasca, servicios de los Ayuntamientos vascos y Diputaciones Forales, las dependientes de la Administración Foral de Navarra, de la Administración General del Estado, y otro tipo de organismos públicos.

Organismos sociales: se han incluido aquellos jurídicamente considerados como entidades sin ánimo de lucro: asociaciones, fundaciones, colegios, consejos y ONGs. Para determinar su ámbito de actuación se ha recurrido al registro oficial correspondiente.

Al igual que sucede con las empresas, pero a la inversa, hay que señalar que algunas entidades incluidas como organismos sociales tienen lazos evidentes con empresas que buscan un beneficio económico, hasta el punto que podrían ser consideradas como elementos de un negocio: algunas asociaciones de subsectores económicos, fundaciones de empresas, etcétera. Sin embargo, aquí también se ha primado su carácter jurídico, en la creencia de que su número no es tan grande como para desvirtuar el análisis.

Agentes de investigación y formación: se han incluido las entidades específicamente dedicadas a estas dos actividades. El grupo más numeroso lo constituyen las universidades (junto con organismos directamente ligados a éstas), pero también aparecen agentes de otro tipo. Entre ellos cabe destacar aquellos integrados en el Registro de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Aquellas entidades que pueden ser clasificadas tanto en este grupo como en alguno de los anteriores (por ejemplo, empresas a su vez registradas en la RVCTI), han sido incluidas en este conjunto.

Origen geográfico

Para determinar el origen geográfico de las entidades se ha tomado en consideración su sede social. En el caso de aquellas cuya sede radica en Euskal Herria, la unidad utilizada ha sido el territorio histórico. Para aquellas radicadas en España, la unidad ha sido la comunidad autónoma. Para el resto se ha trabajado con el país. Por otro lado, no se ha establecido si su ámbito geográfico de actuación coincide o no con la unidad utilizada para expresar su sede. Solo en algunos casos en los que ha sido difícil establecer con precisión su sede social (por ejemplo, agencias internacionales) se ha tomado el ámbito de actuación como unidad.

Órgano tramitador y proponente

El registro indica qué órgano de la UPV/EHU ha propuesto cada convenio, y cuál lo ha tramitado. Sin embargo, dos factores complican la interpretación de estos datos. Por un lado, la estructura de la universidad ha sido cambiante a lo largo del tiempo, y no siempre es posible identificar un área determinada (investigación, organización académica, relaciones internacionales, gerencia, etc.), dado que en los diferentes equipos rectorales estas áreas no siempre han estado separadas de la misma manera.

Por otro lado, según el personal técnico consultado los criterios que la UPV/EHU ha seguido para tramitar los convenios a través de uno u otro órgano también han sufrido variaciones con el tiempo. Así, ha habido épocas en las que ha predominado la tendencia a tramitar los convenios a través del área de investigación (independientemente de su carácter), mientras que en otros momentos era más el contenido el que determinaba el órgano tramitador.

Por estas dos razones se ha decidido no analizar este dato, aun a sabiendas de que aportaría una información interesante sobre el carácter de los convenios firmados.

Período de vigencia

Aquí también podría existir un dato interesante que permitiría conocer el número de convenios vigentes en cada momento, dado que disponemos de la fecha de aprobación.

Sin embargo, la mitad de los registros no muestran, en su resumen, la duración del mismo, por lo que se ha decidido descartar del análisis este dato, ya que obligaría a una búsqueda en el interior de dos mil documentos.

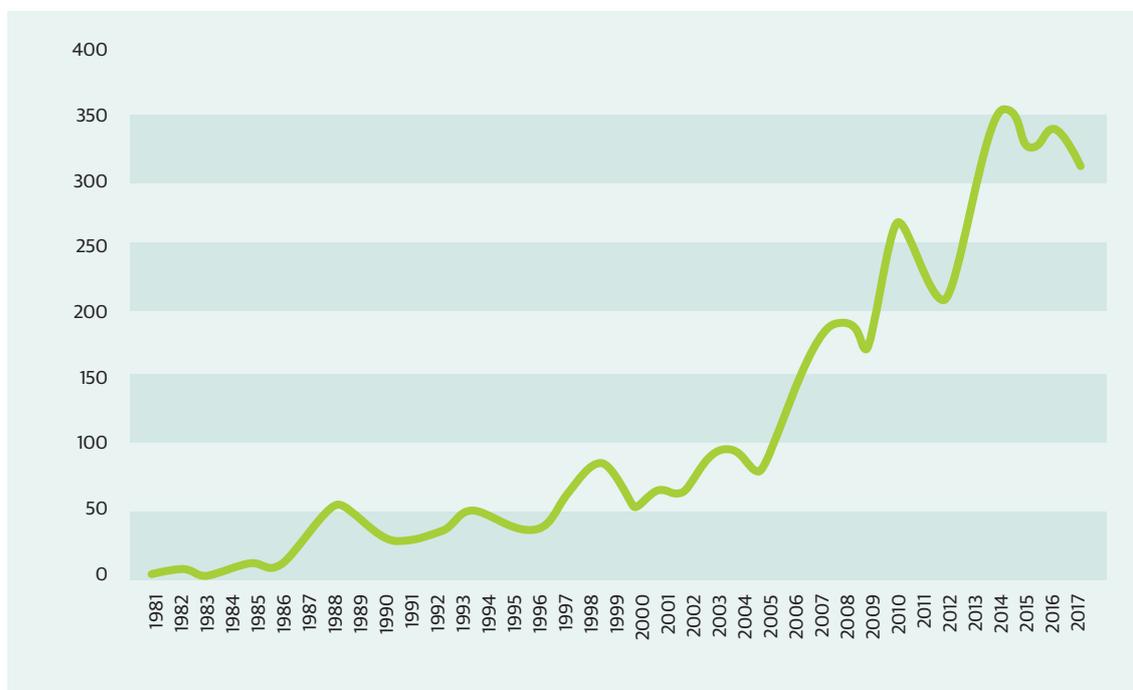
Número de convenios y número de entidades

La mayoría (88 %) de los 4.036 convenios firmados por la UPV/EHU lo han sido con una sola entidad externa. En el resto aparecen más de una contraparte, predominando las que cuentan con dos o tres. En casos excepcionales aparecen incluso decenas de entidades (por ejemplo los firmados con múltiples universidades): en estos casos -menos de media docena- se ha considerado el conjunto de firmantes como una sola entidad, con el fin de no desvirtuar la lectura de los datos.

6.3 Visión general

La evolución del número de convenios firmados por la UPV/EHU con agentes externos muestra muy claramente la juventud de esta institución: si en 1981 se firmó (o al menos quedó registrado) 1 convenio, en 2017 fueron 311, implicando un total de 355 entidades diferentes.

Gráfico 1: **Convenios firmados por la UPV/EHU, 1981-2017**²³



23 Fuente: UPV/EHU. Salvo indicación contraria, esta es la fuente de todos los datos analizados.

Si atendemos al tipo de entidades con las que se han firmado convenios, los datos de 2017 muestran una gran variedad, con entidades de cuatro grandes tipos: empresas, organismos públicos, organismos sociales sin ánimo de lucro, e instituciones del ámbito de la investigación y la formación, tal y como se observa en el Gráfico 2 y en la Tabla 1.

Gráfico 2: **Convenios por tipo de entidades, 2017**

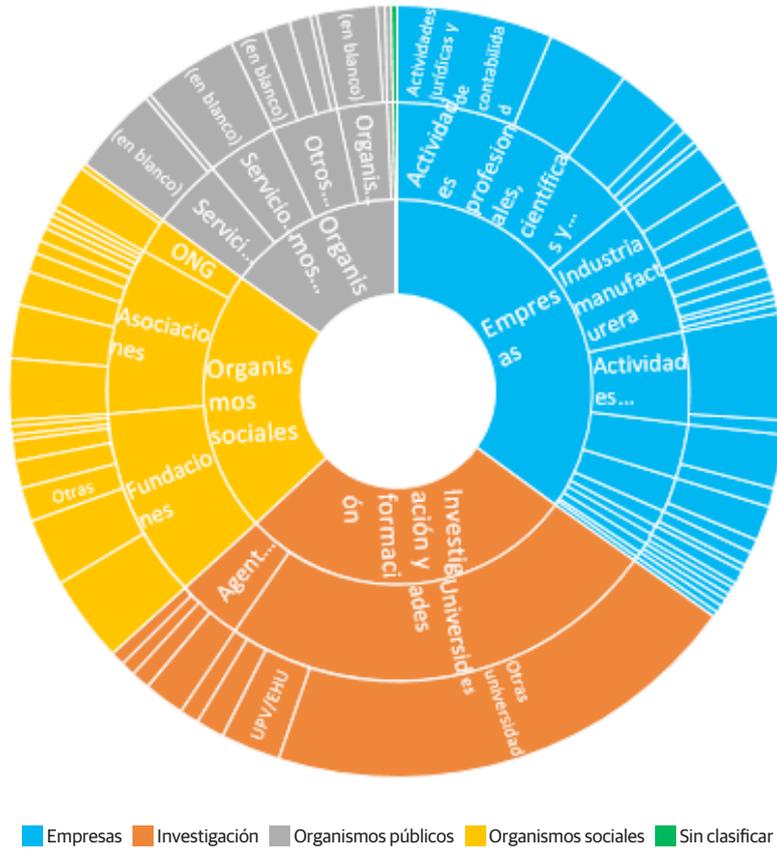
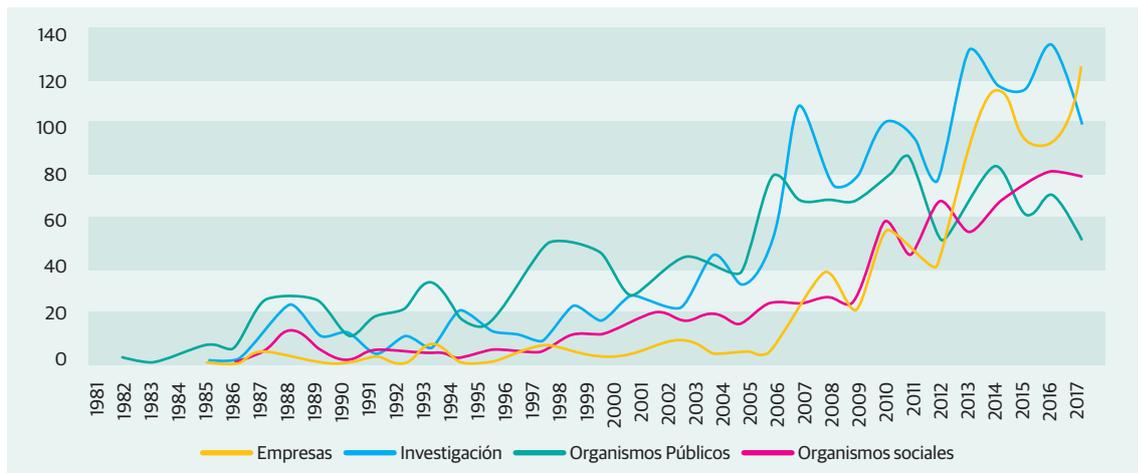


Tabla 1: Convenios por tipo de entidades, 2017

TIPOS DE ENTIDAD Y ÁMBITOS	ENTIDADES FIRMANTES
Empresas	124
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18
Actividades financieras y de seguros	7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	50
Actividades sanitarias y de servicios sociales	11
Construcción	1
Educación	2
Hostelería	1
Industria manufacturera	27
Información y comunicaciones	3
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2
Investigación y formación	100
Agentes de la RVCTI	13
Universidades	87
Organismos públicos	52
Gobierno de Navarra	1
Organismos del Gobierno Vasco	10
Otros organismos públicos	13
Servicios de las Diputaciones Forales	14
Servicios de municipios vascos	14
Organismos sociales	78
Asociaciones	31
Colegios y consejos	2
Fundaciones	38
ONG	7
Sin clasificar	1
Sin clasificar	1
TOTAL ENTIDADES FIRMANTES	355

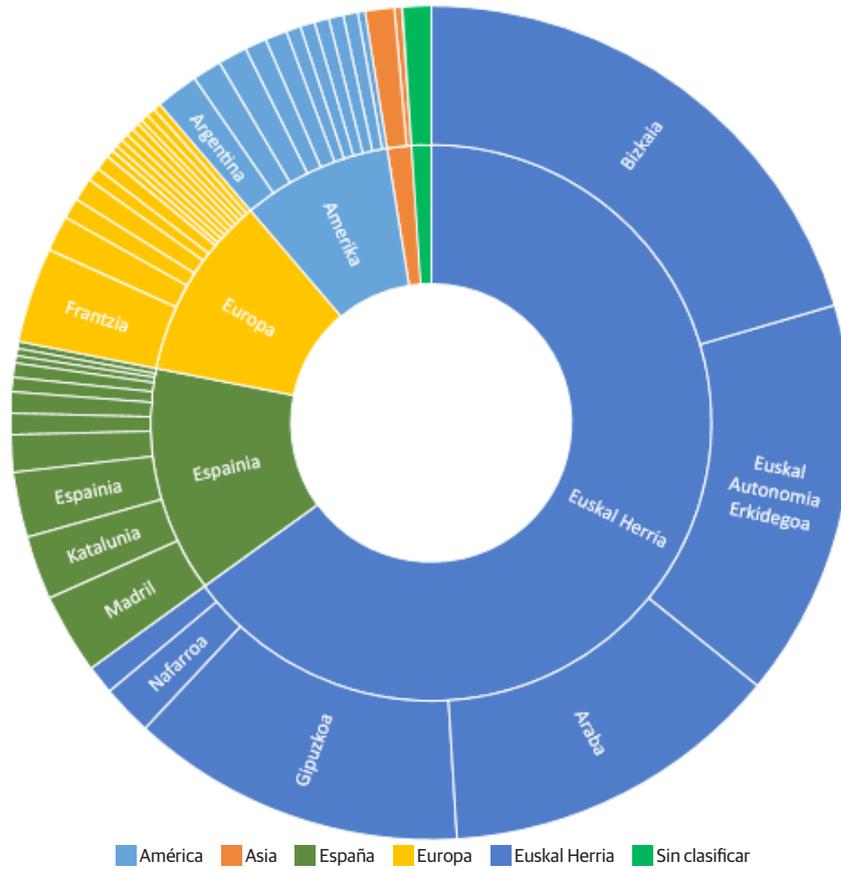
A lo largo de 36 años, se han producido cambios en el tipo de entidades con las que la UPV/EHU ha formalizado convenios. Así, durante las dos primeras décadas de su existencia los organismos públicos constituían la principal contraparte de la universidad. Posteriormente, durante los años 2000, las entidades ligadas a la formación y a la investigación (incluidas universidades) superaron a aquellos. Finalmente, durante los últimos años se ha producido un incremento sustancial del número de convenios firmados con empresas, hasta el punto que en 2017 han sido éstas el grupo más numeroso. Es de destacar también el aumento, en la última década, del número de organismos sociales entre los socios de la universidad. Todo ello puede ser observado en el Gráfico 3.

Gráfico 3: Evolución del número de convenios por tipo de entidades firmantes, 1981-2017



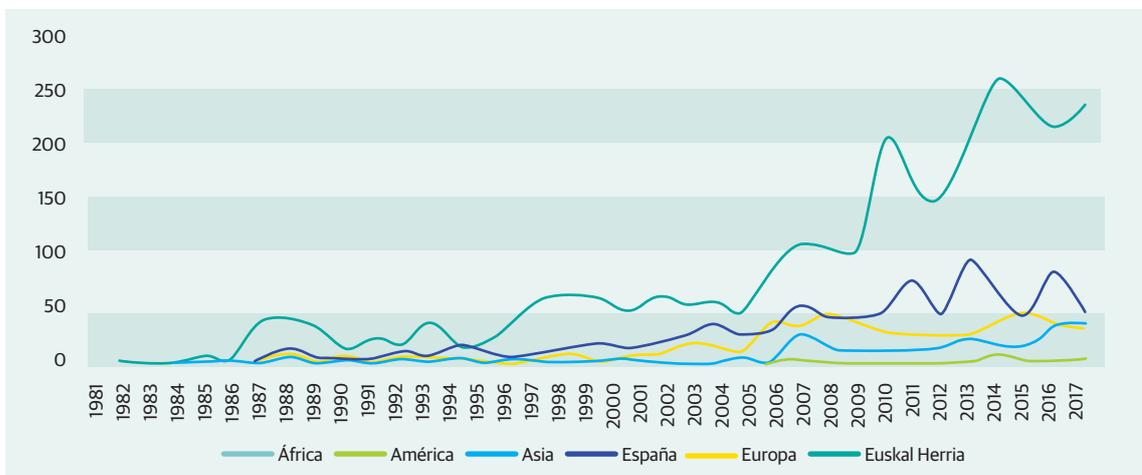
Si atendemos al ámbito geográfico de las entidades firmantes solo en 2017, el Gráfico 4 muestra que aquellas situadas en Euskal Herria constituyen dos tercios del total. Les siguen las radicadas en otros países más allá del estado español (fundamentalmente Europa y América), y en tercer lugar las situadas en España.

Gráfico 4: **Convenios por origen geográfico de las entidades firmantes, 2017**



Atendiendo a la evolución histórica del origen geográfico de las entidades firmantes, en el Gráfico 5 se ve el aumento de la relación con entidades radicadas en Euskal Herria, casi exclusivamente en la Comunidad Autónoma Vasca. Ello podría deberse al aumento en los últimos años de la colaboración con empresas y organismos sociales del entorno, además de los organismos públicos que han sido colaboradores habituales de la UPV/EHU desde sus orígenes.

Gráfico 5: **Evolución de los convenios por origen de las entidades firmantes, 1981-2017**



6.4. Empresas

Como se ha indicado, las empresas constituyen actualmente el grupo más numeroso de entidades con las que convenia la UPV/EHU, debido al crecimiento de los últimos años.

Un total de 639 empresas han firmado algún convenio con la UPV/EHU a lo largo de las tres décadas largas de esta universidad. Según muestra el Gráfico 6 pertenecen a ámbitos bien diferenciados, con un peso importante del sector manufacturero y las actividades profesionales, científicas y técnicas.

La Tabla 2 ofrece un detalle más minucioso de este conjunto.

Gráfico 6: **Convenios según el ámbito de las empresas firmantes, 1981-2017**

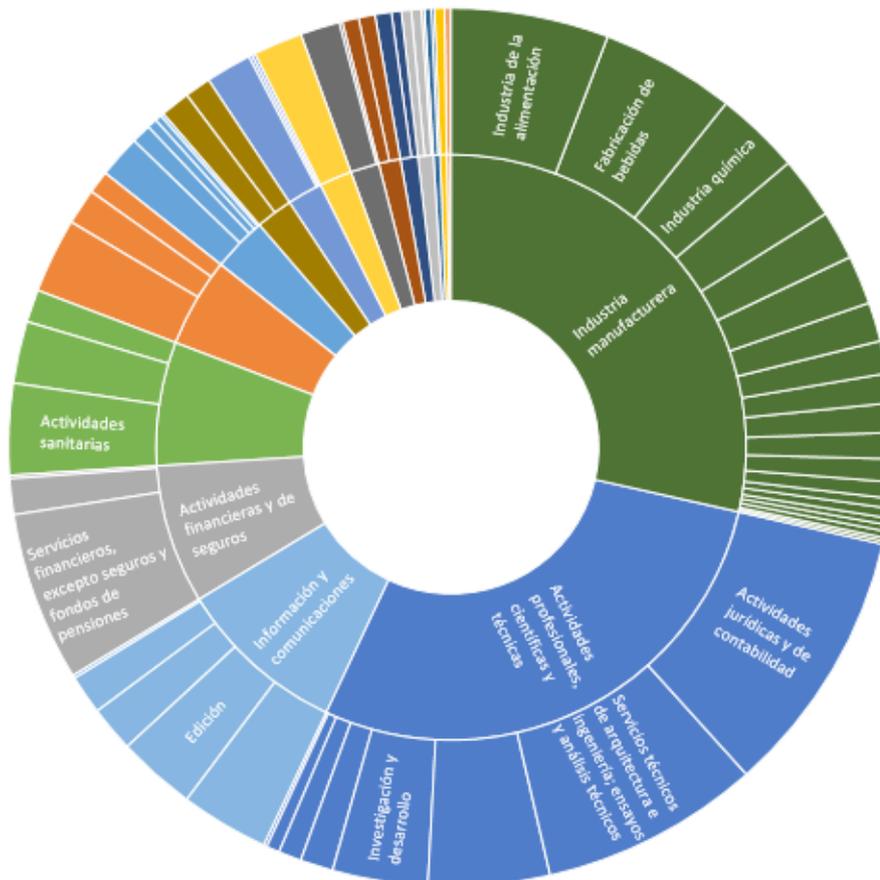


Tabla 2: **Convenios firmados con empresas, por sectores 1981-2017²⁴**

EMPRESAS FIRMANTES	834
Actividades administrativas y servicios auxiliares	25
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas	1
Actividades de alquiler	2
Actividades relacionadas con el empleo	13
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	41
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	11
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	23
Actividades financieras y de seguros	64
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	11
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	52
Actividades inmobiliarias	3
Actividades inmobiliarias	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	237
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	37
Actividades jurídicas y de contabilidad	82
Actividades veterinarias	1
Educación	4
Investigación y desarrollo	29
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	10
Publicidad y estudios de mercado	7
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	67
Actividades sanitarias y de servicios sociales	57
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	10
Actividades sanitarias	28
Asistencia en establecimientos residenciales	19
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2
Pesca y acuicultura	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	10
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5

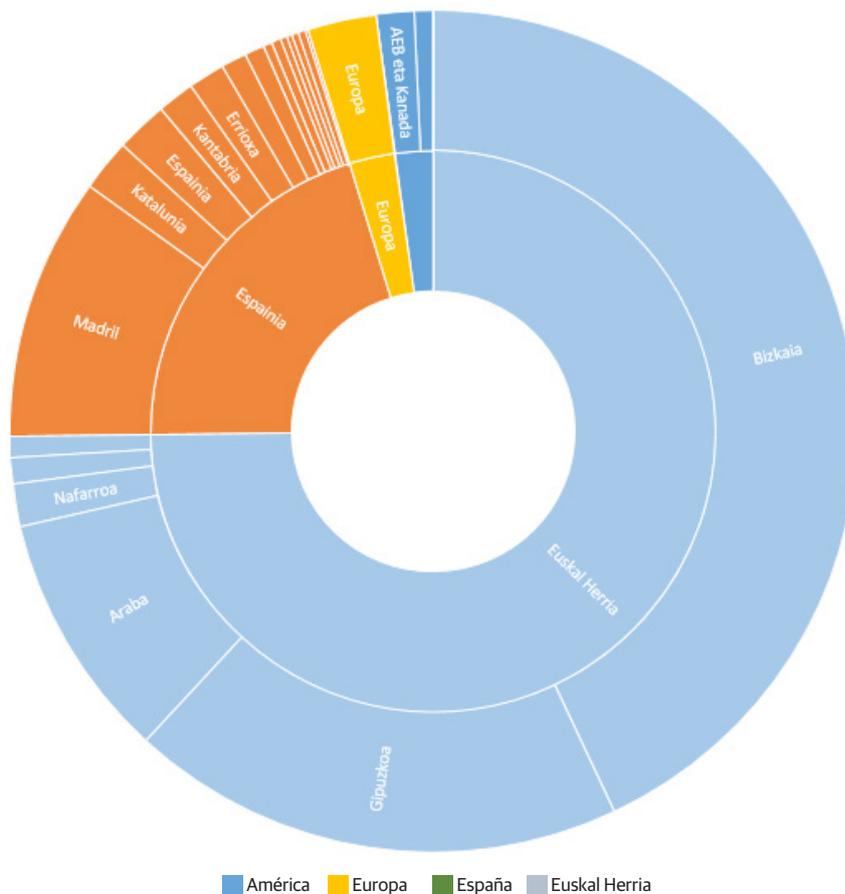
24 En este caso el total (834) supera el número indicado de 639 empresas diferentes. Esto es debido a que la tabla muestra el número de convenios firmados por las empresas de cada sector, y algunas empresas han firmado más de un convenio.

Construcción	13
Construcción de edificios	12
Ingeniería civil	1
Educación	17
Educación	9
Euskera y cultura vasca	8
Hostelería	8
Servicios de alojamiento	3
Servicios de comidas y bebidas	5
Industria manufacturera	238
Actividades sanitarias	9
Fabricación de bebidas	41
Fabricación de maquinaria y equipo	15
Fabricación de material y equipo eléctrico	2
Fabricación de muebles	2
Fabricación de otro material de transporte	15
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	10
Fabricación de productos de caucho y plásticos	8
Fabricación de productos farmacéuticos	9
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	7
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	19
Industria de la alimentación	48
Industria de la madera y del corcho; cestería y espartería	3
Industria del papel	2
Industria química	26
Industria textil	3
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	12
Otras industrias manufactureras	5
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1
Información y comunicaciones	78
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	14
Edición	24
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	27
Servicios de información	1
Telecomunicaciones	12
Otros servicios	2
Otros servicios personales	2

Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1
Captación, depuración y distribución de agua	3
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	15
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	15
Transporte y almacenamiento	16
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	1
Transporte terrestre y por tubería	14

Si atendemos al origen de las empresas que han firmado convenios con la UPV/EHU desde los orígenes de ésta, predominan claramente las radicadas en el entorno vasco, con casi tres cuartos del total como se puede ver en el Gráfico 7. Les siguen las que tienen su sede en España, especialmente en Madrid.

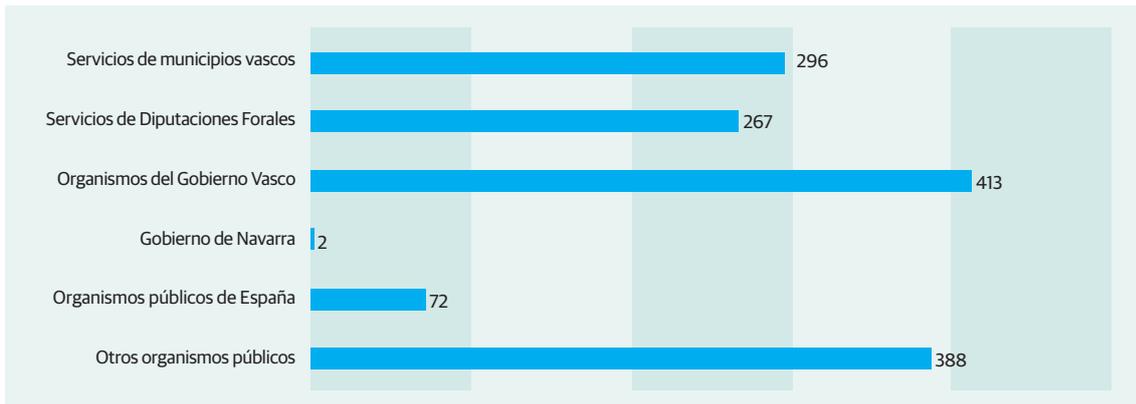
Gráfico 7: **Convenios según el origen geográfico de las empresas firmantes, 1981-2017.**



6.5 Organismos públicos

Si bien en los últimos años el peso relativo de los organismos públicos entre las entidades firmantes de convenios ha cedido ante el avance, sobre todo, de las empresas, han sido históricamente unos colaboradores habituales de la UPV/EHU. Se trata de organismos ligados tanto a la Administración General de la Comunidad Autónoma Vasca, Diputaciones Forales, Ayuntamientos vascos, y otro tipo de organismos públicos, tanto de España como de otros países. Todo ello es observable en el Gráfico 8.

Gráfico 8: **Convenios según el tipo de organismo público firmante, 1981-2017**



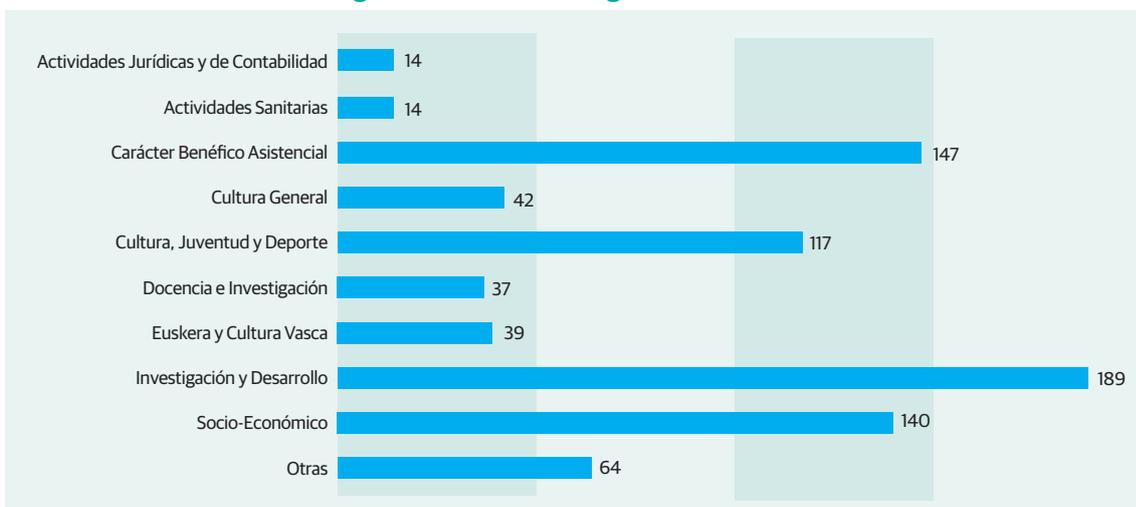
6.6 Organismos sociales

Ya se ha indicado que el número de organismos sociales (considerando como tales aquellos que sin ser de titularidad pública actúan sin ánimo de lucro) ha crecido notablemente en los últimos años entre los firmantes de convenios con la UPV/EHU.

Estos organismos pueden ser, según su forma jurídica, asociaciones, fundaciones, colegios y consejos, y ONGs. Ya se ha indicado que, si bien como tales se trata de entidades sin ámbito lucrativo, algunos de ellos aparecen claramente ligados a empresas.

El Gráfico 9 muestra la distribución del conjunto de organismos sociales según el ámbito en el que actúan.

Gráfico 9: **Convenios según el ámbito de los organismos sociales firmantes, 1981-2017**



6.7 Entidades ligadas a la investigación y la formación

Dentro de las instituciones ligadas a la investigación y la formación que han formalizado convenios con la UPV/EHU destacan sobre todo las universidades, seguidas de las entidades integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI), tal y como se aprecia en la Tabla 3.

Tabla 3: **Convenios según el tipo de entidades ligadas a la investigación y formación firmantes, 1981-2017**

Universidades	1.236
Mondragon Unibertsitatea	15
Otras universidades	1.118
Universidad de Deusto	28
UPV/EHU	75
Agentes de la RVCTI	241
BERC	68
CIC	32
Corporaciones tecnológicas	31
Investigación biomédica	39
Otros agentes de la RVCTI	71
Otros agentes de investigación	46
TOTAL ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN	1.523

En dicha Tabla 3 la propia UPV/EHU aparece como firmante de convenios consigo misma en 75 casos. Ello es debido a la existencia de acuerdos entre órganos de la propia universidad (Vicerrectorados y Grupos de Investigación, por ejemplo) que han sido catalogados en el Registro de Convenios.

Se puede ver también que las otras dos universidades del Sistema Universitario Vasco (Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea) también han firmado convenios con la UPV/EHU. En el caso del resto de universidades, el Gráfico 10 ofrece una imagen de su origen geográfico.

La aportación del sistema universitario a la transformación de la sociedad vasca


AGIRRE LEHENDAKARIA CENTER
for Social and Political Studies

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

euskampus
FUNDAZIOA

